LA PRENSA

Año IV—Número 1002 — BUENOS AIRES, Miércoles 2 de Abril de 1873 — Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ...... Un peso
Por mes ...... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ...... Ciento cuarenta pesos
Por un año ...... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ...... Diez reales fuertes
Por seis meses ...... Siete pesos fuertes
Por un año ...... Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis

Se publica por su imprenta—Moreno 73

ALMANAQUE

HOY 2—Santos Urbano y Francisco de Paula.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 2 DE 1873.

El manifiesto de la Municipalidad

Por falta de tiempo no hacemos hoi la apreciacion estensa que merece este documento.

El entraña sin embargo, una cuestion de gravedad i bajo una forma rara.

En el órden de los poderes públicos que nacen con la lei i viven dentro de ella, lo natural es que, cuando los ciudadanos no caben dentro de la esfera que la lei les traza, los ciudadanos se separan del punto que se les designó, renunciando el mandato que recibieron del pueblo.

Lo raro del manifiesto de la Municipalidad está entónces en que, sintiéndose los municipales impotentes i abandonados de los demas poderes prefieran limitar á su antojo la órbita de sus deberes, antes que ceder el puesto á sus sustitutos naturales ó resignar su mandato en las manos del mandatario que es el pueblo.

Hemos sido los primeros en hacer justicia al celo manifestado por la Municipalidad en sus últimos dias, pero tenemos ideas radicales i el deo de las quejas no nos seducen cuando ellas pueden ser el efecto de un sentimiento falso.

¿Con qué derecho la Municipalidad puede elejir entre sus deberes aquellos que le convenga ó le plazca atender dejando al pueblo defraudado en algunas atenciones urgentes?

¿Con qué título puede decir la Municipalidad: á vd. le compongo la calle porque me place i á vd. nó, porque no tengo fondos: cuido de los paseos porque me divierten i abandono los cementerios porque me horrorizan: atiendo el alumbrado porque se vea claro, i abandono las basuras porque tienen mal olor?

Semejante razonamiento es absurdo i creemos que la corporacion municipal no ha estado bien inspirada cuando ha dado el paso de que da conocimiento su manifiesto.

Lamentamos de veras un acto tan orijinal i contrario á las buenas prácticas, porque la Municipalidad actual ganaba terreno en la opinion pública.

Los municipales, como miembros de un poder público, no tienen mas que hacer que cumplir con todos sus deberes, ó abandonar el puesto.

No hace honor á los municipales quejarse de todo el mundo i decir: me quedo en el empleo.

Si ellos no tienen medios suficientes para hacer el bien que se proponen, los suplentes tratarán el modo de salvar esta dificultad, i si estos tampoco no pueden ó no quieren, vendrán otros ó no vendrá nadie. El pueblo sabrá entónces á que atenerse; i cuando vea por sí mismo el abandono á que lo reduce el desequilibrio de sus poderes, comprenderá que los que abandonaron su puesto obraban como leales i como probos ciudadanos.

Esto sería siempre mas digno de los actuales municipales.

Pero en fin, la falta de recursos que impulsa á la Municipalidad á dar este mal paso, es un hecho grave, mui grave.

Una Municipalidad sin recursos es una administracion sin tesoro. Es un hecho absurdo en la vida de un pueblo.

De este punto nos ocuparémos con detencion en el número próximo.

Vuelve el fraude

«La Prensa» que ha venido militando en las filas de los sostenedores del órden, de la legalidad y del respeto hacia el sufragio popular, no puede permanecer en silencio ante los hechos vergonzosos ocurridos en las elecciones del 30.

Combatimos en un tiempo los últimos restos del Club Libertad, desprestigiado entónces por los elementos con que se componia y por la bandera que habia levantado.

Combatimos á las camarillas y á los círculos cuando la eleccion que dió por resultado llevar al Gobierno de la Provincia, Sr. Castro, y tanto en el periodismo como en las mismas urnas electorales obtuvimos el mas espléndido triunfo.

Abrigábamos la esperanza que la reaccion ya habia producido benéficos resultados y que las esplotaciones de otros tiempos habian sido relegadas al olvido.

Nos congratulábamos al considerar que la voluntad del pueblo, libre de toda coaccion y de toda traba, sabia manifestarse en los comicios, ejerciendo su lejítima accion en la formacion de los poderes públicos.

Creíamos que las nulidades serian condenadas á abandonar la escena política, siendo reemplazadas por la inteligencia y la ilustracion.

Creíamos que nuestras Cámaras no volverian á ser formadas por partidistas ciegos y por ciudadanos que únicamente aceptan el puesto ó por una vanidad mal entendida ó por hacerpesar su voto á favor de un candidato.

Creíamos por último que el comercio indigno de votos y que las mayorías organizadas de hombres asalariados, no volvieron á enseñorearse de los comicios.

Desgraciadamente el Domingo último, nuestras esperanzas han salido fallidas, y el fraude ha vuelto á levantar cabeza rodeado de ciertos elementos funestos ya para la provincia.

Rotura de registros, gente asalariada, copias del registro cívico hechas con todo cinismo y escrutadores falseando la ley, he aquí lo que ha ocurrido, en las elecciones últimas, dando por resultado una lista que como decíamos ayer, no se encuentra á la altura del nivel intelectual ni social que merece Buenos Aires.

El fraude electoral vuelve á enseñorearse con todas sus funestas consecuencias y no tenemos embarazo en declarar q' se principia á poner en juego, la gente menos apta, menos ilustrada y menos independiente, á fin de ahogar el voto de todo aquel que puede comprender en todos sus alcances el acto que ejecuta.

Ante los hechos que se vienen produciendo, es necesario que el pueblo se levante y reaccione enérgicamente, so pena de que se reproduzcan los escándalos de otros tiempos y de que el gobierno del pais sea manejado por camarillas desautorizadas.

El periodista, aun cuando tenga la mejor voluntad, nada, absolutamente nada puede hacer con sus artículos y con la prédica que inicie, siempre que el elemento sano del pueblo no asuma el rol que le corresponde.

Los mismos alsinistas protestan contra la lista que ha triunfado el domingo. Ellos mismos se ven en la triste necesidad de reconocer que ella no responde á las exijencias actuales y que contiene nombres que bien pueden ser suprimidos, sin que por eso se prive á las Cámaras de algun concurso.

Ellos mismos se encargan de desprestigiarla, acojiéndola con una sonrisa burlesca, y con el objeto de salvar toda responsabilidad, son los primeros en protestar.

Y sin embargo, esa lista ha triunfado en los comicios, valiéndose para ello, no del voto espontáneo y libre, sino del fraude y de las gentes subordinadas á la voluntad de otros.

Si esto ha sucedido, á pesar de ser una lista desprestigiada entre la mayoría del pueblo, no culpamos solamente al partido que sabe echar mano de elementos reprobados y reprochamos tambien al pueblo en general que vive en la inercia mas completa.

Si hay escrutadores que saben faltar á sus deberes, porqué no se les impele, no se les saca de sus domicilios para que concurran á las mesas receptoras en las horas indicadas, y por último, porqué no se les acusa criminalmente?

Si hay Jueces de Paz que faltando á su mision de majistrados abandonan el átrio de la iglesia antes de la hora señalada por la ley, por que no se les acusa y por qué el vecindario no se reune y pide su destitucion?

Si las inscripciones son falsas, porqué no se forman comisiones parroquiales, á fin de fiscalizar acto tan sério; y si la inscripcion es escasa porque el pueblo sensato, el pueblo que se preocupa por el porvenir de su pais, no sacude la pereza que lo domina y acude á los comicios.

La decidia y la falta completa de las virtudes cívicas indispensables en todo ciudadano, es la causa primordial de los escándalos que desde antes se han venido produciendo.

En las democracias en que el Gobierno es el pueblo mismo, no hay vida, no hay accion sino existe el amor á la patria y el interes por todo lo que le corresponda.

Desde el momento que los ciudadanos no quieren ejercer los derechos que la constitucion les acuerda; desde el momento que el acto mas solemne de todo pueblo libre queda abandonado en manos mercenarias, siendo el juguete de unos cuantos ambiciosos, la democracia es una mentira.

Nosotros no atacamos á los que saben prevalerse de la indiferencia popular para escalar ya directa ó indirectamente á los poderes públicos. Ellos hacen mal, cometen un crímen de lesa patria; pero indudablemente es mas culpable el pueblo que no conoce sus deberes y que no comprende sus derechos.

Mas de una oligarquía, mas de un déspota se ha encaramado en el poder, sirviéndole de apoyo la indiferencia y la apatía de la mayoría; y entre nosotros aun no está muy lejana la época luctuosa de la tiranía de Rosas.

Nunca falta uno ó varios ambiciosos que acechando el momento favorable esplotan los sentimientos vulgares, las pasiones de las masas ignorantes, para poder realizar sus bellos ensueños.

No creemos que haya llegado este caso; pero es bueno que el pueblo principie á preocuparse algo mas de la cosa pública, tomando una participacion mas directa en la formacion de los poderes, so pena de que el peligro aumente y de que los hechos de ahora repercutan en el porvenir.

La intervencion en San Juan.

A juzgar por los telégramas que publicamos en otro lugar, parece que la mision encomendada á la intervencion nacional en San Juan, principia á encontrar dificultades, cuya solucion no es posible prever todavía.

Esos telégramas dan la noticia de un conflicto entre la Lejislatura y la comision interventora, con motivo de la exijencia de ésta para que se trajeran á su conocimiento y exámen las actas de las elecciones que motivaron la revolucion y el derrocamiento del gobierno del Sr. Bates.

No tenemos aun todos los datos necesarios para apreciar con exactitud la naturaleza de ese conflicto, como tampoco el lado en que se encuentra la razon.

Lo único que hasta ahora parece indudable, es que el conflicto reviste caractéres sérios que podrian, tal vez, comprometer la paz de la Provincia de San Juan, si es que la prudencia y el patriotismo no aunan sus esfuerzos en un sentido conciliatorio.

Sin pretender, pues, el lanzar desde ahora una opinion definitiva y bajo la base de que el motivo del conflicto fuera únicamente la negativa de la Legislatura para entregar las actas que se le han pedido, nuestra opinion es de que la comision interventora se encuentra en el buen terreno.

Las intervenciones no han sido establecidas en la Constitucion, únicamente como una garantía de los poderes establecidos—Su objeto mas grande y mas noble es la seguridad acordada á los pueblos respecto al libre ejercicio de sus instituciones y á la consolidacion de sus libertades.

Así, si los poderes establecidos en una provincia hubiesen sido derrocados en virtud de un movimiento que tuviera sus fuentes en el sentimiento popular; si esos poderes habian alcanzado el gobierno por medios abusivos y dominaban contra el torrente de la opinion, la mision de la intervencion nacional no sería por cierto la reposicion de esos poderes; sino que deberia limitarse á garantir la libertad necesaria para que el pueblo pudiera constituir un gobierno que fuera la representacion genuina de sus aspiraciones legítimas.

La intervencion, pues, al entrar á funcionar en una provincia, debe principiar por examinar concienzudamente la situacion de ella, los antecedentes que han producido esa situacion, la razon del movimiento sedicioso, su naturaleza y alcance los actos del gobierno derrocado y sobre todo, la opinion del pueblo.

Del exámen de esos hechos resultaria si la intervencion deberá reponer las autoridades derrocadas ó si las libertades públicas exijen el cambio de la situacion política.

Si se aplican estas ideas á la resolucion de las dificultades que se presentan en San Juan, se verá que el acto de la comision interventora, solicitando las actas de las elecciones que trajeron la revolucion, era una consecuencia indispensable de su mision.

La revolucion de San Juan se hizo bajo la razon ó el pretesto de que las elecciones de los diputados que debian elejir el mandatario que ocupara la silla que dejó vacante el asesinato del Sr. Videla, habia sido hecha bajo la coaccion de los elementos oficiales que defraudaron la voluntad de la mayoría del pueblo.

¿Era exacto ese fundamento? ¿eran ciertos los abusos y los crímenes políticos atribuidos al gobierno del Sr. Bates? ¿La Lejislatura nacida de aquellas elecciones era legal ó no?

Hé ahí los puntos que la intervencion estaba encargada de averiguar previamente en San Juan.

Si la palabra de los revolucionarios carecia de verdad, si la bandera levantada solo era un pretesto para ocultar pasiones ó intereses personales, la mision de la intervencion era fácil y cómoda. Ella tenia que reducirse á reponer la Legislatura y á reponer al gobernador, proporcionándoles los medios necesarios para evitar la repeticion del escándalo y para promover el castigo de los sediciosos.

Pero, si en efecto, la revolucion se hubiera hecho en nombre de las libertades públicas conculcadas por un poder despótico y abusivo, la intervencion debia convocar al pueblo para el establecimiento de un nuevo órden de cosas.

Ahora bien, entre los antecedentes que la comision interventora debia estudiar para llegar á la averiguacion de esos hechos, se encuentra el exámen de las actas de las elecciones que dieron orijen á la revolucion.

En esas actas deben encontrarse sin duda alguna muchos indicios ó presunciones que pudieran servir para establecer la legalidad ó la nulidad del acto que los motivara, allí deben estar las pruebas morales cuando menos del fraude ó de la intervencion oficial si es que han existido.

Esas actas, pues, eran necesarias á la comision interventora para poder llenar cumplidamente la delicada mision que le ha sido encomendada.

Pero ¿tenia la comision derecho para exijirlas aun contra la voluntad de la Lejislatura?

Creemos que no puede haber duda al respecto.

Los poderes públicos de una provincia intervenida tienen la obligacion de prestar á las comisiones interventoras todo el auxilio que estas pueden necesitar en el desempeño de sus deberes y las comisiones interventoras tienen á su vez, el derecho de exijir que se les proporcionen los datos, antecedentes ó documentos que consideren oportuno.

La negativa por parte de un poder público á una exijencia semejante, importa un acto de desobediencia hácia el poder federal que las leyes nacionales clasifican y castigan como delito de sedicion.

No queremos todavía pronunciar un fallo definitivo en este asunto, segun lo hemos indicado ya, así es que antes de clasificar de sediciosa la conducta de la Lejislatura de San Juan, esperaremos á conocer los detalles de los sucesos producidos.

Puede ser que hayan algunos antecedentes de por medio que espliquen y justifiquen su actitud; puede ser que las breves palabras en que tiene que condensarse el pensamiento trasmitido por el telégrafo no haya permitido esplicar bien el carácter de las dificultades que se han suscitado en San Juan.

Sea de esto lo que fuere, es indudable que nubes negras principian á aparecer en los horizontes de aquella provincia argentina.

Se asegura que la fuerza ha intervenido ya y si esto es así, no es difícil que los odios y las pasiones excitadas lleguen á un estállido funesto para las instituciones, funesto para la paz pública, funesto para la prosperidad de aquella importante fraccion de la República.

El Gobierno Nacional, en presencia de esos peligros necesita observar una conducta elevada y prudente que aleje de sus hombres la tremenda responsabilidad de una nueva guerra civil.

Para ello necesita sobre todo desligarse de todas esas cuestiones secundarias sobre candidatos y candidaturas á la futura presidencia que vagan en el campo activo de la política para preocuparse solo de los grandes intereses del país.

EXTERIOR

Correspondencia del Paraguay

(DE UN CORRESPONSAL ACCIDENTAL)

SUMARIO—Detalles curiosos de una revolucion—Rasgos originales del protagonista—Sublime gerarquía de los conjurados—Episodios ridículos—Actitud de los ejércitos paraguayo y brasilero.

Señor Director de «La Prensa»:

El hecho que acaba de presenciar este pueblo es de lo mas orijinal, y no obstante se amolda bastante bien con su actualidad, indecisa, insegura y desgraciada.

Es fuera de toda duda que los espíritus se encuentran intranquilos en lo general, y que en el interior de cada ciudadano, se afianza cada dia mas la idea de la revolucion.

Pueblo sufrido y paciente, durante sesenta años de Gobiernos déspotas y tiranos, comprende hoy que es ya imposible consentir en el entronizamiento de otro sistema parecido, sinó igual al que acaba de hacer desaparecer la Alianza.

Valido D. Cirilo Antonio Rivarola del conocimiento que tiene de sus conciudadanos, y tambien del deseo que se manifiesta en algunos de no sujetarse al Gobierno actual, tentó dias atras, como ya Vds. saben en globo, de apoderarse de la Policía. El ex-Presidente, autor del derrocamiento del Congreso pasado, se presentó con 8 compañeros á las puertas de la casa Policial, en los momentos en q' los guardianes de la ley, gozaban del mas tranquilo y pacífico sueño.

El oficial de guardia, especie de marmota, como son por lo general la mayoría de los habitantes de ese género en esta tierra, fué literalmente apresado en su cama por el mismo Sr. Rivarola, cuya fuerza hercúlea se asemeja mucho a la del leon.

Una vez asegurado el inocente guardian, y asegurada tambien su brava espada, que allí no desempeñó ni las funciones de asador, el Sr. Rivarola gritó á sus acompañantes que tomasen las armas que se hallaban recostadas contra la pared del cuerpo de guardia, siempre á disposicion de los transeuntes; mas, cual no se sería su sorpresa al notar que el descomunal ejército habia ya puesto pies en polvorosa, abandonando de tal manera al héroe que tan descomunal combate habia al fin vencido á un hombre de estos climas á las dos en punto de la tarde, esto es, en los momentos del tranquilo y pacífico sueño.

Viéndose así abandonado, él tambien buscó el camino trazado ya por su ejército, sin dejar, se entiende, de prevenir antes á su bravo contendiente, que era escusado resistir, porque tras de él se venia el pueblo entero.

Semejante amenaza á la hora ya fijada (2 de la tarde) causó en el oficial de guardia un efecto espantoso, pues que cuentan testigos presenciales, que giró el cuerpo sobre la horizontal, y siguió durmiendo.

El Sr. Rivarola entre tanto, pasó de nuevo por el mismo camino que habia traido; hízole una reverencia al centinela, y á media cuadra de allí, entró al cuartel general brasilero, pasando por delante de otro centinela, que tambien rendia culto á la hora y á la estacion.

Abrió el Sr. Rivarola la puerta de la sala, y una vez adentro, empezó por sacarse las botas, y estaba ya desprendiéndose los pantalones para posarse sobre una *hamaca* que estaba en la habitacion, cuando el dueño de casa vino, llamado por el ruido que habia hecho, la puerta al ser abierta con violencia.

El Sr. Baron de Yaguaron supo allí lo que pasaba, y conocedor como es de los hombres y las cosas de este pueblo, dió al hecho la importancia que merecia.

Díjole allí el Sr. Rivarola, que la revolucion iba á ser sangrienta, y que él contaba con tantos y cuantos hombres que tenia listos en distintos parajes. Resultaba de las cifras mencionadas, que el Sr. Rivarola tenia mas hombres que toda la República del Paraguay. Es así mismo opinion de muchas gentes, que lo que el Sr. Rivarola tiene en abundancia, son muchos pájaros en la cabeza, y que esa es y no otra la causa de su desgraciado fin en el gobierno, contribuyendo como contribuyó al triunfo de todos los elementos perdidos que llevó al poder, elementos que recojió como cosa inmejorable, de entre las migajas que tiraban en sus campamentos los Aliados.

La misma noche de su descabellada revolucion, solicitó y obtuvo una conferencia con el Sr. Presidente Jovellános. La idea de pedirle, no era otra q' la de conversar é insultar como insultó á los hombres del gobierno, á sus *muchachos*, *perdularios* de ayer, segun él. La idea de aceptarla fué ya otra; fué la de averiguar quienes eran los cómplices de tan tremendo y ejemplar movimiento. Pero nada de esto se consiguió, al contrario, el Sr. Rivarola nombró como compañeros de él, y parece que es indudable, á varios sirvientes de los Sres. Ministros actuales. En cambio, el Sr. Rivarola, empezando por tutearlos, llegó hasta decirle al mas jóven de los Ministros, «cállate, tu, pícaro, acuérdate de cuando me propusistes asesinarlo vos mismo á Barreiro, cuando eras Sub-secretario general.»

El Sr. Rivarola, despues de esta farsa ha sido deportado, sin formacion de causa, se entiende, y es muy posible, que del buque brasilero en que está asilado, pase hoy mismo abordo del vapor que conduce esta carta.

Tal es el resultado y el alcance del gran movimiento de estos últimos dias, el que no muestra mas que el estado deplorable en que ha quedado este país, despues de haber sucumbido todo, defendiendo al que todavía es ídolo del pueblo, á Francisco Solano Lopez.

X. X.

España

CORRESPONDENCIA PARA EL «GIRONDE»

SUMARIO—La circular del Sr. Castelar—El Sr. Figueras pretende cerrar la Asamblea y convocar las Constituyentes—Oposicion de los radicales—Indisciplina y guerra civil—Proyecto de fusion entre alfonsistas y carlistas.

—La circular dirijida por el ministro de Relaciones Esteriores á los diferentes gabinetes con el ánimo de apresurar el reconocimiento de la República española ofrece un párrafo singular.

«No nos pidan las naciones estranjeras, dice el señor Castelar, que mostremos enerjía si nos rehusan lo único que les pedimos: su concurso moral.»

Semejante invocacion parece solicitar una especie de intervencion estranjera en pro del gobierno de que el erudito orador forma parte. No sería necesario un gran cúmulo de argumentos para demostrar que el concurso impetrado á pesar de ser puramente moral crearía un precedente peligroso y de todo punto incompatible con el principio de no intervencion que forma una de las bases del derecho público moderno.

Los principales gabinetes juzgan que el Sr. Castelar invierte los términos del problema; y que al ministerio de Madrid incumbe el deber de empezar por manifestar energía probando de esta suerte que reune todas las condiciones de un gobierno normal. Entónces las potencias deberán reconocerlo.

Cualquier poder revolucionario podria prevalerse de la alegacion hecha por el actual gabinete español, el segundo despues de la renuncia del ex-rey Amadeo; y si los gabinetes estrangeros aceptasen la doctrina, no se atina cómo podrian sostener la mañana para no reconocer á cualquier grupo que consiguiese elevarse sobre las ruinas de la administracion actual de Castilla.

A no dudarlo, el nuevo órden de cosas dimana principalmente del firme propósito del gefe del estado, el cual depuso los poderes que le fueran conferidos; pero nadie sostendrá que el nuevo sistema y el nuevo gobierno proceden de una asamblea munida por la nacion de mandato constituyente.

Hubo, pues, una revolucion; y pedir á las naciones que la consagren desde luego antes que el gobierno oriundo de ella haya hecho sus pruebas ó antes de la sancion de una asamblea constituyente electa *ad hoc* por el pueblo español, sería exigir de estadistas conservadores la solemne infraccion de sus principios y de sus precedentes.

Por lo demas, ningun gobierno rompió sus relaciones con el gabinete republicano de Madrid. Todos tienen con él relaciones oficiosas que no dejan de ser amigables.

La Gran Bretaña, así como la Francia, la Alemania, la Rusia y el Austria no trepidarán un solo momento en considerar la situacion de Castilla regular, así que transcurra el espacio suficiente para formar juicio seguro.

El medio principal de inspirar confianza no consiste en emplear una retórica florida. Es obvio que el último descalabro ocurrido por mas que se trate de ocultarlo, produjo un sobresalto general entre todos los que tienen que perder á la vista de atrocidades como la de Montilla, en presencia de la indisciplina de la tropa de línea fomentada adrede por varios influyentes para sustraer á las plazas de pret á la subordinacion de los oficiales.

En la capital los hombres establecidos tuvieron que organizarse militarmente para patrullar los respectivos barrios y hacer las veces de la policía.

En Barcelona los soldados se presentaron de gorro frijio sacando á los oficiales sus espadas para completar de esta manera la igualdad. En Navarra no ha sido posible hacer salir de Pamplona la columna de primera línea destinada á operar contra los carlistas.

Protestando reformas y economías, los cargos públicos fueron en seguida aumentados en 133 millones de reales, á saber: 10 millones para compra de fusiles, 8 para aumentar los sueldos de los oficiales y 115 importe del prest de una peseta diaria á los 80,000 soldados del ejército.

Los generales Nouvilas y Contreras que marcharon á las provincias á examinar la situacion militar, hallan exajerados los rumores de indisciplina, lo cual confirma la verdad de una parte de que se dice. Y obsérvese que la confesion es de aquellos que se interesan en descubrir todo bajo el prisma de la mas halagüeña situacion.

El señor Figueras, presidente del gobierno, presentó el 4 en la Asamblea nacional el proyecto convocando á las córtes constituyentes para el 1° de mayo. Las elecciones tendrán lugar el 10 de Abril.

Despues de la aprobacion del proyecto de abolicion de esclavitud en Puerto Rico y de otras medidas pendientes, la asamblea suspenderá las sesiones nombrando una comision permanente.

La proposicion del ejecutivo no agradó á la minoría radical. Por la noche se reunieron 236 diputados y senadores de este color político, decidiéndose por unanimidad combatir el proyecto del Sr. Figueras para suspender las sesiones y convocar la constituyente.

La noticia de semejante diverjencia prevista por otra parte, ha esparcido mucha inquietud, porque si la mayoría de la asamblea que dispone del gobierno se muestra hostil al Sr. Figueras y sus colegas, ó éstos tendrán que recurrir á un golpe de estado, disolviendo la asamblea, ó tendrán que renunciar sus carteras respectivas.

Se asegura que el gobierno hace de su proyecto cuestion de gabinete y en estos términos no es fácil prever las peripecias del desenlace.

Para que se pueda formar juicio de la situacion, basta referir que hallándose el Sr. Martos presidente de la asamblea en el teatro con su familia, su residencia fué atacada por algunos hombres armados que intentaron derribar las puertas. Los sirvientes que se hallaban adentro pidieron socorro, y acudiendo algunos soldados de la guardia prendieron á tres individuos munidos de fusiles.

Se presentó á la asamblea una proposicion aprobando el armamento y la organizacion por barrios de los habitantes de la capital. La actitud de los que tienen que perder no agrada á muchos republicanos de baja estofa que acusan á esas clases de pensamientos retrógrados y de ideas hostiles al órden de cosas dominante.

El *Imparcial* aludiendo á estos manejos dice:

«Es preciso que todos los que ven en la cuestion del armamento de los vecinos de Madrid una medida pura y simplemente de seguridad individual y doméstica no dén pretesto á los que se interesan en la oposicion del gobierno, directa ó indirecta á semejante armamento para que pueda cohonestar la prohibicion de los ministros.

Recomendamos la mayor prudencia á los habitantes de la ciudad para que nadie pueda ver síntomas de política en la defensa de los barrios y en la designacion de los individuos que deben formar las comisiones.

«Por el contrario, sucederá con ese pensamiento lo que con otros igualmente saludables y patrióticos. Será desvirtuado por la imprudencia de unos y por la condescendencia de otros convirtiendo en jérmen de desórden elementos de paz y de confianza.»

En París se reunió una comision de jenerales y estadistas alfonsistas para tratar de la actual situacion de España—Se dijo que Isabel II, y el duque de Montpensier se reconciliaron últimamente para ocurrir á la gravedad de la crisis. Otros creen que el acuerdo se realiza con D. Cárlos, señor de grandes elementos de fuerza, gracias á los subsidios lejitimistas y al apoyo del clero.

El pretendiente cederia el trono al príncipe menor Alfonso VII asumiendo la rejencia durante su menor edad.

Con jeneral honor no consta que Cárlos VII se haya resuelto aun á pisar el suelo español, libre por otra parte y desembarazado en la frontera de Navarra. Talvez haya ido á París á tomar parte en las conferencias lejitimistas.

La situacion es demasiado violenta para que pueda prolongarse—Por mas que se quiera demorar la solucion lójica, inevitable, ella se mostrará en todos sus pormenores removiendo obstáculos y suplantando cualesquiera resistencias.

NOTICIAS GENERALES

Montevideo.

Ayer recibimos diarios hasta el Domingo.

Dice *El Siglo*:

—Ayer se dió órden de cerrar las escuelas gratuitas comprendidas en el radio cuyo inmediato desalojo fué aconsejado dias pasados oficialmente. Dichos establecimientos están situados en las calles Cerro, Cámaras, Guaraní y Perez Castellanos, entre 25 de Mayo y la costa Norte.

En las Piedras hubo otro fallecimiento de persona que llevó de aquí el gérmen de la fiebre.

—Sabemos que aun cuando disminuya mas aun el número de concurrentes á la Universidad, todas las aulas continuarán funcionando miéntras la Comision de Salubridad no pida su clausura.

—Los médicos fueron invitados ayer para nueva reunion en el salon de la Gefatura. Parece que la iniciativa ha partido de la Comision de Salubridad, la cual no se atreve á cargar por sí sola con la responsabilidad de medidas estraordinarias que piensa adoptar. Es probable que se hable bastante y no se arribe á nada.

—El año pasado fué fumigado en grande el barrio infestado, y es lo cierto que hasta hoy no ha ocurrido en él ni un solo caso. Por lo visto, ahora se emplea otro sistema: las casas apestadas se cierran herméticamente, sin duda para que la peste se muera por falta de aire.

—Se ha dispuesto el blanqueo general en el término de 30 dias.

—El artista Blanes ha concluido un nuevo cuadro histórico sobre los Carreras de Chile.

Eleccion directa

Dice *El Times*:

El ministro presidente del Consejo del Imperio de Austria presentó á la Cámara de Diputados en Viena el 15 de Febrero un proyecto para introducir el sistema de eleccion directa y asignar el número de los miembros del Reichsrath. El discurso de la esposicion del proyecto fué interrumpido repetidas veces por calorosos aplausos.

Japon y China

Dice *El Daily News*:

Diversas medidas han sido tomadas en sentido de adelantar al país la civilizacion del Occidente.

La prensa que ya se sostiene en todo el imperio, no cesa de preparar al pueblo para las reformas y mejoramiento que el gobierno tiene en vista.

Por el contrario, en China todo permanece estacionario. Por ejemplo, tiene ella inmensas minas de carbon mineral, fáciles de esplotar y muy accesibles, mas el gobierno resiste á todas nuestras instancias para darle capital y autorizar la industria para esplotarlas.

Cuba.

Antes de la declaracion de la república en España, *El Times* publicó una correspondencia de Cuba, en el mes de enero. Decia ella de la Habana, entre otras cosas, que la insurreccion era insignificante, que las fuerzas que ponia en el campo eran mas formidables por las simpatías. Muchos cubanos se ocultaban temiendo el odio, dominados por el terror, mas dadas las probabilidades del caso, afirman q' pueden de un momento para otro levantarse 150,000 insurrectos escudados con título de defensores del órden ahora que se trata de resolver el problema de libertar 350,000 africanos casi salvajes y todos ocupados en la vasta produccion del azúcar y tabaco, y que sería de abandonar antes de la introduccion del trabajo libre.

Estas consideraciones hacen que los arrendatarios cubanos se constituyan en los mayores jueces en este caso, y la cuestion del trabajo servil debe ser por ellos mismos resuelta.

Ninguna país está mas interesado en la prosperidad de Cuba que los Estados Unidos. La produccion anual de azúcar que en pesos antes subió á la enorme suma de ... 15,000,000, cerca de 7 p % fué comprado por los Estados Unidos por 15 p %.

Carbon de piedra

Escriben de Lóndres:

El alto precio del carbon empieza de nuevo á producir serios efectos en nuestras manufacturas.

En Lancashire ya se sienten los efectos que serán muy graves.

La Inglaterra sufrirá con esto, pues no podrá mantener su superioridad manufacturera.

Un nuevo esfuerzo fué hecho esta vez por los pequeños comerciantes que tanto sufren con las huelgas, para terminar la suspension de la industria en nuestros distritos productores de carbon y fierro en Gales Meridional.

Los patrones quieren admitir á los obreros al trabajo con un reducido salario por semanas comprometiéndose a no considerar ningun aumento de salario despues de aquel plazo. Mas los obreros insisten en que pasadas las seis semanas comience el aumento; que recusándose los patrones resolverian los trabajadores cortar todas las relaciones con ellos hasta acceder á lo que les fué exijido.

Telégramas

La Época de Madrid publica los que siguen.

Lisboa, 27—El vapor español «Molina» ha llegado llevando a bordo catorce tripulantes de la goleta noruega «Ipenstidois» que encontró en una lancha. El contramaestre y el piloto de la goleta han desaparecido á causa de un choque con un buque ingles que huyó inmediatamente.

Lóndres, Viernes 28 de Febrero—El *Times* en sus noticias de París habla del rumor que circula de una reconciliacion entre el duque de Montpensier y Da. Isabel de Borbon, bajo la base de que D. Alfonso se casara con una hija del duque de Montpensier, quien en su caso tomaria la rejencia.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos.

VILLA DE MERCEDES, 31 DE MARZO DE 1873.

(5 i 45 de la tarde.)

Tenemos noticias alarmantes de San Juan.

En seguida trascribo á vdes. un telegrama que se ha recibido aquí de San Juan i que ha sido hecho por un Diputado sanjuanino.

«*San Juan, 31 de Marzo de 1873*—Ayer gran «reunion popular de los partidos liberales. Formaron union todos en medio de gran entusiasmo.»

«La Comision interventora ha exijido nuevamente á la Lejislatura las actas de la eleccion del «12 de Enero, que fueron favorables al señor Bates, gobernador derrocado.»

«La Comision ha intimado á la Lejislatura que «procederá con violencia si persiste en no entregarlas.»

«Se cree que la Comision no cederá.»

«Lo mismo se dice de la Legislatura.»

«Témese que la Comision disuelva la Legislatura.»

«Si hay nuevas elecciones bajo presion militar, «correrá sangre, pues hay mucha escitacion.»

VILLA DE MERCEDES, 1° DE ABRIL DE 1873.

(8 de la mañana)

En seguida trascribo un nuevo telégrama del mismo Diputado, que se ha recibido aquí de San Juan.

«*San Juan 31 de Marzo*—La Lejislatura está «rodeada de la fuerza de línea.»

«La Comision interventora ha mandado arrancar á la fuerza los registros de las elecciones del «doce de Enero.»

«Gran agitacion popular.»

VILLA DE MERCEDES 1° DE ABRIL DE 1873.

(8 i 30 de la mañana)

Despues de mis dos despachos anteriores que les he remitido hemos recibido nuevas noticias de San Juan, ayer á las siete de la noche.

Las fuerzas nacionales intimaron á la Cámara de Representantes.

El Teniente Coronel Don Lisandro Sanchez, gefe de las fuerzas nacionales, sacó las actas electorales.

La Legislatura suspendió las sesiones hasta nueva órden del Gobierno interino revolucionario.

Los partidarios de este amenazan turbar el órden público con una asonada.

MONTEVIDEO, 1° DE ABRIL DE 1873.

(3 de la tarde)

La epidemia sigue fatalmente.

El sábado fallecieron tres i hubo diez casos nuevos.

El Domingo hubo 20 casos nuevos i fallecieron siete.

Ayer lúnes fallecieron dos atacados.

Hoi ocho casos nuevos ocurrieron, i hai varios dudosos.

El cuerpo médico ha aconsejado el desalojo por la fuerza del barrio infestado.

Ha resuelto el Gobierno lo que aconsejan los facultativos.

La crisis comercial se arregla.

Los comitentes han autorizado á los corredores á vender los títulos comprados i aun no recibidos á cualquier precio, dando vales á un mes de plazo por la diferencia de valores.

Los plazos se dice que serán prorogados de uno á dos meses.

Han fallecido ocho de fiebre hoi.

Fondeó el *Araucania* procedente de Liverpool.

Parece que bajarán las lanas.

Las fechas de Lisboa alcanzan al 12 de Marzo.

El órden en España aun no está consolidado.

El descuento del Banco de Inglaterra sigue al 3 1/2 p %.

Los fondos arjentinos cerraron de 96 1/2 á 97 1/2.

Los de Obras Públicas de 93 1/2 á 94 1/2.

Fondos del Paraguai cerraron de 71 a 72.

Los del nuevo empréstito de 66 á 68.

La fiebre produce en Rio Janeiro 31 defunciones.

Las fechas alcanzan al 21.

Aquí se cierran algunos hoteles.

Empréstitos i valores arjentinos—Por el paquete frances *La Gironde*, recibimos las siguientes noticias de la Bolsa de Lóndres, cuyas fechas alcanzan al 4 de marzo, próximo pasado.

Empréstitos nacionales—Arjentino de 1868, al 6 por ciento, sus precios cerraron de 96 1/2 á 97 1/2, habiéndose anotado operaciones á 97 1/2.

De obras públicas de 1872, al 6 por ciento, cerró de 93 1/2 á 94 1/2, habiéndose hecho operaciones á 94 1/4 i á 94 3/4.

Empréstitos provinciales—De Buenos Aires de 1870, al 6 por ciento, cerró de 97 á 99 p %.

De Entre Rios, al 7 por ciento, de 1872, cerró de 98 á 100 p %.

Ferro Carriles—Gran del Sud de Buenos Aires (limitado) con bonos de 10 libras cada uno ya pagadas, cerró de 11 á 12 p % de premio.

Fondos de 100 libras pagadas, con el 6 p % de deuda en plaza, obtuvieron de 102 á 104 p %.

Fondos de 100 libras pagadas, con el 7 p % adeudado obtuvieron de 109 á 111 p % de premio.

Gran Central Argentino, limitado, con el 7 p %, garantido, con títulos ya cubiertos de 20 lbs. cada uno, cerró de 18 a 19 p % de premio.

Del Este Argentino, limitado: con el 7 p % garantido, con títulos de 20 lbs. de las que 11 fueron ya pagadas, cerró de 2 1/2 á 1 1/2, disminuyendo p % de premio.

Del Norte de Buenos Aires con el 7 p % garantido, con títulos de 10 lbs. cada uno, ya pagadas cerró de 13 á 14 1/2 p % de premio.

Los títulos diferidos de 10 lb. est. ya pagadas obtuvieron 12 y 3/4 y 13 y 1/4.

Minas—Compañía Anglo Argentina limitada, para esplotar las de oro de Gualilan en San Juan, cerró de 1/4 á 1/2 p % de premio.

Bancos—Comercial del Rio de la Plata, limitado, con títulos de 20 lb. est., pagadas 6, cerró de 1 1/4 á 1 3/4 p % de premio.

Banco de Londres i Rio de la Plata, limitado, con títulos de 100 libras, pagadas 40, cerró de 15 al 17 p % de premio.

Los títulos de 2 lbs. de la nueva emision, con 10 lbs. pagadas, obtuvieron 3 3/4 á 4 1/4 p % de premio.

Tramways—De la Ciudad de Buenos Aires limitado, con títulos 5 lbs. est. ya pagadas, cerró de 8 á 9 p %, habiéndose hecho operaciones á 8 5/8.

Los títulos de 5 lbs. de la tercera emision, con 4 pagadas, cerraron de 2 1/2 á 3 p % de premio.

Valor de la propiedad—Los Señores García i Agote han comprado al Sr. Malcolm, 38 cuadras de terreno ubicadas en Mercedes, á razon de 10,000 pesos papel la cuadra.

Los señores Unzué hermanos han vendido al señor Fragueiro, legua i media de campo, á tres leguas de la ciudad de Mercedes, en la suma de 1,675,000 pesos papel.

Cuestion Empréstito - Municipal—Publicamos en seguida las notas cambiadas entre la Corporacion Municipal y su Asesor, á quien, la primera, consulta si por la ley orgánica, ella está inhibida de levantar empréstitos para procurarse recursos.

Hé aquí la nota de la Municipalidad.

BUENOS AIRES, MARZO 4 DE 1873.

Al Sr. Asesor Dr. D. Angel Casares.

Deseo que á continuacion de la presente se sirva vd. manifestarme, si de la letra ó del espíritu de la ley orgánica se desprende que la Municipalidad está inhibida de obligar una ó mas de las propiedades del municipio á la garantía de un empréstito que la coloque en actitud de atender hoy á los servicios públicos que aquella le encomienda, no pudiendo obtener recursos de otro modo para llenarlos, y abrigando desgraciadamente poca esperanza de que la Legislatura los vote, pues no ha sido despachado aun su presupuesto del corriente año ni por una de las Cámaras, cuando llevamos trascurridos ya tres meses de él.

Saluda á vd.

MIGUEL N. DE URIBELARREA.
M. Obarrio.
Pro-secretario.

A esta nota contestó el Dr. Casares, Asesor Municipal, con la siguiente:

Sr. Presidente—Por ley orgánica, la Municipalidad no puede levantar empréstitos.

Los artículos referentes á la Seccion «Hacienda» en la cual se especifican los recursos de la Corporacion, no autorizan el empréstito, y tan es esto así, que en el proyecto de Constitucion por el cual se hace de la Municipalidad un cuarto Poder, se dice que podrá levantar empréstitos, aunque no sucede hoy dia.—*Casares.*

Estado sanitario de Montevideo—El Sr. Presidente de la Corporacion Municipal recibió ayer del Sr. Cónsul Argentino en Montevideo el siguiente telégrama:

Por él se vé, que la fiebre amarilla ha tomado allí un incremento aterrador.

ABRIL 1° DE 1873.

«Tres defunciones y diez atacados de fiebre amarilla el dia Sábado.»

«Anteayer Domingo *diez y ocho* casos producidos.»

«Desalojánse manzanas infestadas.»

Cédulas Hipotecarias—En cédulas de la série A se realizaron ayer en la Bolsa de Comercio importantes operaciones.

Los precios cerraron á 96 y 7/8 por ciento.

Tambien han descendido algo.

Cámara Sindical de Comercio—Esta Cámara ha quedado organizada desde ayer de la siguiente manera:

Presidente D. Antonio C. Cambaceres.
Tesorero D. Mauricio Pennaño.
Secretario D. Julio Cramer.
Vocales D. Emilio Arnaud, D. Emilio Bunge, D. Cárlos M. Huergo, D. Félix Pico, D. Calisto Oyuela, D. Arnold Duckivitz.
Suplentes D. Jorge Temperley, D. Adolfo Klengel y D. Agustin Drago.

Las diversas comisiones de Corredores para el presente mes están compuestas de la manera siguiente:

De Fletes D. Federico Woodgate, D. Cárlos G. Benn, D. Enrique Fay.

De Frutos del País D. Arnold Duckivitz, D. Amadeo Aceval, D. Pedro de Elía.

De Cambios D. Federico Jacobo, D. Williams Leslie y D. A. A. Magreao.

Parte oficial—El Comandante Berraonte Gefe de la Frontera Sud de Santa-Fé ha remitido al Ministerio de la Guerra un parte detallado relativo al encuentro de los indios por las tropas de su mando.

Por este parte se ve que los indios han tenido la mejor parte.

El parte íntegro es el siguiente, que remitió al Ministerio de Guerra el Coronel Borjes.

ESQUINA, MARZO 23 DE 1873.

Al Sr. Comandante en Gefe de las Fronteras Norte y Oeste de Buenos Aires y Sud de Santa-Fé Coronel D. Francisco Borjes.

Anoche llegué á este punto por un aviso de invasion á la *Cruz Alta* que está á tres leguas al Oeste de este punto.

Esta madrugada y con una cerrazon muy grande, los indios asaltaron una tropa de carretas que estaba parada como á unas treinta cuadras de esta poblacion: los asaltados no dieron parte inmediatamente, sinó algunas horas despues. Acto contínuo hice tomar caballos á toda la guarnicion, compuesta de cuarenta guardias nacionales y á tres leguas mas ó ménos al Sud Oeste alcancé á los indios en número de doscientos mas ó ménos; tan pronto como me vieron, me cargaron á media rienda: hice echar pié á tierra, y esto los hizo contener su precipitada carga en la que llegaron como á unos veinte pasos; inter esto sucedia la caballada de marcha de esta guarnicion que la llevaban como unos veinte vecinos fué arrebatada por los indios, pues aquellos se asustaron y la abandonaron, siendo su número de cincuenta á sesenta animales, quedando solo en los montados y estos rendidos por la precipitacion de la marcha con los cuarenta hombres espresados.

Los indios me han dado tres cargas, las que pude contener con echar pié á tierra, pues el número superior de indios y la mala calidad de tropa que mando, me decidieron á parar y emprender mi marcha á Melincué, donde saco á la guarnicion y salgo á «Loreto» punto de direccion de los salvajes; y digo los alcanzaré, pues los indios llevan arreo pesado.

Aviso al Coronel Roca por telégrama para q' se cargue á la izquierda por si los indios buscan salir al Oeste, pero mi opinion es que salen entre «Tunas» y «Loreto.»

De mi nueva persecucion le daré el parte en el acto, así como de todo cuanto ocurra.

Dios guarde á V. S.

Napoleon Berraonte.

Congregaciones Evangélicas Alemanas—Por resolucion del Ministerio del Culto se ha concedido el libre ejercicio de su ministerio al Sr. D. Carlos Ernesto Herman Findklein, nombrado Cura para las Congregaciones Evangélicas Alemanas existentes en las Colonias y otros lugares de Santa Fé y provincias limítrofes.

Su nombre ha sido inscrito en el Registro correspondiente.

Campaña del Paraguay—Con fecha de ayer el Ministerio de la Guerra libró órden á la Comisaría de Guerra para que pusiera á disposicion de la Inspeccion General de Armas las medallas acordadas por ley del Congreso Nacional de fecha 28 de Setiembre de 1866 al Ejército que hizo la campaña del Paraguay.

Ya se han empezado á repartir estas medallas á los gefes, oficiales á individuos de tropa del Batallon 1° de línea, que están comprendidos en dicha ley.

Comision de ingenieros—Con motivo de haberse presentado á la Corporacion Municipal varios propietarios de establecimientos á vapor, de los que se denunciaban como infractores de algunas ordenanzas municipales, en la que afirmaban que no conocian el *condensador*, que segun la ordenanza municipal en su artículo 7° deben tener todos los establecimientos á vapor, la Corporacion ha nombrado una comision compuesta de los Sres. ingenieros D. Mariano Moreno, D. Luis A. Huergo y D. Laurentino Sienra y Carranza, para que informen si existe dicho *condensador* en los establecimientos á vapor que existen en el municipio.

Fondos públicos—Importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre fondos públicos nacionales.

Los precios cerraron á 80 y 3/8 por ciento á varios plazos.

Como se vé, los precios han descendido algo.

Política liberal—Con este título el Sr. D. José Manuel Estrada ha publicado un volúmen de cuatrocientas pájinas, estudiando la política liberal bajo la tiranía de Rosas.

Contiene este libro una série de conferencias, dadas por este caballero en el Colejio Nacional de esta ciudad.

Este libro por su naturaleza i por lo poco comunes que son los de su jénero, merece llamar la atencion de nuestros hombres intelijentes i de la juventud estudiosa.

Gran robo—Al corredor Sr. D. Roberto Lawson le ha sido cometido un robo de seiscientos mil pesos, próximamente.

Se hallaba en el Tigre cuando los ladrones le han dado ese golpe.

El robo consistió en ciento y tantos mil pesos en dinero i el resto en letras i cédulas hipotecarias.

Al dia siguiente de ocurrido el robo, el damnificado recibió una carta del correo, la que contenia las letras robadas.

Lo demas no se ha recuperado.

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

Y todo esto hacia marchar los negocios á las mil maravillas.

Si se nos pregunta la causa de haberse extinguido aquella inteligencia, de haberse desfigurado aquel hermoso cuerpo tan bello y elegante como el de Antinor, de haberse embrutecido y envilecido aquella alma dotada de delicadeza y elevados sentimientos, hasta el punto de no saber ya discernir entre el bien y el mal, nosotros no responderemos mas que una sola palabra: diremos que aquella trasformacion tan radical y completa era debida al *empresario de vicios*; era la obra de Gigant.

LVI

JOSÉ MARIA TARANTAS.

José María Tarantas era hijo de una honrada y decente familia de provincia. Su padre, que murió muy jóven, le dejó por herencia tres alquerías, situadas entre Dournazac y San Mateo; y ademas, cierto fondo ó capital de reserva; todo lo cual comprendia una grande extension de terreno, pero una escasa riqueza.

Las tierras cuestan poco en el Limosin, y en aquella época valian aun mucho menos q' en el dia. Pero en definitiva, aunque pobre, José tenia con que vivir holgadamente como un hidalgo campesino.

Con ocho yuntas de bueyes en el establo, doscientas cabezas con plumas y sin plumas en los corrales, cuatro perros en la perrera, y un buen caballo del pais en la cuadra, sino con lujo, esto era, por lo menos, lo suficiente para pasarlo con cierta comodidad.

Algunas veces, entre un vaso de cerveza y una copa de aguardiente, José veía pasar delante de sus ojos todas estas cosas á traves de la humeante luz de los quinqués.

Volvia á ver tambien á su madre, tal como estaba entónces, jóven y hermosa con toda la bondad de su alma.

¡Pobre madre alucinada y ciega! Habia querido que su hijo fuese un sábio, ó por lo ménos, un hombre distinguido, y con este objeto habia enviado á José á educarse en un colejio; gasto que aminoraba extraordinariamente las cortas rentas de la viuda.

Y como los maestros de su hijo, viéndolo dotado de tan buenas disposiciones, le predecian un porvenir brillante, la buena señora se habia impuesto mayores privaciones, y no escaseaba los sacrificios por el bien de aquel hijo querido.

Y así envió á Tarantas á Paris.

Desde este momento fatal, la historia de José María se puede resumir en algunas líneas. Es la historia vulgar de todos los que han destrozado y perdido su carrera por la holgazanería, el abandono y los vicios.

El patrimonio de Tarantas representaba, poco mas ó menos, un capital de doce mil duros, suma que en un pais pobre como el Limosin, era una fortuna considerable. Y José María no creia que pudiese llegar nunca á tener fin.

Acostumbrado á ver satisfechos todos sus deseos, aun antes casi de expresarlos, no se privaba de nada.

Siendo generoso por naturaleza, y viviendo en medio de sus condiscípulos pobres la mayor parte, se conducia como si hubiese conocido el «Sésame, ábrete» de los cuentos de Alí-Baba.

Este «Sésame, ábrete», eran sus repetidas peticiones de dinero á su pobre y buena madre, que no sabia negarle nada.

Al fin del curso del primer año, fué preciso confesar algunas deudas, y otras, y otras al fin del segundo curso.

Todos los ahorros y todas las rentas de la pobre viuda iban á hundirse en aquel tonel sin fondo de las Danaides.

Pero el jóven no se habia aprovechado en lo mas mínimo de todos estos sacrificios enormes.

Cuando iba á pasar las vacaciones á casa de su madre, era recibido allí como el dueño y señor de la casa. La madre no se quejaba; pero José María, que en el fondo no era malo, no dejó de conocer que no se pasaba la vida allí con el mismo desahogo y comodidades que otras veces.

Madama Tarantas habia vendido el carricoche, é iba á pié los domingos á la iglesia. Se economizaba el pan, la carne, los géneros del tendero, y así todo lo demas.

Estas observaciones que hizo, tuvieron mas influencia sobre él que todas las quejas y reconvenciones. Comprendió en seguida, la embarazosa situacion en que se hallaba la casa, y tal vez se habria detenido al borde del precipicio, si, á su vuelta á Paris, no hubiese tenido la desgracia de encontrarse con M. Gigant.

Este le abrió su bolsillo con la mayor franqueza y dió al estudiante cuanto le pedia.

Apenas habian transcurrido seis meses desde que él habia formado sus excelentes resoluciones de cambiar de vida, cuando se vió obligado á dirigirse á su pobre madre y confesarle sus nuevas deudas.

Esta vez la desgraciada madre tampoco se quejó y guardó silencio como otras veces, pero se vió obligada á vender una alquería.

En fin, trozo á trozo, tierra á tierra, las otras dos siguieron el mismo camino y vinieron á pagar con la usura de ciento por ciento los gastos de la vida parisiense del jóven Tarantas.

El, sintiéndose perdido, trató de olvidar sus locuras y desarreglos, metiéndose cada vez mas profundamente en el cenegal de todos los vicios; y convencido de que llegaria un dia en que ya no podria continuar viviendo de aquel modo, tuvo á lo menos el pudor de ocultar á su madre, tanto como le fué posible, la crítica posicion en que se hallaba.

Todas las semanas le escribia cartas entusiastas hablándole de sus proyectos futuros, de su brillante porvenir, de la reputacion y la riqueza que no podria menos de adquirir algun dia.

La buena madre creia en su hijo como creia en Dios, y habria creido cometer un crímen si hubiese tratado de coartar en lo mas mínimo los medios para que su hijo llegase á adquirir aquella fortuna y reputacion problemáticas de que le hablaba en sus cartas.

A pesar de todo, llegó un dia en que se vió precisada á responder por una negativa á una nueva exigencia de aquel hijo querido.

Ya no le quedaba que vender mas que la casa en que vivia, el pequeño fondo de reserva, y despues los ojos para llorar, como suele decirse.

Lloró tanto y tan continuamente por aquel hijo pródigo, que no veia hacia muchos años, que abrasados sus ojos por las lágrimas perdieron sus facultades ópticas y poco á poco se quedó ciega, y un dia escribió á José, que siempre la estaba engañando con que iria á hacerle una visita y nunca iba, diciéndole.

«Has tardado tanto tiempo en venir, hijo mio, que ya no volveré á verte mas.»

Esta carta tan elocuente y desconsoladora por su concision, escrita á tientas en un papel empapado de lágrimas, casi despertó el corazon dormido de aquel hijo ingrato.

Si hubiese llegado algunos años antes, habria salvado quizás á José María; pero ahora llegaba demasiado tarde; habia perdido ya el amor al estudio, su inteligencia se hallaba embrutecida, y demasiado arraigadas sus desordenadas costumbres. Ya no habia medio de retroceder.

Tarantas sondeó con una mirada la profundidad del abismo fangoso en que se hallaba metido, y renunció á salir de él; pero hizo juramento de que á lo menos mientras viviese, «la vieja» conservaria su campo y su casita; hizo mas, tuvo valor para creerse respecto á ella, una vida facticia.

Muriéndose de hambre, yerto de frio, léjos de toda persona amada, perdido en las lodosas calles de Paris como un perro sin dueño, quiso aparecer á los ojos de ella, si no como un rico, gozando á lo menos de cierta comodidad y desahogo.

En los momentos en que la escribia, se hacia durante algunas horas el José María que hubiese debido ser realmente: le daba cuenta de sus proyectos para el porvenir, de sus imaginarios progresos; y ya que no podia enviar á su desgraciada madre la felicidad que habia desperdiciado tan locamente, le enviaba la ilusion de ella.

De este modo vivian en el jóven Tarantas dos seres bien distintos.

El uno, jóven, bello, amante y amado, lleno de noble ambicion y porvenir, lleno de fé en la bondad de los hombres y en la justicia de la Providencia.

El otro, un viejo precoz, con el espíritu apocado, el corazon empequeñecido, y dormido en ese sueño idiota propio de la embriaguez.

Por una parte, el jóven y gallardo estudiante; por otra, el grosero y casi vil sostenedor del café Badoche.

Una sola cualidad buena habia conservado: no era rencoroso. Todo su rencor lo guardaba para un solo hombre, el autor de su desgracia y de sus remordimientos.

A este hombre ya lo hemos nombrado. Era Gigant.

En el momento en que este y su compañero Toinon se apeaban del cabriolé á la puerta del café Badoche, daban las once y media en el reló del establecimiento.

No se madruga mucho en el barrio latino. La sala del café estaba casi desierta.

Los mozos limpiaban las mesas; la Dubarry con bigotes acababa de almorzar en una esquina del mostrador, Badoche estaba ajustando cuentas atrasadas melancólicamente, y Tarantas, sentado en su mesa de costumbre, se disponia á tomar un vaso de ajenjo, en cuya interesante preparacion nadie se habria atrevido á interrumpirlo.

Las mañanas las pasaba José María bastante ponosamente; antes de las doce, nadie se cuidaba de dirijirle la palabra, y esto era porque á aquellas horas estaba todavía en ayunas . . . . . relativamente.

La excitacion del dia anterior se habia calmado con el sueño, y ahora pensaba y se acordaba de los plantíos de castaños, de los valles y de los estanques, de los camposde trigo y de centeno, y sobre todo «de la vieja».

Luego, segun que las botellas se iban vaciando en su estómago y que se llenaba la taza de café, los ojos de Tarantas se iban iluminando, aquellas imágenes y recuerdos iban desapareciendo, y la risa de la embriaguez asomaba á sus lábios.

Cuando la puerta vidriera del café se abrió, José, que iba á llevar la copa á sus labios, la volvió á poner bruscamente sobre la mesa de mármol, se le oyó una sorda exclamacion; y se le cambió el color.

Acababa de reconocer al hombre que aborrecia mas en el mundo, á M. Gigant, hombre de negocios.

Este, seguido por Toinon, que se ocultaba discretamente detrás de él, se fué en derechura, hácia José con una sonrisa que se veia pocas veces en su fisonomía.

El ex-estudiante, asombrado de semejante audacia, lo miraba acercarse con la boca abierta.

Cuando estuvo cerca de él, Gigant le alargó la mano amistosamente.

Pero Tarantas, levantándose, cogió el vaso con la suya con intencion de arrojárselo á la cara, murmuró algunas palabras sordas, y se volvió á sentar.

—¿Qué, ya no se conoce á los amigos? preguntó Gigant con una risa franca. Vamos M. Tarantas, que hace mucho tiempo que no nos hemos visto.

En seguida se sentó en frente de él, y volviéndose hácia Badoche, que estaba divirtiéndose al billar, le dijo:

—Eh, amigo Badoche, dos copitas de vermouth para mi y para mi amigo.

Badoche se apresuró á ir á buscar el licor que le pedian, y Gigant, cada vez con tono mas amable, se volvió hácia José María, que continuaba refunfuñando entre dientes, y le dijo:

—Vamos, ya veo lo que es eso: todavia os dura el enfado conmigo; pero os preguntaré ¿de qué sirve todo eso? ¡qué diablo! mi pobre amigo, los negocios son los negocios; creed que me ha causado á mi mismo un verdadero dolor de corazon el que no hayais estado preparado para la época del vencimiento. Si no lo hubiese tratado mas que de mí, yo habria esperado, tenido paciencia, porque soy capaz de hacer toda suerte de sacrificios por un amigo; pero yo mismo me veia acosado, y acosado de firme, y de cerca, ¿no es verdad, Toinon?

Toinon trató de responder, pero le causaba miedo la actitud imponente de Tarantas, y le parecia

Conflicto—El Sr. Ministro de la Guerra se encuentra actualmente en grave desacuerdo con algunos gefes de batallones de línea.

Hace algunos dias á dió órden á un gefe de que partiera con su batallon á ponerse á las órdenes del General Rivas, en la defensa de las fronteras del Sud.

Dicho Teniente Coronel declaró al Sr. Ministro de la Guerra que se separaría del ejército, pues no podia militar á las órdenes de aquel general, cuya destitucion del mando del ejército de Entre Rios pidió con otros gefes.

En vista de esta actitud, el Sr. Ministro de la Guerra dispuso que aquel gefe se fuera á donde le habia ordenado primeramente y le encargó que le mandara un oficial con cuarenta hombres de su batallon para reforzar las tropas del General Rivas.

Hace poco aquí llegó de Gualeguay el batallon 1º de infantería de línea, á las órdenes del Teniente Coronel D. Teodoro García.

El señor Gainza dispuso que este batallon marchara á incorporarse á la division del General Rivas.

El Comandante García elevó al Sr. Ministro una solicitud pidiendo su baja, pues habiendo pedido la destitucion de aquel general cuando mandaba las fuerzas que operaban contra Lopez Jordan, no podia ahora, como no lo queria entónces, servir á sus órdenes.

Parece que este caso ha sido resuelto de distinto modo que el primero de los enunciados; pues un colega anuncia que el Comandante García ha sido dado de baja.

Estos hechos se prestan á comentarios muy sérios.

El lector abrirá el juicio que crea oportuno.

Resolucion municipal—La siguiente nota del Sr. Presidente de la Municipalidad, hará conocer que esta Corporacion ha prohibido el espendio en carros, usado con generalidad actualmente, de los principales artículos de consumo, como la carne, legumbres, etc.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1873.

Al Inspector de Mercados al Norte.

La construccion de Mercados de Abasto en que se encuentran reunidos para el espendio al pueblo de los artículos de primer consumo como carne, verduras y legumbres, etc. y la permision de puestos con el mismo objeto en los barrios donde aquellos no existen, responde á una necesidad de higiene pública, que se ve burlada á cada paso por la venta que se hace de ellos al menudeo, en *carros* en que son mal acondicionados y donde no pueden ménos de encontrarse en condiciones poco hijiénicas.

Como tal abuso no solo no está autorizado, pero ni responde siquiera á necesidad alguna de conveniencia y muy al contrario, perjudica la hijiene, haciendo imposible la inspeccion á que diariamente deben sujetarse tales artículos: proceda Vd. á prohibirlo, aplicando á los contraventores el máximum de la multa que señala el art. del Reglamento de Mercados.

Dios guarde á Vd.

MIGUEL N. DE URIBELARREA.

Mariano Obarrio.

Pro-Secretario.

Socios de la Bolsa—La Cámara Sindical de Comercio en su última sesion ha admitido como socios de la Bolsa de Comercio á los siguientes señores: D. D. Bevido, D. Enrique Guerrero, D. Francisco M. de Ibarra, D. Joaquin Imos y D. Leon Walls.

Beneficio á los inundados—El juéves tiene lugar en el teatro Colon la funcion á beneficio de los inundados de las provincias del Interior.

Apertura de la calle del Parque—La Municipalidad ha resuelto lo siguiente:

Buenos Aires, Marzo 31 de 1873.

Al Sr. Presidente del Directorio del Ferro Carril del Oeste.

Tengo el honor de dirijirme al señor Presidente trascribiéndole el dictámen de la Seccion de Obras Públicas, adoptado por la Corporacion que presido en el espediente seguido sobre la direccion que debe llevar la calle del Parque desde la de Larrea hácia el Oeste; cuyo tenor es el siguiente:

Sr. Presidente:

«Despues de haber tomado esta Seccion todos los datos necesarios, ha visto que lo que dice el ingeniero del Ferro-Carril del Oeste, no es cierto, pues que no hay ningun edificio que dificulte la apertura de la calle Parque en la maestranza de dicho Ferro-Carril, que no existe en movimiento.

«A más, que en el término de treinta dias la Direccion del Ferro-Carril del Oeste mande abrir la calle del Parque, cerrada por la maestranza de dicho ferro-carril y si en dicho término no lo hiciese, mandarla abrir por una cuadrilla municipal.»

Dios guarde al Sr. Presidente.

M. N. DE URIBELARREA

M. Obarrio

Pro-Secretario

Série de robos—Ayer se le dió entrada en el Departamento de Policía, remitido por el Comisario de la Seccion 1ª, al individuo Manuel Gonzalez, quien se ocupaba en andar por el Muelle vagando y rejistrando los bolsillos de los que se suelen dormir en los bancos.

Antes de ayer se han practicado los tres robos que pasamos á hacer conocer á nuestros lectores: El primero se efectuó en la casa de D. Lorenzo Rovaro, en la calle de Córdoba frente á la quinta del Sr. Leblanc, como á las 3 1/2 de la tarde.

Este robo consiste en algunos miles entre alhajas y dinero.

Cuando han cometido el robo, los que habitan la mencionada casa, estaban ausentes, cuya circunstancia han logrado para consumarlo, sin que hasta ahora se sepa quiénes sean los autores.

El segundo robo tuvo lugar en la casa de Don Bernardo Larrinaga, calle de Solis, núm 240 1/2, consiste tambien en dinero, alhajas y un pagaré de 10,000 $ firmado por José Colon á favor de dicho Larrinaga, y varios otros objetos de valor.

La casa estaba sola y la puerta de calle ha sido abierta con llave ganzúa.

Se ignora quien sea el autor.

El último robo fué hecho á D. Luis Varderi, en su casa calle de Zeballos núm 90, y consiste en muchas alhajas de valor, dinero en m/o y ropa.

La casa estaba sola.

El ladron ha penetrado por los fondos, y luego ha fracturado una caja que estaba en una de las habitaciones, de donde ha sustraido los objetos y dinero que mencionamos.

Ayer se presentó al Comisario de la Seccion 14ª D. Nicolás Novaro, domiciliado en la calle de Charcas núm. 170 y espuso que habiéndose ausentado de su casa, le habian violado el escritorio de cuyo mueble le sustrajeron cinco mil pesos m/c.

En la casa mencionada existe una licorería, donde hay muchos peones y otros empleados.

El Comisario de la Seccion nombrada mas arriba, en vista de la denuncia interpuesta por Novaro, procedió á interrogar á los peones y empleados con la mayor minuciosidad, á fin de adquirir algun dato sobre quien fuera el autor del robo, sin conseguir su objeto, ni menos indicio alguno que diera luz en el hurto.

Si embargo, se ocupa en descubrir quien es el caco.

Medidas sanitarias—Hé aquí un documento sobre este asunto:

Juzgado de Paz de la Ensenada.

Ensenada, 30 de Marzo de 1873.

Al señor Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Amancio Alcorta.

Inmediatamente de haber recibido la nota de V. S. de fecha de ayer, procedí á organizar las patrullas de caballería que deben vijilar la costa con el fin de evitar que sean violadas las cuarentenas impuestas á las procedencias del Estado Oriental y Brasil.

Para llenar este servicio de la manera que se requiere, me he visto en la necesidad de armar ocho ciudadanos que se prestan á desempeñarlo por el sueldo de que gozan los soldados de Policía.

Dios guarde á V. S.

Tomas García

Anales de Agricultura—Ayer apareció el número 7 de los *Anales de Agricultura.*

Contiene una série de grabados y publicaciones útiles á la Agricultura y á la instruccion.

El Plata Ilustrado—El número que aparece el Domingo de este periódico contiene un retrato del Dr. Ellauri, Presidente del Estado Oriental y otros grabados de interés.

Hospital Jeneral de Hombres—Como lo anunciamos anticipadamente, los practicantes D. Elias Gollan y D. Alejandro Albarracin ambos de 6º año de Medicina, han sido propuestos por el Inspector de Hospitales Municipales Dr. D. José M. Bosch, para ocupar el puesto de Practicantes mayores internos en el Hospital General de Hombres, que han quedado vacantes por renuncia de los Sres. D. Juan B. Gil y D. Cárlos Lloveras que han terminado ya sus estudios.

Multa cuadruple—La empresa del tramway de la calle Perú ha sido multada en el dia de antiyer cuatro veces consecutivas por infraccion al art. 4º del Reglamento de tramways, que prescribe el servicio de *guias.*

Fuga—Del cuartel del batallon Guardia Provincial ha fugado el individuo Rosa Peñaloza, el cual estaba condenado al servicio de las armas por el Juez Correccional.

El Gefe ha distribuido ya las órdenes convenientes recomendando la captura por la órden del dia de ese Departamento.

Desercion de vijilantes—Ayer han consumado desercion del Cuerpo de Vijilantes los vijilantes Agustin Diaz, José Romanz, Manuel Pena y Manuel Sayano.

Todos estos llevan el uniforme y machete que cargan.

Colejio militar—De este establecimiento, han fugado los aspirantes José María Zamorano y Manuel Marzano.

La Policía ha tenido aviso ya, y el Gefe ha circulado la filiacion de ellos para que en caso de obtener su paradero procedan á su captura y remision al Departamento.

Estadística judicial—Hé aquí algunos datos relativos al movimiento judicial en Marzo.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA, DESPACHO DE LA SALA SEGUNDA DURANTE EL MES DE MARZO DE 1873.

Causas que quedaron en Relatoria del mes anterior	8
Id entradas en el presente mes	42
	50

Causas vistas y resueltas

Civiles libremente	14
Id en relacion	21
Mercantiles libremente	1
Id en relacion	1
	37
Causas vistas y por resolver	1
Id existentes en relatoria para verse en la presente semana	12

En el acuerdo.

Decretos	166
Recursos de hecho	5
Posiciones	7
Autos interlocutorios	4
Memorias testamentarias	3
Insaculaciones	3

Buenos Aires, Marzo 31 de 1873.

M. Demaría.
Secretario.

DESPACHO DE LA SALA 1ª DE LO CIVIL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DURANTE EL MES DE MARZO DE 1873.

Causas que quedaron del mes anterior	27
Id entradas durante el mes	49
Total de causas entradas	76

Despacho por Relatoria

Por sentencia definitiva	
Causas civiles	6
Por artículos	
Causas civiles	29
Id mercantiles	5
Total de causas resueltas	40
Salidas con auto para mejor proveer	5
Id para nombrar conjuez	2
En el acuerdo	4
Anunciadas para esta semana	13
Existencia en Relatoria	6
En tramitacion	6
Suma igual	76
Despacho por la Oficina de Garay	
Decretos	170
Oficios	12
Informacion de pobreza	1
Posiciones	5
Transacciones	1
Recursos de hecho	3
Insaculaciones	4
	196

Marzo 31 de 1873.

Julian Balbin
Relator.

DESPACHO DE LA SALA DE LO CRIMINAL DURANTE EL MES DE MARZO DE 1873.

Relatoria

Existencia anterior	10
Entradas durante el mes	32
En el acuerdo, vistas en el mes anterior	14
	56

Despacho

Por sentencia definitiva	
Criminales	12
Correccionales	11
Comerciales	4
	27

Por artículos

Criminales	4
Correccionales	5
Comerciales	4
	40
En el acuerdo, vistas para resolver	7
Quedan en Relatoria	9
	56
Providencias en el acuerdo	197
Oficios	13
Insaculaciones	4
Recursos de hecho	2
Posiciones	1

Buenos Aires, Marzo 31 de 1873:

Pedro Passo.
Relator.

Nombramiento—La Sta. Catalina Kliedo ha sido nombrada por el Departamento General de Escuelas, Preceptora del nuevo Jardin de Infantes que con el número 3 se vá á establecer en la calle Independencia 350.

Para el efecto dicha señorita procederá á abrir el registro de inscripcion de los niños que se vayan presentando desde tres hasta siete años de edad.

Solicitud—Varios maestros de escuelas han iniciado una solicitud que piensan elevar al Gobierno, á fin de que sea conferido definitivamente al Sr. D. Antonio Zinny el cargo de Gefe del Departamento de Escuelas que hoy desempeña interinamente.

Tésis—El juéves próximo presentará su tésis para optar al grado de doctor en Jurisprudencia el alumno de la Universidad D. Remigio Molina.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el Municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte—Magdalena L. de Anchorena, 60 años, argentina, vicio orgánico.

Cementerio de la Chacarita—Domingo Ponari, 38 años, italiano, tubérculos; Rafael Machado, 35 años, argentino, úlcera tuberculosa; Pedro Arias, 1 mes, id, pulmonía; Agustin Parodi, 50 años, italiano, tisis pulmonar; María Perazo, 50 años, italiana, enfermedad natural; María Bungario, 6 meses, argentina, derrame cerebral; Luisa Diaz, 3 meses, id, neumonía; Andrés Marchono, 34 años, italiano, heridas; Pedro Damegue, 32 años, argentino, apoplegía cerebral.

Partida—Hoy parte con destino á la Frontera costa Sud el Teniente Coronel D. Juan Rivademar, gefe del Rejimiento Nº 11 General Lavalle, que prestó sus servicios en aquella frontera.

Plazas de los mataderos—Segun lo ha informado el Ingeniero municipal á la Corporacion, los trabajos de arreglo de las playas de los mataderos del Sud que se estaban practicando han terminado ya, en la parte comprendida entre las calles de Caseros y Arena.

Ministerio de Guerra—Desde ayer concurrió á su despacho el Sr. Ministro de la Guerra, despues de varios dias de enfermedad.

Templo en Merlo—Por el Ministerio del Culto é Instruccion Pública se ha espedido ayer un decreto acordando una fuerte subvencion para la creacion de un nuevo Templo en el Partido de Merlo.

El antiguo Templo de esta localidad se halla algo deteriorado.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 2

Sres. Pico, Salas, Gonzalez—Civil llana—D. Manuel Carabajal, con D. Paulino R. Speratti, sobre condominio en una finca—Abogado, Almeyra.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Angel Navarro, con D. Martin Beruti, sobre denuncia de una obra—Abogados, Del Campo y Navarro.

Los mismos Sres.—En relacion—D. Leopoldo Prasde con D. Federico Goste, por cobro de pesos, Abogado, Hudson.

JUEVES 3

Artículos y acuerdos en esta Sala

Sres.—Pico, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—D. Cárlos Ponce, con la testamentaria de D. Marcelino Morales—Por cobro de honorarios.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—Da. Rita Arambura, con D. Marcos Sastre, sobre rendicion de cuentas—Abogados, Gainza (Dn. J. C.) y V. Sagastume—Procurador, Silva.

VIÉRNES 4

Sres. Pico, Salas, Gonzalez—Civil llana—La Empresa del Mercado de Comercio, con la Municipalidad, sobre cumplimiento de un contrato—Abogados, D'Amico y Caseres—Procurador, Ponce.

Los mismos Sres.—Civil llana—D. Francisco Alvarez, con el F. C. del Oeste, sobre cobro de daños y perjuicios—Abogados, Marenco y Carranza Viamont.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Miguel de la Barra, con D. Pedro Saenz Valiente, sobre cobro de pesos—Abogados, Gallo y Romero—Procurador, Almanza.

SÁBADO 5

Artículos y acuerdos en Tercera Instancia.

Sres.—Pico, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—D. Florencio Garrigos, por D. Juan Bereague, sobre rendicion de cuentas y cobro de pesos—Abogados, Guido y Suarez.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Natalio Cernadas, con D. Antonio Sampson—Abogados, Paz y Lopez (D. J. F.)

Juez Semanero, el Sr. Vocal Dr. Gonzalez.

Id. de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Echeverria.

Escribano de esta Sala, Garay.

Id para el Juez de 1ª Instancia, Mendes.

Id en turno, Gallardo y Cordero.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1873.

Sala 2.ª de lo Civil.

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA.

MIÉRCOLES 2.

1º—Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—D. Santiago Moltent con D. Augusto Rohl por cobro de pesos—Abogados, Marcado y Palacios (D. Aurelio)

2º—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Juan Calfini apelando de una resolucion del Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos.

3º—Los mismos señores—Civil en relacion—D. José Iturri apelando de una resolucion del Juzgado de Paz de Monserrat.

4º—Los mismos señores—Mercantil en relacion—D. Juan B. Bernasconi contra D. Juan Castor Camino, por cobro de pesos—Abogados, D'Amico.

JUEVES 3.

Artículos y acuerdos en esta Sala.

VIÉRNES 4.

1º—Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—D. Garella hermanos contra la testamentaria de D. Antonio Bó, por cobro de pesos—Abogados, Ruiz de los Llanos, Nuñ y Escobar.

2º—Los mismos señores—Civil llana—D. Antonio Rueda (como testamentario de D. Antonio Bó, por cobro de pesos—Abogados, Suarez, y Escobar.

3º—Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaria de D. Ventura Lienes—Abogado, Mongeliot.

4º—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Hilario Martinez contra D. Martin S. quiros, sobre escrituracion de un campo—Abogados, Palacios (Dn. F.) y Pinedo.

SÁBADO 5

Artículos y acuerdos en esta Sala.

Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Langenheim.

Escribano de esta Sala, Peralt.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1873.

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA.

MIÉRCOLES 2

Los mismos—Criminal—Contra Jesus Freire por robo—Apelacion llana—Defensor el de pobres

Los mismos—Mercantil—D. Pedro Bernoch, contra D. José Raffo por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Damaso Dicha y Huergo

JUEVES 3

Artículos y acuerdos

VIÉRNES 4

Sres. Kier, Isla Araujo—Correccional—contra Juan B. Grasso por robo—Apelacion en relacion—Defensor el Doctor D'Amico.

Sres. Kier, Araujo, Saenz Peña—Mercantil—D. Norberto Diaz con D. Antonio Blanco sobre liquidacion social—Apelacion llana—Abogados Paz Montero y Quintana

SÁBADO 5

Tercera Instancia

Juez semanero, vocal Dr. Isla.

Id de semana del Crimen, Dr. Bunge.

Escribano, Millanaza (don Emilio.)

Buenos Aires, Marzo 28 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

TERCERA INSTANCIA

MIÉRCOLES 2

Sres. Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—El Dr. D. Leonardo Rodriguez Gesta contra la testamentaria de D. Gerónimo Cueva de Avalos—Apelacion—Abogados—Dres. Quintana y Diaz de Vivar.

JUEVES 3

Exámen de Abogado del Dr. D. Santiago Luro.

Artículos y Acuerdos

VIÉRNES 4

Sres. Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—Incidentes sobre nulidad del testamento en la testamentaria de Da. Nicolasa Molina—Apelacion—Abogados, Dres. Romero, del Campo y Quirno Costa.

SÁBADO 5

Exámen de Abogado del Dr. D. Julio Fonrouge.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1873

PUBLICACIONES VARIAS

Documento sobre hijiene

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. Miguel N. Uribelarrea.

La Comision de agua Filtrada etc. ha consagrado un detenido estudio á la protesta del Sr. D. Emilio Bieckert fabricante y propietario de la cervecería ubicada en la esquina calle de Juncal y Suipacha. Deseando proceder con acierto esta comision, encomendó al químico Sr. Kyle un análisis de las aguas residuarias del mencionado establecimiento. El análisis practicado parcialmente de las aguas resultantes del lavado de botellas, pisos y utensilios, revela materias orgánicas é inorgánicas, tanto en suspension como en solucion que apesar de no ser considerables, ciertamente seria insostenible pretender que esas aguas son inocuas para la salud, pues contienen elementos fermentecibles que depositados en las anfractuosidades de nuestra inmunda ribera vienen bajo las crecientes del Sud-Este, muy frecuentes en la estacion que atravesamos, á mezclarse con las aguas que sirven á la alimentacion de la ciudad contaminándolas.

La gran dilusion que ellas sufrirán por la enorme cantidad de agua con que son mezcladas, no quiere decir que las referidas materias putrecibles no irán contenidas en ella; ni menos que aquellas no se aumentarán cuando el establecimiento active y eleve á mayor escala sus faenas ó bien porque se haga correr por el caño de desagüe algunos otros residuos pertenecientes á las operaciones indispensables para la fabricacion de la cerveza. Para evitar este peligro, el mismo Sr. Kely aconseja una vigorosa vijilancia que indudablemente es impracticable entre nosotros y por consecuencia ilusoria, pues será diariamente eludida y burlada con grave perjuicio de la salud pública.

Ademas, el informe pericial agrega que la fábrica del Sr. Bieckert es de las menos perjudiciales para la contaminacion del agua con relacion á otras causas que enumera: lo que implícitamente significa que el referido establecimiento no es inocente para la contaminacion. Finalmente las cervecerías son consideradas incómodas é insalubres muy especialmente para los operarios por la atmósfera de ácido carbónico que desarrollan y que ha dado orígen á que se establezca una série de condiciones que neutralicen sus nocivos efectos y aun se dicten medidas relativas al tiempo que deben permanecer en el establecimiento los residuos resultantes de la elaboracion de la cerveza hasta llegar á prohibirse como alimento para los animales cuando se hallan en ciertas condiciones.

Toca á la Municipalidad, Sr. Presidente resolver si la concesion otorgada por esa Corporacion puede constituir un derecho cuyo ejercicio deba ser respetado desde que él infiere un ataque á la salud general tanto mas cuanto que puede ponerse en práctica procedimientos económicos que sin lastimar su industria le abran nuevos horizontes.

De adelanto y riqueza hay mas, señor, permitir á la cervecería del Sr. Bickert, arrojar sus aguas servidas y putrecibles del rio que provee á la alimentacion de la ciudad fuera de los sérios peligros enunciados, seria autorizar á los demas establecimientos existentes en esta línea para hacer lo mismo ó constituir el del Sr. Bieckert, con un privilegio monopolio sobre los demas de su especie, lo que constituiria un acto injusto é inequitativo.

Fundada en estas consideraciones, la comision que participa del profundo convencimiento que mantener la mayor pureza de las aguas es una de las mas primordiales necesidades para la conservacion del bienestar físico de los habitantes como tambien, cree ... imperioso deber de su parte eliminar gradualmente todas aquellas causas que influyeron en la infeccion del rio que sirve para la provision, y siendo esta cervecería una de aquellas que contribuyen á cargarlas de impureza, la comision es de opinion que esa Corporacion no debe hacer lugar á la solicitud del Sr. Bieckert, sin embargo, debe otorgarle un término prudencial para que se provea de los medios que juzgare necesarios para continuar su industria sin perjuicio de la salud pública.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Sr. Presidente á quien Dios guarde. VICENTE E. CASARES. *Matias F. Erausquin*—Secretario.

CLUB NACIONAL

La Comision Directiva del Club Nacional cumpliendo con lo resuelto por esta asociacion invita á todos sus miembros á la reunion que tendrá lugar el miércoles 2 de Abril para proclamar el candidato que se ha de sostener para Presidente de la República en el próximo período constitucional.

Tratándose de un acto de gran importancia para el país y al cual todos deben concurrir, se recomienda la mas puntual asistencia al local de la reunion «Teatro de Variedades» á las ocho en punto de la noche.

Norberto Quirno Costa—Juan J. Lanús—D. Lastra—J. Larrain—Avelino Veron—Antonio Bermejo—Adilardo Heredia—Eduardo R. Molina—Justino Obligado—Enrique S. Quintana—Emilio Molina—Domingo del Campo—Cárlos Rodriguez.

Sociedad «Estímulo Literario»

Por órden del Sr. Presidente se avisa á todos los miembros de esta sociedad que el Sábado 5 del corriente se reunirá la Asamblea estraordinaria en segunda citacion para considerar el siguiente proyecto de disolucion, que se publica de acuerdo con el art. 7º del Reglamento.

PROYECTO.

Artículo único—Queda disuelta la sociedad «Estímulo Literario», reservándose la Asamblea que así lo declare proveer el destino que ha de darse á los fondos de tesorería, á los libros de la Biblioteca, y á los distintos legajos de su Archivo.»

Este proyecto viene suscrito por cinco socios como lo requiere el mismo artículo ya citado.

Tratándose de una resolucion tan grave, es necesario el concurso del mayor número posible y á tal objeto responden los términos de esta convocatoria.

El Secretario.

DON IGNACIO URANGA.

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Marzo de 1873.

Eduardo, Ricardo, Máximo y Mercedes Uranga, hijos, María M. de Uranga, hija política, sus nietos, hermanos y hermanas políticas y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el miércoles 2 de Abril á las 10 1/2 de la mañana; á cuyo favor quedarán gratamente reconocidos.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. m29 v2 a.

VICENTA Z. DE CARRANZA

(Q. E. P. D.)

Narciso Carranza, esposo, su señora madre, sus hijos, hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado de cabo de año que por el descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar en el templo del Arcangel San Miguel, el Juéves 3 de Abril á las once en punto de la mañana y á cuyo favor quedaremos muy reconocidos—Es única invitacion, suspendido por el mal tiempo. alv3.

Salida de vapores

Para San Nicolás y Rosario—vapor nacional «Inca» saldrá el Juéves 3 de Abril á las 10 de la mañana—recibe carga en Balizas con lanchas gratis—agentes—G. J. Paca y ca.—Rivadavia 41. m 21

SOLICITADAS

Correspondencia de la campaña

General Lavalle en Ajó, Marzo 14 de 1873

Sr. Director de «La Prensa»

Sírvase V. publicar en su ilustrado diario las siguientes líneas: favor que le agradecerán varios vecinos.

Tomamos la pluma con el objeto de hacer conocer en algo á este nuevo pueblo, que está llamado á ser uno de los mas florecientes de nuestra campaña, por su posicion geográfica, y por tener uno de los mejores puertos de mar de toda la costa del Sud de la Provincia, formado por el «Arroyo de Ajó,» como lo acreditan los inmensos buques de cabotaje que hacen la carrera entre esa y esta localidad, sin que ninguno de ellos hasta el presente haya sufrido el mas pequeño siniestro.

Actualmente se encuentran en la rada de este puerto veinte buques de Ultramar (20), cargando los ricos productos Nacionales beneficiados en los cinco Saladeros aquí establecidos pertenecientes á los Sres. D. Pedro Luro, Amespil y ca., Villar y Mata, Dadin, Naxar hnos, Iturria y Casal, Los que siguen beneficiando hacienda vacuna en grande escala, (á escepcion del último.)

Con este motivo, tenemos fundadas esperanzas en que este pueblo, en rápido progreso siga haciendo mucha falta que sus autoridades locales contribuyan al desarrollo del mismo.

Tomándose un poco mas de interés por la cosa pública. Pues de un tiempo á esta parte es tal su indolencia, que el año anterior tuvieron solamente lugar tres reuniones municipales, estas no sabemos con que objeto, en razon de que hasta el presente hemos visto una disposicion benéfica con tendencia á mejorar las condiciones de este Pueblo y partido, que tanto las necesita.

Otro tanto, podemos decir del señor Juez de Paz anterior, D. Manuel J. Campos, q' apenas se tomó el trabajo de venir al juzgado, tres veces miéntras fué juez (en el nombre) y no sabemos con q' objeto, pues no fué para ponerse al frente del Juzgado de Paz, y atenderlo como era su deber, porque aun para la entrega de él á su sucesor D. Gabriel Paz no compareció á ella, habiendo sido hecha por su escribiente D. Enrique Dunn y Comision Municipal, él que estuvo á cargo del Juzgado acompañado de don Cárlos Rublo, cuyos señores no debian haber ocupado este puesto, en razon de que le pertenecia al señor Procurador Municipal, segun lo manda el Reglamento.

Pero como la Municipalidad fué tan indolente como el Juez de Paz, nada estraño tiene que no se diera por entendida de lo que pasaba, porque su miembros solo se cuidan de sus intereses particulares, mirando con indiferencia los generales.

«Así esperamos que el señor Juez actual levante á este pueblo digno de mas atencion de la postracion en que está desde el tiempo que fué juez de Paz D. Adolfo Mata.

El que mas contribuyó á su adelanto, sabiendo rodearse de los mejores vecinos del partido, y captarse las simpatías de los mismos por su marcha honrada y progresista.

Esperando ver al actual Juez de Paz por el mismo camino (aunque lo dudamos) pues desgraciadamente vamos con pesar sigue el camino de la indolencia que le dejó trazado su antecesor acompañado de la Comision Municipal, pues si este se tomase un poco de mas interes por la cosa pública no se cometerian tantos abusos, principalmente con respecto á terrenos.

Entre todo, nada se hace por el adelanto del pueblo y partido que tanto necesita de mejoras positivas.

Pues no tenemos edificios públicos de material y nada se hace por tenerlos, aunque nuestras autoridades se disculpan en que el Superior Gobierno no quiere ayudar en nada al fomento de este pueblo, cosa que creemos no será cierta.

Porque vemos con placer que el Gobierno contribuye diariamente por el fomento de otros que menos precisan que este. Lo que será mas cierto es que nadie hasta el presente se tomó el trabajo de hacer conocer al gobierno nuestras necesidades, y por consiguiente el no las puede adivinar para remediarlas, si nuestras autoridades locales no se las hacen sentir, y es por esto que tenemos que reprocharles ese abandono con que miran los intereses del pueblo que tan alhagüeño porvenir promete si ellas se tomasen mas interes por su engrandecimiento.

Pues actualmente solo tenemos una pequeña Capilla de Madera, costeada por la Municipalidad y Vecindario lo mismo que la casa que ocupa el Juzgado de Paz, y Escuela de varones, porque la casa que ocupa la Escuela de niñas es particular.

Por consiguiente, es de suma necesidad dar cuanto antes principio á los Edificios de material que tanta falta hacen, lo mismo que la compostura de los caminos, y otras muchas cosas que tanto se precisa, para el engrandecimiento del Pueblo.

Ya que nos estamos ocupando de los Edificios públicos, hablaremos en obsequio de la verdad dos palabras sobre los Establecimientos de Educacion, mencionando en primer lugar la Escuela de varones acargo de su digno Preceptor D. Andres Clau, él que es digno del aprecio público por su contraccion en el cumplimiento de su deber, como muy bien lo demostraron sus discípulos en los exámenes que tuvieron lugar á fines del año.

Quedando muy satisfecha la comision examinadora y todas las personas que á este acto concurrieron por el grande adelanto en que se hallaban los niños, por lo que felicitamos de corazon al Sr. Preceptor, que tan dignamente dirigo dicha Escuela, lamentando que nuestras autoridades no se tomen algun interes por la enseñanza primaria, pues nos consta que el anterior Juez de Paz nunca pisó los dinteles de la Escuela para ver su estado, y si algo hacia falta para proporcionárselo.

Lo mismo diremos del señor municipal encargado del ramo «Culto é Instruccion Pública» que nada hizo por llenar su cometido.

Así es que el señor Clau, mas de una vez tuvo que sacrificar su bolsillo particular para que no faltase á sus discípulos los útiles necesarios para su enseñanza.

Otro tanto diremos de la escuela de niñas á cargo de la señora preceptora doña Rosario E. Ahumada y doña Hortencia A. de Cruz, monitora de la misma, cuyos exámenes tuvieron lugar á fines del año pasado en presencia de la señora inspectora doña Severa R. de García y comision examinadora, así como las demas personas que á este acto concurrieron, quedando todos muy satisfechos por el estado de adelanto que encontraron en las niñas, principalmente en los ramos de labores, por que habia bordados que parecia imposible fuesen trabajados por aquellas tiernas niñas que hace poco tiempo no sabian tomar en sus manos una aguja.

Por cuyo motivo felicitamos á sus dignas directoras, deseando que en lo sucesivo sigan esmerándose cada vez mas por el adelanto de las niñas, que con eso se harán dignas del aprecio público en general, y en particular de los padres de las mismas.

Ya que nuestras autoridades nada hacen de su parte por estimular á los que se educan, pues somos de los que tenemos la conviccion que la grandeza de los pueblos depende del grado de instruccion que reciben no concluiremos sin llamar la atencion del Superior Gobierno para que espropie mas terreno á los Sr. Gibson Hns. para el ensanche de este pueblo que tanta falta le hace, porque están poblados y solicitados todos los terrenos que en él se compone, que es su radio media legua de campo con una tercera parte inservible por los inmensos cangrejales que lo inutilizan, y con este motivo es de mucha necesidad mas terreno para el engrandecimiento de este pueblo que tan alhagüeño porvenir promete si el Superior Gobierno no le presta su cooperacion.

Para lo que mucha falta hace que nuestras autoridades locales se levanten del letargo de la indolencia en que yacen.

Concluiremos por ahora, Sr. Director, haciendo presente al Superior Gobierno Nacional la necesidad que hay de que habilite á este Puerto que bien lo merece por su importante comercio, pues á nadie se le ocultan los inmensos perjuicios que ocasiona tener que ir á Buenos Aires á despachar los buques de Ultramar que salen para los puertos estrangeros

N. N.

Parajesitar enfermedades mortales

Atended prontamente á los males menores que conducen á ellos. La tos y el resfriado son los *avant couriers* de la Tisis, Bronquitis Crónica, Laringitis, y otras enfermedades terribles. Detenedlos en el camino. Unas pocas dosis del Pectoral de Anacahuita, tomado á tiempo arrestarán estos precursores de males peores. El árbol del cual esta preparacion ha recibido su nombre, goza en Méjico de una alta reputacion, dándose como remedio popular para enfermedades de la garganta y pulmones en varias partes de la República, con infusiones de la corteza y las hojas de este árbol; pero ¿qué son estas preparaciones toscas é imperfectas, en comparacion con el extracto concentrado, conocido tan extensa y favorablemente por el Pectoral de Anacahuita?

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato, es mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

X.

A mis amigos

En el parte del Comisario de la seccion 1ª D. Francisco Wrigt, elevado al Sr. Gefe de Policía, sobre el incidente ocurrido en la Merced en las elecciones del 30 del mes pasado, dice este Sr. lo siguiente:

«A esta hora (3 de la tarde) se presentó un grupo «que aprovechando los momentos en que se encontra-«ban solos los escrutadores Amorotti y Dupuis, les «arrebataron los registros, rompiéndoselos en seguida y «disparando acto continuo.»

Como por el tenor de ese parte, podrian mis amigos y mis conciudadanos suponer que no supe cumplir con mi deber ó no tuve la suficiente enérjia que se requeria en ese momento, es que vengo á la prensa para rectificar los hechos y establecer la verdad, pues si bien es cierto que la mesa fué atropellada y los registros hechos pedazos, tambien es cierto y de pública notoriedad que el que suscribe cumpliendo con su deber, se apoderó de sus registros en el momento del tumulto y los puso en salvo, entregándoselos íntegros al Presidente de la mesa, cuando este apareció en el lugar del suceso.

Este hecho es cierto y puede ser atestiguado no solamente por los ciudadanos que se encontraban allí presentes, sinó tambien por los mismos que arrebataron los registros.

En cuanto al hecho aseverado por la *Nacion* de que la mesa fué atropellada á los gritos de *viva el Dr. Alsina* es completamente falso, pues no solamente no hubo tales gritos, sinó que los que cometieron esa tropelía no fueron hombres venidos de afuera, sino un grupo de los mismos ciudadanos que estaban allí presentes al acto de la eleccion y que son todos personas conocidas.

La «Nacion» en un suelto de hoy, dice que el Fiscal debe inmediatamente promover acusacion contra los escrutadores que han faltado á su mandato, dando a entender así que los escrutadores de la Merced no han cumplido con su deber ó son cómplices en el robo de los registros.

Ante semejante acusacion no puedo menos de desear que efectivamente la Justicia cumpla con su deber y castigue severamente á los culpables pues así quedará justificada la conducta mia.

Jorge L. Dupuis

Hoy

Hidalgo y Torres tienen remate semanal de muebles, entrando un piano de gran formato y una construccion moderna, esto es entre otras cosas.

No faltar que allí se compra barato.

N. N.

Guia General del Comercio,

Me hago un deber en recomendar al comercio, la importante Guia que ha publicado el caballero Ruiz.

En ella hallará el lector cuanto notable hay en Buenos Aires sobre comercio y vida ordinaria,

Esta guía responde á las grandes necesidades del comercio.

J. J. O.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Abril 1.º de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p. % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron importantes, aunque no animadas, no habiendo vencimientos ni suscitándose al contado.

Los precios continúan sin variacion, pues ya se pagó el cupon vencido.

Las ventas realizadas ascendieron á 110,000 $ plata para varios plazos así:

Abril 10, 10,000 al 80 1/8.
Id id 10,000 id id 1/4.
Id id 10,000 id id id.
Id 2, 60,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 181,800 ps. ftes. en títulos de la série A del 8 p. % de renta anual y 2 de amortizacion trimestral y cuyo detalle es el siguiente:

Al contado, 2,000 ps. ftes. al 97 p. %
Id id 13,800 id id id id.
Id id 20,000 id id 96 3/4 id id.
Id id 5,800 id id id id id.
Id id 32,000 id id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id id.
Id id 5,600 id id id id 7/8 id id.
Id id 2,200 id id id id id.
Id id 20,000 id id id id 3/4 id id.
Id id 12,000 id id id id 7/8 id id.
Abril 2, 10,000 id id id id 3/4 id id.
Id 30, 10,000 id id id 97 id id.
Id id 10,000 id id id id id.

Los precios han fluctuado un poco en sentido de baja, pero ha habido mucha animacion.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Abril 1.º de 1873.

Sin embargo del mal tiempo y mal estado de la plaza se han realizado bastantes lotes de lana, aunque á precios bajos.

La existencia en trigos llegados estos dos dias forman una cantidad aproximada en la estacion de 10,000 fanegas, algunos lotes se han vendido, pero con poco interés.

Ventas de hoy

Un lote cueros vacunos de matadero buen estaqueo por 208 $.

Otros varios lotes mezclados con campo por 195, 198 y 200 $.

Tres lotes lana fina sin carretilla do una sola pertenencia por 60 $ @.

Cinco lotes de otra pertenencia á un solo barraquero por 71 y 72 $ @ buena clase sin carretilla ni barriga.

Otros lotes á 68 y 70 $ @.

Sebo en bordalesas para embarque 14 3/4 y 15 rls. fuertes.

Bordalesas de campo 43 y 44 @.

Pisado 31 y 33 $ segun su clase.

En panzas 40 $.

Cueros lanares de desecho 60, 68 y 70 $ doc.

Pelados puros 45 á 50 $ doc.

Cerda regular clase 185 $ @ con interés.

Trigos: varios lotes, 135 de 8 @ costo.

Marionopolis 163 $ fanega de 8 @ 17 lib.

Otros lotes 160, 165 y 170 $.

Maiz amarillo en espiga 30 y 33 $ fanega.

Blanco no hay.

Cevada nueva 35 $ vieja 28 $ fanega.

MERCADO CONSTITUCION

Lanas—Como consecuencia inmediata despues de las últimas noticias de Europa, nuestras lanas en general, han declinado sensiblemente.

Se han vendido de acuerdo con su clase y condicion, con mas ó ménos carretilla, suciedad etc, mezcla y mestizas, á ps. 53 55, 60, 65, 70, 75 y 80 arroba.

Algunas partidas finas obtuvieron ps. 85 y 95 arb.

Otras *extra-finas especiales* alcanzaron ps. 93 y 97 arb.

Borrega á ps. 55, 60 y 70.

Cueros vacunos secos—Pocas entradas.

Segun su clase y condiciones se han pagado á ps. 190, 195, 200, 205 y aun 210 pesada.

Pieles lanares—Han declinado.

Hé aquí los precios obtenidos:

Matadero, segun su clase 20, 24 y 26 rls. lib.

De campo, varias partidas se colocaron á 180 185, 190, 200 y hasta 250 pesos.

Por lib. 23 á 24 rls. lib.

Desechos, 60 á 100 doc. segun clase.

Pelados desde 60 a 70 doc.

Corderos segun tamaño 20 á 40.

Corderitos, segun clasificacion 10 á 13 doc.

Id muy inferiores 9 doc.

Potros secos—Pocas entradas. Vendibles.

De acuerdo con su clase, se han vendido á ps. 50, 55 y 60 uno.

Cerda—Se ha sostenido firme. Sus precios no han variado.

Buenas mezclas del Sud ps. 170 á 200 arb.

Extra sup ps. 210 á 220.

Nutrias—Poco interés por el artículo.

Se han vendido ps. 4 á 5 lib.

Pluma—De acuerdo con su clase y procedencia 453, 45, 60 y 70 lib.

Venados—Limitadas entradas Venta fácil.

Se pagó ps. 100 104 y 105 docena.

Grasa y sebo—Escaso. No es la estacion.

En cantidad de esportacion 14 1/2 á 15 1/4 rls. fts.

14 id id campo ps. 40 43.

Id barr. pisado 28 30.

Id panzas etc. 38 40.

Cereales—Se han vendido:

Trigos, segun su clase ps. 125 á 200 fanega.

Cebada id id 18 á 40 id

Maiz id id 36 á 48 id.

Harina, flor de vapor 33 á 36 arb.

Pastos—Alfalfa en fardo de campo ps. 450 á 550 tonelada

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Marzo 31.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Calisto Almeyra, José Cabral, Necochea y Tres Arroyos	921
Martiniano Videla, Hilario Gomez, Tuyú	297
Inocencio Arballo, Manuel Gomez, Salto	225
Serna y Blanco, José Lopez, Tandil	253
Dionisio Esquivel, Luis Garbarino, Rauch	192
Leandro Linch, Mariano Bustamante, Salto	179
Manuel F. García, Saturnino Lezcano, Azul	161
Leon Orma, José Lopez, Areco	49
	2,277

Precios de la hacienda el 1.º de Abril de 1873.

Novillos de saladero 240, 260, 290, 300, 330

Vacas de id, 160 á 180.

Carne y sebo, 130, 140, 150, 180, 200

Cueros de novillo 190, 200, 205.

Idem de vaca, 130, 140.

Terneros, 50, 70, 90.

Capones, 38, 40, 45.

Yeguas, 160.

Razon estadística del mes de Marzo en los corrales del Sud

Hacienda—Introduccion 69,631.
Existencia de Febrero 368.
Total 69,999.
Id muerta 22,281
Id extraida para saladero 35,468
Id id id abasto id 8,049
Id id id invernar id 3,417.
Id existencia para Abril id id 784,
Total 69,999

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Marzo 31, 11 1/2 p. m

Deuda Interna 58.—consolidados 75—Fomento Montevideano 30—Id Progreso 40

A LA BOLSA.

Abril 1.º 11 3/4.

New York. «West India» Hamburgo «Catharine Hendrik» «Lanza» Cardiff, Concordia, New Port, «Scotie» 4,000 cueros de E Rios al barrer, 90.

La fiebre aumentando—El 30 hubo 20 casos y 2 fallecidos.

A LA BOLSA.

4, h. 15 p. m.

Liverpool «Araucania»—Frutos en Europa—Liverpool, sebo vacuno mas demandado, carnero en baja á 31 peniques.

Cueros salados sin oferta, demandados y sostenidos. Amberes, lanas flojas, amagos de bajar los precios.

Las pieles sufren la influencia de las lanas, cueros de novillos firmes en demanda regular.

Sebos en declinacion, sin compradores; vacuno 24 1/2 florines—carnero 23 1/2.

Nueva York—Cueros firmes á 27 1/4, lanas finas 55.8

Montevideo—Liquidacion en Deuda Interna y otros títulos terminados satisfactoriamente, valor 62—Deuda Estraordinaria 65—Fomento Progreso 40.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Cueros en Amberes, Hamburgo, Liverpool y Havre, precios firmes, mercado encalmado.

Nueva York 10, oro 116 1/2—Cambio 108.

Janeiro 27—Cambio 26 5/8 á 27—Soberanos 9 950.

ADUANA

MERCERIA

Mañé 6 cjs libros impresos.
J. Videla 1 id cinta de seda.
B Galup 1 id art fantasía, 1 id cintas de seda, 1 id peinetas para trenza
Schlmeyer 1 id soda para máquina.
Darte G. 1 id art para modistas, 2 id manchones surtidos.
P. Burgos 1 id mercería surtida.
Fusoni 3 id art de pinturería.
Mc-Kern 15 id id de librería.
Forrest 7 id art para fotógrafos.
Ludera 2 id fantasía, 13 id perfumeria
G. R. Thomas 1 id quitasoles, 7 id perfumería.
Falcon 2 id cuerdas para guitarra.
Demartini 1 id mercería.
Mantels 1 id id.
Truina C 6 id art de Bazar.
Rocha 15 id fósforos de cera.
Rossollin 1 id mercería surtida.
Bemberg 2 id peines de asta.

CONFECCIONES.

Fels S. 2 cjs sacos de casimir para hombre, 4 id sombreros de felpa.
J. Bernasconi 10 id botas de vaqueta.
S. Horner 11 boas de lana.
Roosen H. 1 id camisetas de id.
Ferber 1 id trajes para niños.
Wolff W. 1 id camisas á la crimea.
Hemberg 2 id sombreros de castor, 2 id tapados para Sras.
Roosen 3 id sombreros de lana.
S. H. Hale 5 id calzado surtido.
Kohlstedt 2 id camisas de algodon.
Malbran 6 id botines y botitas.
Carbone 10 id alpargatas.
Mc-Lean B. 4 id botines para Sras
Getting 2 id camisas de algodon
Ebbinghaus 1 id sombreros de lana.
A. Lopez 1 id mantillas
Clausen 7 id trajes para niños.
Schlieper 1 id camisas para Sras.
A. J. Lezica 1 id sombreros de castor.

ARTIC. FRANCESES Y ALEMANES

Fels 10 cjs pañuelos rebozo de lana, embutidos, tiras bordadas, botines id, pañuelos punto de lana y otros artículos.
Bemberg 6 id casimir para paltots, 2 id tela para poncho, pañuelos de rebozo.
Schlieper 1 id water proofs.
Astoul 3 id boas.
Mallmann 2 id casimir de lana.
Schlieper 3 id género algodon y franela de lana.
Vallot 4 id paños, casimir y terciopelo mezcla, [2] id colchas lana y algodon.
Ferber 1 id género algodon para pantalon.
Molina hnos 15 id miriñaques, medias de lana.
Bemberg 2 id medias para vascos.
Darte G. 7 fdos paño castor.
Kohlstedt 4 id muestras de varios artículos.
Bóis hnos 7 id pañuelos rebozo de lana, id de hilo para manos, tiras dobles, chinelas, camisetas de lana etc. etc.
Bemberg 7 id merino negro y casimir negro, paño id.

ARTICULOS INGLESES

Drabble 5 cjs pañuelos de algodon para manos.
Fischer 1 id bramante de algodon, 1 id paño piloto.
Zorraquin 1 id pañuelos de hilo para manos.
Mallmann 5 id género mezcla para vestidos.
Fels 1 id paño mezcla.
Hemberg 1 id merino ingles.
S. Horner 1 id colchas y cobertores, 1 id pañuelos de lana y algodon.
Carlisle 4 fdos lona.
Wedekind 1 id género mezcla.
Brownell 5 id zarazas.
Thomas 1 id coco para forro, 1 id elásticos, 1 id medias de lana.
Schlieper 4 btos paño negro.

FERRETERIA.

Jacquemin 1000 barr tierra romana, 99650 baldozas de Marsella, 44400 id del Havre.
Drysdale 15 cjs palmatorias y rejas para arados.
J. Bell 90 id fierro galvanizado, martillos, cuchillos, tornos, barras de acero etc. etc.
S. Hale 50 cjs hachas de tumba, 44824 pies pino, 178 atad ripias de cedro, 1 rollo cabo Manila.
Nevares 83901 piés guindo y nogal.
Balbin P. 47760 adoquines.
March 10 cuñetes clavos.
Getting cj herramientas, 1 cuñete clavos.
Corti R. 13 cjs ferreteria surtida.
Schult 64 bult id id.
Dellazzopa 46 id id.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 1.

Lóndres, el 28 de Enero, barca sueca Christina, 523 tons, cap J. A. Delmar, á Storni hnos, con; á los mismos, 15 cascos, 18id, 80 cjs, 14 bocoyes ferretería, 31 bocovi cristalería, 24 canastos baldes, 6 rollos alambre, 148 atados, 94 bcas fierro, 1911 cltas, á la órden, 84 canastos botellas vacías, 50 cuñetes clavos, 10 cjs chimineas, 200 cuñetes pinturas, 250 bcas azúcar, 400 cjs cerveza, 105 casc id, 10 cjs vino, 10 cjs jabon, 86 cjs provisiones, 6 cjs, 2 btos maquinaria, 2 ruedas, 20 canastos cristalería, 3 demes, 3 calderas; á Lumb hnos, 1 cjn carruaje accesorios; á R. Muir y Ca, 103 cjs provisiones, 6 fdos papel, 11 cjs fósforos, 20 cjs harina, 180 tambores aceite, 60 cuñetes pinturas; á E. Scol y Ca, 6 cjs perfumería, 1 cjn peines; á W. J. Coroell, 1 cjn plantas; á T. Armstrong, 28 cadenas; á W. Paats y Ca, 1 fdo frazadas; á J. P. Bayley, 4 fdos esteras y alfombras, 100 cjs encurtidos, 248 cjs vino; á Hastman y Ca, 2 fdos papel, 6 cjs art. de botica, 10 cascos arcénico, 2 cjs potasa, 2 casc pintura colorada, 2 cjs merc, 20 casc alumbre, 10 casc soda, 1 cjn canillas, 2 casc aceite de castor, 10 id id de almendra, 2 cuñetes ácido tartárico, 1 cjn calomel, 1 fdo semola, 1 casc drogas, 14 botellas ácidos, 1 cjn cajitas; á E. Powell y Ca, 80 btos cabullería, 60 14 cjs pólvora; á Mantels y Ca, 14 rollos plomo, 61600 pizarras, 1 carruaje, 100 cjs hojalata, 3 bocoys ferretería, 120 cjs fierro galvanizado, 30 cjs clavos, 5 cuñetes ferretería; á R. de la Serna y Ca, 350 bolsas arroz, á Drysdale y Ca, 50 cjs fierro galvanizado, 2 cjs merc; 8 cuñetes tornillos, 90 2 tons carbon, 25 rollos cabullería; á R. y A. Schulte, 25 cjs licores; á C. J. Getting y Ca, 50 casc vinagre, 40 id pintura, á Bemberg y Ca, 5 cjs ferretería, á Glover y Ca, 740 btos id, á Ledesma hnos, 200 cjs sal, 50 cjs incurtidos, 5 cjs mostaza, 30 bcas pimenton, á V. de Bortonett, 124 cjs pólvora, á F. Lopez, 5 cjs cartuchos, á Rivolta y Ca, 20 casc ferreteria, 50 cj id, 1 id merca, á Id, 1 bocoy cristalería, 4 cjs cepillos, 1784 cuñetes, 1 cjn pintura colorada, 10 casc albayalde, 6 rollos alambre, 10 cjs ladrillos, para fuego, 4 cjs art. de goma, 23 cjs ferretería 220 atados, 89 barras fierro, á Demarchi hnos 2 cjs art. de botica, 1 cjs magnesia, á J. Pini y Ca, 200 cuñetes masilla, 149 casc pez, 1 cjn candileros; 8 cjs 2 fdos felpa 10 casc almasiga, 3 canastos baldes, 15 casc pintura, á W. Muller, 2 cjs almoniaco, 1 cjn magnesia, 1 cjn cajitas, á Tagliabue y Ca, 10 cjs, 34 pasa madera, á G. Muhltall, 4 fdos papel, á Moore y Tudor, 5 cjs pintura, á P. Huergo, 6 pares medios sajes, á Estevenot y Ca, 5 casc plomo, 4 cjs pizarras de billar, 55 casc albayalde, 6 casc pinturas, á Corti Riva y Ca, 4 casc 2 cuñetes plomo, 11 casc, 14 cjs ferretería, á Rossi y Mordelli, 6 casc, 25 rollos plomo, 45 casc albayalde, 38 barriles pintura, 6 rollos alambre, 50 atados estopa, 5 cjs barniz, 30 casc azufre, 4 cjs, 4 caso ferretería.

Rosario, el 31 de Marzo, vapor nac. General Nazar, 120 tons, cap Conrado, á Matti y Piera, con: á la órden, 6592 cueros vacunos, 5 fardos cerda, 22 fdos cueros cabra, 1 fardo id cabritos, 11 cajones plumas, 45 lios cueros, 7 fardos tejidos, 187 cajones descarosados, á A. Bilbao, 8 cajones cigarros, 3 cjs mercancías á F. J. Blancho 1 bocoy muebles, 8 cjs id, 1 lio id, á José Borubao 400 cs vacs, 70 cjs descarosados, 12 lios cs lanares, 70 id chivatos, 2 bolsas cerda, 2 id lana, á S. Casares 3 huanacos en pié, 2 jaulas, á | Barran y Briet 1 cj plumas.

CABOTAJE—DIA 1.º

Baradero, pbot Virgen de Italia 16 tons, patron M. Risso, á Nuñez hnos. á F. Mané con 31319 kilogs trigo (Rhlo.)

Victoria, pbot Sebastian 15 tons, patron M. Berme, á Nuñez hnos al patron con 34,600 kilogs cal. (Rhlo.)

Zárate, Nva Flor del Baradero 22 tons, patron Lucians García, á Nuñez hnos al patron con 90 fanegas maiz, 350 id trigo, (Rhlo.)

Santa-Fé, gta Virginia 25 tons, patron Domingo Descalzo á Nuñez hnos. al patron con 47,400 kilogs trigo, 40 piezas madera (Rhlo.)

Santa-Fé, gta María Adelaida 39 tons, patron D. Natte, á Hillner y Soreira á la órden con 57,178 kilogs trigo al patron con 40 piezas madera, (Rhlo.)

Santa-Fé, bdra Luisita 6 tons, patron J. Lanran, á Arrechavala y ca. al patron con 9000 kilógs trigo 90 piezas madera. 1 cj aceite, 1 id merca. (Rhlo.)

Gualeguay vapor nacional Entre Rios 100 tons cap. Magnasco, á Matti y Piera, á B. Delfino 851 cs vacs secos, 2 cjs plumas, á Kelsy y Smith 800 cs vacs secos, á Civils é hijo 2400 cs lanares, 4 atads cs nutria, 4 bols cerda.

Esquina pbot Nva Buen Dia 19 tons patron P. Antola á Nuñez hnos, á N. Caferraro 1060 cs vacs, 10 bolsas cerda, 9 id lana, 1 id plumas, 36 cs ciervo, 13 atads cs nutria, 2 id carneros, 1 id nonatos, 22 cs potro, 3000 quesos, 1 bto paño negro (Rhlo y Barracas.)

Ensenada queche nacional Jóven Teresa 17 tons patron J. Bacicalari, á C. Dodero con 29 pipones aceite de potro (Barracas.)

Villa Colon pbot Iniciador 23 tons patron José Denegere, á Arrechavala Ca. con 623 hectólitros cal (Riachelo.)

ENTRADAS—DIA 1.º

Southampton y Montevideo vapor ingles Ebro
Rosario id id Newton id id nacional General Nazar.
Montevideo barca sueca Theodoro Paker, berg holandes, barca id, berg goleta noruego.
Lóndres barca sueca Christina.

SALIDAS—DIA 1.º

Montevideo y Génova vapor nacional Pó.
Rosario id id Esmeralda.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Para el Juéves 3 de Abril de 1873

Se pondrá en escena á pedido general la zarzuela en 3 actos:

El Juramento

Desempeñada por las Sras. García, Quesada y los Sres. Astort, Alió, Atilano, Galvan, Villareal, Carbajo, Larraya y coro general.

A las 8.

NOTA—El Sábado 5 á beneficio del boletero Montes—*Marina y Pascual Bailon.*

Teatro de Variedades

DIRECCION—JUANA FLACHAT

Miércoles 2 de Abril

Haydée ó el secreto, ópera cómica histórica en 3 actos, del ilustre Auber—Poema de Scribe, de la Academia francesa. A las 8 1/2.

Sábado—**Fra-Diavolo ou les Brigands,** ópera cómica en 3 actos de Auber. a2.

TEATRO COLON

La Sociedad Lírica del Teatro Colon avisa al público que estando por abrirse la temporada de Invierno, no podrá en virtud de los muchos pedidos conceder el abono de los pocos palcos bajos que quedan, sino tomando á lo menos una accion de 600 fuertes, cuya accion dá el derecho de una entrada gratis.

Los roles principales están á cargo de los siguientes artistas tan favorablemente conocidos en Europa que no precisan de ningun encomio.

Tiple Dama de *obbligo* señora **Pozzoni** para quien Verdi ha escrito la *Aida.*

1er. Tenor de *obbligo* señor **Anastasi.**

1er. Barítono *idem* id. **Colonnesi** actualmente á la ópera italiana de Paris.

1er. Bajo idem id. **Junca.**

Ademas la Compañía cuenta con:

Dos otras primeras damas,

Una dama contralto muy notable.

Otro tenor.

Otro barítono.

Un director de orquesta de primer órden.

Un cuerpo de baile completo para poder presentar al culto público de Buenos Aires los mas importantes espectáculos.

Un número de profesores de orquesta traidos espresamente de Europa para completar este ramo esencial del Teatro Lírico.

En fin con todos los elementos requeridos para que el Teatro Colon esté á la altura de los principales teatros de Europa.

Los nombres de los artistas que todavia no se mencionan, serán oportunamente publicados.

La temporada se compondrá de 60 funciones.

El precio de las localidades es como sigue:

Palcos altos	$ 250
Tertulias de balcon	« 100
Idem altas y de orquesta	« 40
Lunetas de platea	« 25
Idem de cazuela	« 15
Entrada general para las funciones ordinarias	$ 25
Idem de Cazuela idem idem	« 15

Excepto los palcos, los abonados á las demas localidades tendrán una rebaja de 20 p. %

Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—*El Secretario.* m29v6a.

Gran funcion por la Real Compañía Japonesa, á beneficio de las víctimas de la inundacion en las Provincias del Norte.

El Juéves 3 del corriente

PROGRAMA

La funcion es dividida en tres actos y se ejecutarán las siguientes brillantes pruebas.

El salto del Niágara.

La metamorfosis del Huevo (notable prueba de equilibrio, que se ejecutará por primera vez en esta ciudad, habiendo llamado estraordinariamente la atencion en Nueva York.)

La batea volante.

La percha inimitable.

El salvaje del desierto.

All-Right en el trampolin y muchas otras pruebas por toda la compañia

El beneficio terminará con la escalera de trasformacion, por Satsumas y su hijo.

Precios

Palcos	250 $
Tertulias	50 «
Platea	25 «
Cazuela	10 «
Entrada de cazuela	10 «
Entrada de palcos y platea	25 «
Paraiso	10 «

A las 8 1/2 en punto.

AVISOS NUEVOS

Se ofrece un quintero aleman ocurrir calle de Corrientes 52. a2 v3.

Cochero Se ofrece uno español, para verlo Balcarce 53 á toda hora del dia. a2 v4.

Se ofrece Un buen cocinero y pastelero con recomendaciones, calle Paraná 126 ...

Ama de leche Se necesita una Piedras 23. a2 v4.

Aviso Se vende un hermoso armazon de tienda con mostrador etc; la persona que se interese puede ocurrir á la calle Buen Orden 342. a2v4.

Se necesita un cocinero calle Brasil esquina General Hornos y plaza Constitucion darán razon. a2-1p.

Se precisa una jóven estrangera para el servicio de un matrimonio, Independencia 888. a2v8

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel. Por el presente edicto se hace saber á D. Fernando Piadés que este Juzgado en su rebeldía ha fallado la demanda que por cobro de daños y perjuicios le ha promovido D. Bartolomé Carrere; sometiendo la causa á prueba por veinte dias, despues de la fecha de la publicacion de este edicto.—Buenos Aires, Abril 1.º de 1873—*Manuel E. Ponce,* a2 v8.

Pintor Y EMPAPELADOR—Ramon Oubiña y Ca. ofrecen á los dueños de casa y al público, que quieran honrarl s en trabajos de pintura, blanqueo, empapelados, vidrios etc. satisfacerlos á su gusto y con un moderado precio, siempre mas barato que otros, 103—Europa 103. a2 v4

Cocinera Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 260. m2v6

¡Todo el mundo rico! Se presta dinero á cien pesos oro por mañana, 12 1/2 San Martin 72 ... a2v8.

Ama de leche italiana, primeriza se ofrece, ocurrase calle de Cochabamba n. 91. a2v4

Pasto seco superior, lo hay en venta por fardos y toneladas á precios convencionales, ocurrir calle Paraná 270 y 87. a2v21.

Dibujadores Se necesitan dos que sepan perspectiva; inútil es se presenten sin pruebas ó certificados de su saber, se prefieren franceses, calle San José n. 83 (altos) de 6 á 8 de la noche. a2v4.

Piano perpendicular de alondal gran modelo, en muy buen uso, se remata hoy Miércoles en la de Hidalgo y Torres, calle Bolivar núm. 76. a2-1p.

Al comercio

El representante de la Compañía de navegacion *Rio de la Plata,* propietaria de los vapores «Guarany», «Taraguy» y «Goya»: los agentes del vapor «República» y los propietarios del «Cisne» todos ellos, de la carrera de los rios Paraná y Paraguay hasta la Asuncion, en atencion al alto y extraordinario precio que tiene el carbon—que de 12 y 15 ps. fts. que tuvo la tonelada, vale hoy de 20 á 25—han convenido en una suba de precio de los pasajes, como ya lo hicieron con los fletes, para cada uno de los puertos de escala, en la proporcion siguiente:

Aguas arriba

A San Nicolas	ps.	fts.	12
« Rosario	«	«	14
« Paraná	«	«	20
« La Paz	«	«	26
« Esquina	«	«	30
« Goya	«	«	34
« Bella Vista	«	«	38
« Corrientes	«	«	42
« Cerrito	«	«	44
« Humaitá	«	«	46
« Villa del Pilar	«	«	50
« Asuncion	«	«	60

Aguas abajo

A Villa del Pilar	ps.	fts.	10
« Humaitá	«	«	12
« Cerrito	«	«	14
« Corrientes	«	«	16
« Bella Vista	«	«	20
« Goya	«	«	22
« Esquina	«	«	20
« La Paz	«	«	28
« Paraná	«	«	34
« Rosario	«	«	38
« San Nicolas	«	«	40
« Buenos Aires	«	«	48

Buenos Aires, Abril 1.º de 1873.

Firmado—*Juan José Mendes, Rubio y Foley Matti y Pierra.* a2v12.

Hotel Anglo Argentino. Se dá pension y hay ricos cuartos amueblados. a2v4

Casa Se vende la situada en la calle Independencia 191; tiene dos tramways á pocos pasos y está próxima al paseo de la Concepcion. En la misma casa encontrarán con quien tratar. a2.1p

Cocinero Se ofrece uno Cangallo 611 darán razon. a2v4

Se vende Una casa en Flores calle Buenos Aires esquina la Madrid, se dará por lo que costó a2v4

Muchacha que sepa leer, para enseñarle á coser libros, y se le pagará, Piedad 109 y 111. a2 v4

D. Raymundo Prat.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Abril de 1872

Su esposa, hijos é hijos políticos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que por el descanso eterno de su alma se celebrará en la Iglesia de la Concepcion el Juéves 3 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente gratos, siendo esta la única invitacion. a2v3

El Orinoco Ilustrado

Historia Natural, Civil y Geográfica de este gran rio y de sus caudalosas vertientes, costumbres de los indios, etc. por el P. José Gumilla, 2 tomos, en 4.º pasta, láminas. Librería del Plata, calle Tacuarí núm. 13. 2a-1p.

J. Juan y A. de Ulloa

Relacion histórica del viage á la América Meridional, 4 tomos, fólio, pasta, mapas, planos, etc. Y las observaciones astronómicas y físicas hechas por los mismos en los reinos del Perú.—1 tomo, fólio, pasta, láminas. Librería del Plata, calle, de Tacuarí núm. 13. 2a-1p.

Libros sobre América

Hay un variadísimo surtido de los primitivos ó de los tiempos de la conquista; de los tiempos medios y de los modernos ó contemporáneos cuyo catálogo puede verse en la Librería del Plata calle Tacuarí núm. 13. 2a-1p.

Otros libros y precio

Orlando furioso por Ariosto 1 tomo, 35 ps.
Escuelas Matritenses por el Curioso parlante 1 tomo. 35 id.
Un Prisionero en el Riff, 1 t. 10 id.
El G l Blas de la Revolucion, 1 t. 15 id.
Rob Roy por Walter Scott 1 t. 15.
El Diluvio (poema) 1 t. 10 id.
Historia de Cárlos V. 1 t. 20.
Hernan Cortés en Méjico, 1 t. 20 id.
Cartas de una Peruana, 1 t. 10 id.
Máximas de Guerra de Napoleon 1º, 1 t. 10 id.
Recreo literario por Torrent 12 ts. 60 id.
Historia de la revolucion de Inglaterra por Guizot, 1 t. 60 id.
Historia de la República de Inglaterra por Guizot, 1 t. 60 id.
Diccionario histórico Enciclopédico 5 ts 180 id.
El desafio de Barletta 2 ts. 15 id.
Delia (novela Rusa) 1 t. 10 id.
Cristina ó el Valle de la Luisiana 1 t. 10 id.
El Regañon por Pigault Lebrun 2 ts. 20 id.
Alfredo de Guillenstierna 2 ts 15 id.
Adela y Teodoro por Mad. de Genlis 3 ts 30 id.
Memorias del Diablo por F. Soulié 10 ts 40 id.
Granada poema por J. Zorrilla 1 t.º 30 id.
Viaje al rededor del mundo por Cook 6 ts 70 id.
Muchos de ellos encuadernados y con láminas.
Librería del Plata calle Tacuarí núm 13 a 21 p

Por disposicion del señor don José María Sutar, juez comisario del concurso formado á don L. Altman, se convoca por tercera y última vez para el dia 5 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia del (Juez) señor juez Comisario—Buenos Aires, Abril 1.º de 1873—Eusenio Blanco, escribano secretario. a2 v4

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion, se cita, llama y emplaza á D. Gerónimo Lino de Azambuya, para que comparezca al Salon del Juzgado el dia 15 del corriente á la 1 de la tarde, á la una de la tarde, á estar á derecho y contestar á la demanda que ha interpuesto D. Manuel Martinez por cobro de pesos; bajo apercibimiento de resolver en su rebeldía si no compareciere.—Buenos Aires, Abril 1º de 1873—Juan Risso. a2v4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José María Janza para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan ante SS. y por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1873. —Faustino Miñones. a2v2m

Por mandato del señor juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Honorio Martel se cita, llama y emplaza, por el término de 6 dias á don Manuel Censano, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á estar á derecho en el espediente que el Procurador Municipal ha iniciado por denuncia que ante esa corporacion ha hecho don Domingo Morelli del terreno quinta que Censano se encuentra en posesion de propiedad municipal situado Sobre la calle de Zeballos y al costado que mira al Este de la plaza 29 de Noviembre, conocida por los nombres de Lezcano y limitada al Norte por la calle de Cochabamba al Sud por la de Garay y al Este por la de Solis—Buenos Aires, Abril 1.º de 1873—Claudomiro Gallardo a2 v8

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes que quedaron por muerte de don Esteban Chiarelli, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo q' por derecho haya lugar—Buenos Aires, Abril 1.º de 1873—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. a2vam

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G Fernandez en los autos promovidos por Da Andrea Ferreyra, Da Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama, y emplaza dentro 6 timo con arreglo á lo dispuesto en el art. 6 tit 8, seccion 1ª, lib. 1º del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á á ... los que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveerá como se solicita: publicandos el presente edicto durante seis meses en los periódicos por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. m30 v30 Sbre. 10p. p.m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Enrique Martinez se le notificó á don Narciso Bajulo la providencia recaida en la demanda que por cobro de una letra valor de 35000 $ le ha entablado D. Manuel Rodriguez y cuya providencia dice así—Febrero 28 de 1873. Por presentado en cuanto ha lugar con la letra y testimonio de protesto que se acompaña y por constituido domicilio legal. Intímese al deudor el importe de derecho libre sus intereses y costas dentro de tercero dia bajo apercibimiento de embargo Martinez Al mismo se le cita llama y emplaza por el término de tres dias para que dentro de ellos comparezca por ante S S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires Marzo 27 1873—Joaquin L66. m30v2a

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Honorio Martel ha dispuesto se cite por el término de tres dias para que comparezca dentro de ellos Don José Antonio Folledetto y Rond ne á estar á derecho y constituir domicilio legal en la demanda que por cobro de pesos le sigue Don Juan Mayo—bajo apercibimiento de que no haciendo se le nombrará defensor—Buenos Aires, Marzo 19 de 1873—Alejandro Miñones. m29 v2a

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Eduardo A. Lahitte, se convoca á los acreedores del concurso de D. Nicolás Costa, á junta general, que tendrá lugar el dia 7 del entrante mes á las 2 de la tarde, para el nombramiento de Síndico definitivo, bajo apercibimiento de lo que hay lugar.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1873—Manuel M. Terry.—Perú 119 alv3

El Dr. Iturriós Avisa á sus relaciones haberse domiciliado provisoriamente, en la calle Suipacha n. 10. m30v2a

Jardinera ó carrito para reparto con guarnicion y caballo, se vende uno muy barato por liquidacion, ocurran calle Salta 100. m30v2a

Billar casi nuevo de los mas hermosos todo floreado de mosaico, y con todos los útiles, se vende uno muy acomodado por liquidacion, ocurran calle Salta n. 100. m30v2a.

Se ofrece un mayordomo para un establecimiento de campo ó de barraca en la ciudad, con inmejorable recomendacion; dirijirse calle Estados Unidos 124. m30v5a

Pino de tea tirantes, tirantillos, alfajias, en venta en el Corralon Central, Callao núm. 9. m30 v2a

Oficiales sastres se necesitan cuatro en la calle Esmeralda 45, se les dará buen sueldo. m30 v2

Cochero Se necesita uno con buenas recomendaciones ocurrir calle de Florida n. 178 (escritorio en el patio) m 30 v2

Se precisan oficialas para modista para coser á la mano y á la máquina y una sirvienta, en la calle de Buen Orden 105, darán razon. m27v2a.

REMATE SIN IGUAL

De la quinta que fué de la testamentaria del Señor Don

ADOLFO SALDIAS

A cualquier precio, no hay límite--Se presta para especulacion--Se venderá en un lote, no habrá otra ocasion para adquirir una propiedad semejante á esta

POR TENER CUATRO FRENTES

58	varas frente al	Norte	calle	Córdoba
58	" "	Sud	calle	Temple
58	" "	Norte	calle	"
58	" ",	Sud	calle	Tucuman
232	varas de frente á tres calles			

Es una lonja con frente al Norte calle de Córdoba, que vá hasta dar frente á la de Tucuman

Se remata el Viérnes 4 del corriente á las 5 en punto

Títulos superiores--Se hallan en la Escribania del Sr. Artola, Bolivar 38.

POR PABLO GOWLAND

a2v4.

¡A MORENO! A MORENO!

¡Terrenos magníficos!

PARA HOTELES. CASAS DE NEGOCIO

QUINTAS, CHACRAS ETC. ETC.

Altos, dominantes, feracísimos!!

A UN PASO DE LA ESTACION—EN EL CENTRO DEL PUEBLO

Un lote con accion á una manzana--Una manzana con accion á 10 manzanas

VENTA LIBERAL A PLAZOS

Mitad al contado

Mitad á 6 y 12 meses

Bajísima base para la venta

10 reales la vara cuadrada de los solares

6 reales id id las quintas

Pertenecen estos preciosos terrenos, al fundador de este pueblo, el Sr. D. Amancio Alcorta

Moreno está situado á 6 minutos de Merlo sobre el caudaloso rio de las Conchas--Sostiene un comercio valiosísimo con su rica y vasta campaña agrícola, y con los partidos adyacentes que no tienen vias férreas ni pueden vadear el rio de las Conchas

¡ATENCION POBRES Y RICOS!

El Domingo 6 de Abril á las 12 en punto

Tren gratis de ida y vuelta—Sale del Parque á las.......—A la llegada á Moreno

¡¡¡UN GRAN BANQUETE!!!

NOTA—Por otros informes, planos y pasages, al Rematador calle San Martin n. 20—Tambien se previene, que no se admiten niños, ni gentes de desórden.

alv6. POR FRANCISCO F. DE LA SERNA.

EL IMPORTANTE REMATE

DE LA

Gran propiedad

Calle de Lorca esquina á la de Potosí

Que debió haberse efectuado el Lúnes 31, se ha suspendido por el mal tiempo hasta

El Viérnes 4 de Abril

A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE

POR BALVIN Y PLOWES

alv4.

POR RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Cª

Calle Santa-Fé, un famoso terreno

Divididas en lotes **3-MANZANAS-3** Divididas en lotes

LAS COLINAS DEL NORTE, TERRENOS ELEVADISIMOS

Ochenta hermosos lotes

Situados en la calle de Santa-Fé frente á las grandes quintas de Ollemberg y Cramwell

Se rematarán el Domingo 6 de Abril á las 3 1|2

Al Norte!--Al Norte!--Al gran boulevard que conduce á Belgrano, 50 varas de ancho, tramway á la puerta

Calle con macadam, calles trazadas por el Departamento Topográfico—Ya están todos los lotes amojonados

UN LOTE CON ACCION A VARIOS

Al mejor postor

Lindas esquinas

Grandes fondos!

El tramway se inaugurará en breve; el dia q' marche, la calle Santa-Fé valdrá cuatro veces mas. CARRUAGES—Saldrán á las 3 en punto de la Plaza Victoria conduciendo á los interesados.

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

Gran lunch—Títulos perfectos—Planos y targetas para carruages, Victoria 143—NO SE ADMITEN NIÑOS.

a2v6.

¡¡A FLORES A FLORES!!

Cinco manzanas

AL SUD DE LA CALLE REAL

En el centro de la gran colonia inglesa

Cada manzana dividida en cuatro lotes. Uno con accion á los demas

Tambien venderemos varios lotes chicos de 10, 20 y 30 varas

Se remata al mejor postor

El Domingo 6 de Abril á las 12 1|2 en punto

Estos importantes terrenos están rodeados por magníficas quintas como las de Repetto, Estrada, Neild, Arana y Morille

La capilla nueva á un paso—La gran calle de circunvalacion pasa por el frente de las manzanas.—Terrenos altos y pintorescos situados sobre la loma.—Dominan toda la poblacion y campaña.—Nada mas hermoso, nada mas ventilado.—Verdadero paraiso para formar quinta.

ESPECIAL

El dueño no pretende desatinos, tiene que vender porque en breve parte para Europa. Los interesados pueden concurrir, seguro de que realizarémos á todo precio.

TITULOS PERFECTOS, TRAMWAYS GRATIS

El de Billinghurst saldrá de la Plaza Victoria á las 11 1|2 en punto de la mañana

En la quinta del Sr. Terrero, en la calle real habrá una bandera para indicar la calle por donde deben ir los compradores.

Gran lunch. Gran tienda de campaña

Mas detalles, boletos de tramway y planos

VICTORIA 143

alv6. Rodriguez, Larrazabal y Cá.

Importante Los herederos Chiaramonte no pueden disponer de los bienes quedados por la testamentaria de Pedro Chiaramonte antes de pagar los gastos y perjuicios tenidos en San Fernando—*Un amigo de la familia.* m29v4a.

Ama de leche italiana fresca y abundante se ofrece para criar en su casa ó afuera —calle Balcarce n 413 m29v6a

Gran incendio Se vende una contrata de 8 años 8 meses en la calle de Córdoba 68, la contrata está en esta forma: el dueño está obligado á pagar todas las piezas levantadas en el fondo, recibida por tasacion de su valor y se vende muy barata, para tratar con el dueño ocurrir en la calle de Jujuy esquina Arenales á toda hora del dia. m29v5a.

Cerdos Se venden 250 cerdos al corte buen tamaño libre de chicos—Existen en los campos, de Galvan Estacion Zapiola— Para informes y tratar ocurran á la calle Victoria. 205 1|2 m28v6m

Hacienda vacuna al corte Se vende un rodeo de 1,500 animales vacunos con mucha y grande novillada en el mejor estado de gordura—Existe en los campos de los Sres. Olivera en el partido del 25 de Mayo—Para informes y tratar en el pueblo de Lobos en casa de los Sres. Piñero, ó en esta ciudad, Victoria 205 1|2. m28v6a.

Fundicion de tipos

Dirijida por A. F. Mentzer, se ha mudado de Cangallo 240 á Belgrano 204 m29v11a

Se vende un repart de jabon, velas y grasa; el dueño lo vende por no poder atenderlo el que quiera tratar ocurra á la malcería calle Cochabamba y Tacuarí. m30v2a.

Se ofrece un lustrador de muebles para casa particular, se comprarán muebles tambien, vive calle Cangallo n. 269. alv2.

Se precisa en la calle de Perú 137 (altos) una mucama para una persona sola. alv3

Pino americano de 1 1|2 y 2 pulgadas en venta en el Corralon Central, Callao núm. 9. m25 v2a

Se ha perdido una niña de dos años el Domingo 23 de Marzo de la calle de Entre-Rios n. 49, salió descalza, con vestido amarillo y delantal cuadrado, rubia con el pelo crespo, se llama Magdalena Mundini; la persona que la haya encontrado ó dé razon de ella será gratificada con mil pesos mjc.—un padre desconsolado. alv3.

Ruiz Vega y Ca. previenen al comercio en general que ha dejado de ser dependiente de su casa el Sr. D. Moset Amzalak. alv3

El funeral de la Sra. Da. Vicenta Z. de Carranza (Q. E. P. D.) que debia tener lugar el Lunes 31 de Marzo se ha suspendido á causa del mal tiempo hasta el 3 de Abril; como se verá en la seccion Publicaciones Varias. mlv3.

Oficiales carpinteros se necesitan cuatro Rivadavia 710. alv2.

Se necesita un peon para el servicio de un café, Méjico esquina Lorea. alv3.

Se ofrece una ama de leche francesa, Cerrito 21, para criar en su casa. alv2

Se ofrece una ama de leche italiana, recien llegada, Cuyo 371. alv2

Importante á los sangradores y barberos—Se vende una muy acreditada y antigua barberia en un pueblo inmediato á la capital, su mensualidad no baja de 6,000$ único sangrador—lo vende su dueño por no poderlo atender y por mas pormenores ocurran á lo de D. Elias Janes, calle Libertad n. 93. alv8.

Quintero Se necesita uno para una quinta de la campaña—Ocurrir Victoria 276. m30 v15a.

CALLE DE SALTA

números 100 y 104

Prevengo al que compre y á los que vendan, el tilbury de cuatro ruedas con pescante atras y el caballo rosillo de tiro que ofrecen en venta en la calle de Salta núm. 100 y lo anuncian en el diario «La Prensa» del domingo 30 de Marzo del corriente año.

Que dicho tilbury y caballo del uso del malogrado finado mi hermano D. Antonio Roman, no pertenece á los que pretenden venderlos por haber sido su voluntad en artículo de muerte, repetidas **veces** dejarmeló para recuerdo **de él** y protesto á la **Venta** que hiciera **Natividad Navarro y Tomás Oconor** como cualesquiera otra persona que pretendiera **venderlos** como igualmente protesto contra el **comprador ó vendedor** de dicho **tilbury y caballo** haciéndoles los cargos daños y perjuicios que me han originado y que pueda orijinarme; desconozco dicha venta, pues es cuerpo de familia, y no hé facultado á nadie para su **venta**—Buenos Aires, Marzo 31 de 1873—*Pedro E. Roman.* alv3

PLANTAS

S. MARTIN 48

P. COULIN

Gran remate de puras plantas en vasijas, á todo precio—El Jueves 3 del corriente á las 12 sin falta, se rematará una gran variedad de plantas de adorno y de flor de mérito, entre las que se cuentan 5,000 eucalyptus los que se venderán por las muestras, una preciosa araucarea excelsa de 3 varas de alto sin igual en lo bien formada, cycas, cedros, camelias, magnolias, acaleas, daphnes, rododendrones, jazmines del Cabo, id del país, azareros, grevilleas, casuarinas, limones, naranjos, ciprés finos grandes, laureles, viburnins, thuyas finas y ordinarias, pinos de varias clases, eugenias, aromos de varias clases, tasius, abetos, ligustrums, evonimus, leglstera y muchísimas otras que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—La coleccion de cabezas de flores de invierno, como ser: jacintus, renunculos (marimoñas) tulipanes, anémonas, arirumas, narcisos, azucenas, junquillos, etc. etc. alv3.

Ama de leche se necesita una, en la calle de las Piedras núm. 23. alv8

Lectura universal Se previene á los aficionados á la lectura que en la libreria de «La Publicidad» esquina de Bolivar y Moreno, se encuentran á venta varias colecciones de las obras de instruccion y recreo, producciones de los célebres literatos Julio Verne, Manrey y otros no menos afamados—Constan de 24 tomos y no valen sino 250$. alv10.

Ama de leche se ofrece una hija del país jóven, primeriza tiene quien garanta su conducta. Para tratar Venezuela 110 á cualquier hora del dia. alv3.

Oficiales carpinteros se necesitan en Flores, calle de Flores 86 hallarán con quien tratar. alv4.

Se ofrece una ama de leche jóven, para tratar Uruguay n. 49. alv2.

Comité de Seguros Marítimos de Génova

El infrascripto Agente de las Compañías de Seguros Marítimos de Amsterdam, Amberes, Burdeos, Bremen, Elberfeld, Franckfort s/m., Hellbronn, Lyon, París, Marsella, Rotterdam y Viena, tiene el honor de participar al comercio, que ha sido nombrado representante de las Compañías que encabezan este aviso, Escritorio—55 calle Corrientes— *J. de Bary.* alv30.

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.

Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos. mlv4a.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. mlv4a.

LITOGRAFIA

66 BOLIVAR—A. PECH—BOLIVAR 66

FRENTE AL COLEGIO NACIONAL

En este establecimiento se hacen todas clases de trabajos de Litografía y Autografía, como ser cuentas, tarjetas, letras de cambio, pagarés, conocimientos, acciones, planos, circulares, diplómas, música, tarjetas de visita y de funeral, rótulos de todas clases etc. etc. m18v8a.

Manuel A. Urdinarrain

REMATADOR Y COMISIONISTA

89—PIEDAD—89

Con esta fecha he establecido un escritorio de remates y Comisiones encargandome de la compra y venta de casas, terrenos y campos tanto en la ciudad como en la campaña.

Tambien me hago cargo de todas clases de remates desde las 10 hasta las 4 de la tarde m8v8a

Pino spruce gran surtido de tirantillos en venta en el Corralon Central. calle núm. 9. m25 v2a

Cedro superior calidad de 1 1|4 1 1|2 y 2 pulgadas en venta en el Corralon Central, Callao núm. 9. m25 v2a

Tejas francesas de varias marcas, baldozas de piso, id de techo id Mosaico, Tierra Romana, cal carbon de piedra, piedra para vereda, y otros artículos del ramo, se vende á precios módicos en el Corralon Central, callao núm. 9. m25 v2a

Afinador *Compositor y reconocedor de pianos* se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela, Buen Orden 285, Montevideo 53, Cuyo 200, y Belgrano esquina de Lima, confitería m25v2a

La ciencia divina Doña Maria Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente y el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias—Desde 8 de la mañana á las 6 de la tarde, calle Méjico 262. m27v8a.

Se alquila una linda casa en la calle de la Esmeralda n. 155, conteniendo 16 habitaciones altas y bajas, la casa se encuentra situada al lado del teatro de Variedades, el de la Opera y á muy poca distancia del Coliseum; por la llave ocúrrase á la merceria que está al lado de dicha casa. m28v5a

Máquina á vapor (sistema Valaus) fuerza de seis caballos, se vende una en perfecto estado adaptable para un chico molino en campaña, precio módico; Chile núm. 243. m30v7a

Se necesita un dependiente para almacen de menudeo de edad de 12 á 15 años con buena recomendacion, Charcas 219 y 221 Se prefiere italiano. m30v2

Muchacha gallega ó española para el servicio de una corta familia, Piedad 109 y 111. m30v2

Oficial peluquero se necesita uno en la peluquería Robion calle Piedad 244. m30v2

Maderas argentinas; en el depósito de Agricultura, se encuentra actualmente en exhibicion una cantidad de preciosas maderas que muy pronto serán enviadas á la exposicion de Viena. Llamamos sobre ella la atencion de todos los que desean verlas. m30 v2a

Piano para estudio se vende uno muy bueno y de superiores voces, el precio es muy acomodado, por liquidacion; ocurran calle Salta n. 100. m30v2a.

Fábrica DE LADRILLOS EN SAN ISIDRO—La asamblea general de accionistas ha resuelto aumentar el capital de la fábrica hasta la cantidad de 120,000 patacones para poder atender á los muchos pedidos, particularmente á los para las cloacas y aguas corrientes, emitiendo nuevas acciones de 200 pesos fuertes cada una. Los Señores que deseen tomar acciones se servirán ocurrir á la calle Cangallo n. 30, La Direccion m28 v5a

Fernando Vieira Belem

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Marzo de 1873

Isabel Fonda de Vieira Belem, esposa, sus hijos, su hija Clara y su esposo D. Julio Amadeo invitan á las personas de su relacion al funeral de dicho finado, que se ha de celebrar en el templo de la Merced, el Jueves 3 del corriente mes, á las 10 1|2 en punto de la mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos —Los pobres que quieran recibir limosna ocurran calle Maipú n. 232 m30 5a

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa calle de Chacabuco 321. m30v2

Muchacho se necesita uno para sirviente se prefiere del país Moreno 48 de 12 á 6, de la tarde m30 v2

Cochero Se ofrece uno español; para verlo Balcarce n. 63 á toda hora alv3

Se ofrece una cocinera española calle de Pozos entre Tacuarí y Piedras 279

Piezas amuebladas se necesitan dos para hombres solos, ocurrir á la calle de Bolivar 125 (altos) preguntar por M. I. alv3

Contra-aviso Prevenimos á la persona que se firma —*Un amigo de la familia Chiaramonte* que si tiene algo que ver con la testamentaria del finado D. Pedro del mismo nombre, se presente á la calle de San Martin n. 14, estudio de nuestro Abogado donde será satisfecho en las observaciones que tengo que oponer y sus demas exigencias, en la inteligencia de que podemos garantir al público que todas son infundadas —*Los herederos.* alv3

Portero y ordenanza Se necesitan en la Biblioteca Pública: es inutil presentarse sin garantias y recomendaciones de honradez. m30 v 2 a.

Muñeca de carácter máquina giratoria, para una tienda de lujo enseñar los trajes de niñas, se venderá muy barato por liquidacion ocurran calle Salta n. 100 m30 v2a

Tilbury Se vende uno de cuatro ruedas y dos caballos de tiro, se darán acomodados por ser liquidacion de testamentaria, Salta n. 100. m30v2a

Se necesita una mucama calle de Artes 128 escalera derecha último piso—Se prefiere estrangera—es inutil se presente sin recomendacion. m30v2a

Se precisa una cocinera para una corta familia, se le pagará un buen sueldo, Paseo de Julio n. 64 darán razon. m30v2a.

A las familias Una señorita se ofrece á dar lecciones de piano y español á domicilio, Lima n. 80. m30v2.

Ama de leche Se ofrece una italiana de 25 años de edad para criar en su casa; ocurrir Charcas n 221. m30 v2

Ojo á la pichincha se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez, es una brillante posicion, los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion, su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa; aprovechar la oportunidad, tiene una panadería al lado tambien. m30v2a

D. Pedro Dousinague y Ca.

Comisionado de los vapores Correos de las Mensagerias marítimas francesas para la conduccion de la inmigracion que con tanta frecuencia hace sus viajes de Europa á Buenos Aires.

AL PÚBLICO

Hace saber que el dia 11 del próximo mes de Abril saldrá dicho D. Pedro del puerto de Buenos Aires para Europa—Se encarga de llevar á cualquier punto de España Francia ó de las naciones vecinas todos los encargues que se dignen encomendarle tanto de palabras como por escrito que serán ejecutados puntualmente como lo ha efectuado en los viajes anteriores y tiene acreditado su proceder.

Tambien advierte que si alguna persona residente en esta ó en cualquier punto de las provincias desearan hacer venir de aquellos paises individuos de sus familias, el que suscribe mediante un convenio de trasporte se compromete á conducirlos personalmente abordo de dichos paquetes siendo atendidos en todo trayecto con el trato y esmero que se requiere durante la navegacion.

Debo hacer presente al público que al preferir los vapores correos de las mensagerias marítimas francesas, es por que no hay una que le iguale en el tratamiento y alimentos frescos y abundantes.

Para tratar con dicho señor sea personalmente ó por escrito dirijirse á la casuba de D. Cipriano Otelza, calle de Rivadavia n. 236 donde estará hasta el dia de la salida nuestro dependiente D. Isidro Rico y en lo sucesivo dirijirse á los Sres. Dousinague y Ca. ó sus representantes Sres. Adolfo Bullrich y Ca. San Martin 118 (primer patio) donde queda establecido nuestro escritorio . . . .—Buenos Aires, Marzo 11 de de 1873—&a. m12 v8a

Por 600 pesos se alquila una casa con ocho piezas, cocina, letrina, pozo, una quintita y dos entradas una para caballo y carro, calle San Anton números 120 y 128; para verla en el almacen de la esquina y para tratar calle de Esmeralda 233. m27v4a.

Oficiales carpinteros de obra blanca se precisan en la Carpintería calle Tacuarí n. 209. m20v5a.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 por.

Capitalistas al gran porvenir—Se venden 50 cuadras de campo en el nuevo pueblo de San José del Pilar á 5 cuadras de la estacion del ferro-carril que irá al Rosario, todo alambrado, zanjeado con cerco de acacia, 8 cuadras de alfalfa, 8 de monte de durazno, con aguada permanente; su dueño la vende para ausentarse del país por causa de enfermedad—Para tratar calle Ombú n. 6 á todas horas del dia. m28 v8a

Ferro-carril del Sud

AVISO Á SUS ACCIONISTAS

En Buenos Aires

La Comision Directiva del Ferro-carril del Sud, participa á los señores accionistas en Buenos Aires, que segun lo resuelto en las Asambleas Generales de sócios, que tuvieron lugar en Lóndres en la, fechas 4 y 30 de Noviembre de 1870 y 31 de Enero de 1873, con motivo de la prolongacion de la línea hasta el pueblo de Dolores, se ha determinado hacer por ahora una nueva emision de:

33,280 acciones de lib. est. 10 cada una, y los actuales accionistas de la Empresa tendrán la preferencia para suscribirlas á la par, en la proporcion de una accion nueva por cada tres acciones que tengan actualmente, debiendo hacer uso de su derecho del suscricion hasta el dia 28 de Marzo inclusive, acudiendo al efecto al Banco de Lóndres y Rio de la Plata y depositando allí una libra esterlina por cada accion nueva que les corresponda ó quieran suscribirse, recibiendo del banco un recibo provisorio del depósito que así hicieren. Los accionistas podrán transferir su derecho de suscricion en todo ó en parte á terceros, los que tendrán que llenar las mismas obligaciones arriba indicadas acompañando el documento de transferencia que recibirán del banco y deberá firmar el accionista que haya transferido su derecho.

Tanto el desembolso del depósito primero, como el de las cuotas sucesivas hasta el completo de las libras esta. 10 por cada nueva accion ganarán el rédito de 6 p% al año, desde sus respectivos pagos hasta el fin de la construccion que representan.

Los accionistas que por sí ó por transferencia de derecho no hayan ocurrido hasta la fecha arriba indicada (28 del corriente año) á optar por la suscricion y hacer el depósito correspondiente, se les considerará como habiendo desistido de sus derechos á la suscricion de las nuevas acciones, y las acciones así renunciadas serán repartidas en Lóndres por la Direccion General, del modo que mejor considere para los intereses de la asociacion.—Buenos Aires, 18 de Marzo de 1873.—*Frank Parish*, Presidente de la Comision Directiva. m25v2a.

Circo de Carreras Arjentinas en Quilmes

El Domingo 13 del entrante mes de Abril se correrán en este Circo, las carreras siguientes:

1ª Carrera, á las 12 y 1|2 del dia, media vuelta para caballos que nunca hayan corrido en carreras de sociedad, peso en cada corredor 150 lbs. entrada de cada caballo 500 $ mjc. premio 1.500 $.

2ª A la 1 de la tarde, una vuelta para todo caballo pesos 145 lbs. entrada 750 $, premio 2,000 $.

3ª A la 1 y 1|2, dos vueltas para todo caballo, peso 140 lbs entrada 850 $, premio 2,500 $.

4ª A la 2, media vuelta para todo caballo, peso 150 lbs entrada 500 $, premio 1,500 $.

5ª A las 3, una vuelta para caballos que nunca hayan corrido en carreras de sociedad, peso 150 lbs, entrada 750 $, premio 2,000 $.

6ª A las 3 y 1|2, tres vueltas para todo caballo, peso 140 lbs, entrada 1,000 $, premio 3,000 $

7ª Carrera de petizos, peso 100 lbs, entrada 200 $, premio 1,000 $.

NOTA—La inscripcion de los caballos se hará en el Juzgado de Paz y se cerrará el dia 6 de Abril

Otra. Los caballos mestizos darán 12 lbs de ventaja á los criollos, y los mismos mestizos que hayan ganado en otras carreras darán 18 lbs tambien á los criollos.

Otra. Al inscribir los caballos para la carrera, los dueños de estos deberán expresar el color del traje que llevarán sus corredores m 23 v 3 a.

DON PEDRO MESA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Marzo de 1873

Da. Eleuteria Ayala de Mesa, madre, hermanas y hermanos políticos, suplican á las personas de su relacion quieran tener la deferencia de asistir al funeral que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará el Miércoles 2 del entrante en el templo de la Concepcion, á las 10 1|2 de la mañana, favor que obligará su gratitud.

El duelo se saludará á la puerta del templo. m30 v2a.

AL PÚBLICO

SALA DE AVISOS

37 — PERU — 37

En el interes de hacer mas espeditivo el envio de avisos para las columnas de LA PRENSA, abreviando á una parte de nuestra clientela el trayecto hasta nuestra imprenta, prevenimos que desde la fecha están autorizados para recibir avisos de pocas líneas y corto plazo de publicacion, los señores Benitez y Durand dueños de la «Sala de avisos» situada en la calle de Perú 41.

LA EMPRESA. m30v9a

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases, ocurran 104 Salta. m28 v2a

GRAN MONTE-PIO

Autorizado

232 — PERU — 232

Se da dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 500 ps. hasta la mayor que se solicite. m30 v30 a.

Edicto municipal Por el presente se hace saber á D. Juan Miguel Chaves la resolucion recaida en el espediente que sigue en esta Municipalidad en sesion de fecha 12 del corriente mes, cuya acta obra á fojas 335 vuelta del libro respectivo y es la siguiente:

Se dió cuenta del estado en que se hallaba el espediente seguido por D. Juan Miguel Chaves y en vista del informe de los municipales comisionados D. German Schenner y D Cayetano Cateo, se acordó no haber lugar á la solicitud del Sr. Chaves, tendente á que se le reconozca la propiedad de un terreno público.

Lo que se hace saber por el presente al Sr. Chaves á los fines consiguientes—San Fernando Marzo 26 de 1873—*Bonifacio Zapiola—Alejandro Martinez*, Secretario. m27v5a

LA MUNICIPALIDAD

DE LAS HERAS

Por la presente, esta Municipalidad llama á propuesta á todos aquellos maestros albañiles que quieran presentarse en esta oficina de la Secretaria Municipal desde la fecha para presentarles la base por la cual se ran construidos los edificios públicos proyectados que son el Templo y el colegio municipal de ambos sexos, en el paraje que el Superior Gobierno ha designado para la formacion del pueblo que se denominara General Las Heras; debiendo ocurrir á dicha oficina todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes, dia señalado para cu presencia de los interesados abrir cada una de las propuestas y aprobar la que fuere mas ventajosa.

Al mismo tiempo se previene al público en general que el Superior Gobierno ha prometido despachar muy pronto la solicitud presentada para la formacion del pueblo cabeza de partido, se apresuren á tomar terrenos y edificar en este gran centro de riqueza, pues tan luego sean aprobados los planos para la construccion de las obras públicas se dará principio á los trabajos. Las Heras, Marzo 4 de 1873 —*Manuel Zamudio Bernabé Nuñez—El Secretario.* m6v6a

LA COMISION

De aguas corrientes

AL PÚBLICO

So previene á los licitadores que la Comision de Aguas Corrientes en vista de las dificultades que ha tocado para la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES Y FORMULAS DE PROPUESTAS, ha resuelto prorogar por un mes mas el término acordado para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.--Dichos pliegos y fórmulas se entregan á los interesados en esta Secretaria, calle de Bolivar n. 106.

MATIAS F. ERAUSQUIN.
Secretario.
m28v28a.

Atencion Se precisan buenas costureras planchadoras para ropa blanca, en el Hotel de Paris cuarto núm. 28 calle 25 de Mayo de dia de 7 á 9 de la mañana. m29v1a.

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocampo proporciona dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remates, ocurrir al escritorio Recoba Nueva 103. m6 d 1|3

El remate de terrenos

EN FLORES

Anunciado para el Mártes 25 de Marzo

y suspendido á causa de la lluvia, se ha transferido para el

6 de Abril

(DOMINGO DE RAMOS)

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

m27v3a.

Casa Norte-Americana

MAQUINAS DE LAVAR

Y

Esprimidores de ropa

El Lavadero doméstico

SE VENDE LA MAQUINA

Con esprimidor á 550 ps.

BAILEY, WILE y Cª

ANTES

BATE Y LIVINGSTON

76—SAN MARTIN—76

EN FRENTE

Del Banco Argentino

m22 v7a

Dn. Gregorio de Merlo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Abril de 1873.

Su viuda e hijos suplican á las personas de su relacion, se sirvan asistir á las misas generales, que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el Jueves 3 de Abril—Favor á que eternamente quedarán agradecidos. alv3.

Gregorio Barrios de Galvan

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Marzo de 1873.

Rosa, Maria, Cornelia y Elias Galvan, hijos, don Vicente Barrios, hermano, Cándido A. Galvan, hermano político, hermanas políticas y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en el templo de San Ignacio el Juéves 3 de Abril á las 10 de la mañana; favor á que quedarán muy agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo—Se previene que esta es la única invitacion. alv3.

El Dr. D. Benito Carrasco, Da. Dolores Carrasco y Da. Rufina Carrasco.

(Q. E. P. D.)

Fallecieron en Abril de 1871

Su familia suplica á sus relaciones, se dignen asistir á las misas generales, que por el descanso de las almas de los finados, se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Viernes 4 de Abril, de las 7 á 12 del dia alv3

AL COMERCIO

Y al público en general

OJO! OJO!

CALLE BUEN ÓRDEN NÚM. 263

Hago saber que el 2 de Abril del corriente año, abriré otra vez mi negocio de sastrería y ropa hecha en la calle de Buen Orden 265, rogando á mis favorecedores se sirvan honrarme con sus órdenes.--Buenos Aires, Marzo 30 de 1873—C. Schlegel m30v2a.

REMATES

MAXIMO GOWLAND

Remate Judicial

En el punto del Baradero. De un magnífico establecimiento de campo situado en la cañada de las Toros, perteneciente á la testamentaria de don Ignacio Medina y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Diego Gonzalez.

El Lunes 21 del entrante mes de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de dicho establecimiento como sigue

El campo se compone de 313 cuadras cuadradas de 150 por [illegible] contado, tasado dicho campo en la cantidad de pesos 25,000 m/c base que servirá para principiar la venta. Al mismo tiempo se venderá 1 s animales vacunos y yeguarizos, postes de ñandubay muebles, marcas y demas enseres de un establecimiento. m30

POR EL MISMO

Judicial

El Miércoles 23 de Abril á las 4 en punto de la tarde de una casa situada á una cuadra de la Plaza Con situacion, perteneciente á la misma testamentaria, compuesta de 20 varas de frente por 33 varas de fondo, dicha casa se venderá al mejor postor por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Diego Gonzalez.

Nota. Los señores interesados que gusten asistir al remate, deberán encontrarse en el muelle de la plaza 25 de Mayo el domingo 20 de Abril á las 10 de la mañana, hasta el Tigre, y de allí en el vapor hasta el puerto del Baradero encontrando en la misma el pueblo del Baradero, volantas que lo conduzcan hasta el mismo establecimiento. Por mas pormenores á la Escribanía del señor Casado ó á mi escritorio, Cangallo núm. 17 m 30

P. MOLFINO Y Ca.

Remate semanal de comestibles

El Miércoles 2 de Abril á la hora de costumbre, en nuestra casa calle de Reconquista 130, venderemos al mejor postor y dinero de contado un completo surtido de almacen, á saber:

Sillerías, pasas de higo, 1 partida arroz, 400 cajones fideos de Génova, 300 id de Nápoles, 8 toneles vino de Italia, 50 toneles bacalao, varios pothbos quesos, aceite Rivera, 10 bolsas harina, 50 latas carne membrillo, salchichon, yerba, azúcar, té y barricas, 1 cantidad fardos de cera, vermouth, garbanzos y otros artículos.

Se seguirá con autorizacion de la Aduana 1 400 frascos ginebra al mismo tiempo por cuenta de seguros 100 bolsas arroz. m 31

JUAN F. ACHINELLI

De muebles y artículos varios

En su casa calle Bolivar 134

El sábado 5 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote vendersemos:

Camas cameras, camitas para niños, sofaes, condidentes, sillas de distintas clases, mesas de arrimo, cómodas, roperos, aparadores, mesas escritorios, lavatorios, perchas, porcelanas, cristales, tinajones para agua, candelabros, palmatorios, relojes de sobre mesa, relojes de pared, porcelanas y cantidad de muebles y artículos que estarán á la vista en el acto del remate a3

JULIAN BENITES

El domingo 6 del corriente á las 4 de la tarde se rematará por ter ulumas órden de su dueño, la casa calle de Zeballos esquina á Europa con 17 varas de frente al Oeste por 18 de fondo al Este, con 1 salon y unas piezas figurando otra casa.

Esta casa se halla entre dos vias de tramways una que sigue para la calle de Zeballos y otra que se vá á seguir por la de Europa, cerca del mercado y la iglesia.

Por mas pormenores al martillero Perú 102 (altos) a3

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

¡¡DE UNA LINDA CASA!!

En San Fernando

CALLE CONSTITUCION Y 25 DE MAYO

Donde estará la bandera

Formando esquina

2|3 p'tes 56399

El domingo 20 de Abril á las 3 en punto remataremos por órden del señor juez de 1ª Instancia Dr. don Jorge Echeverría, una hermosa casa en San Fernando calle Constitucion y 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de don Anastasio Rodriguez, con 4 piezas de material, maderas duras, techo de rebocado en cal, cocina, pozo, letrina etc. con puesto en su terreno de 17 1|3 varas de frente por 50 de fondo, tasada en todo sus ramos en la cantidad de 84 598 ps mjc. no pudiendo admitir oferta que no llegue á las 2|3 partes que son 56,399 ps.

Por mas pormenores, al escribano Granados, ó á nuestro escritorio Victoria 15. m12

Remates á la vuelta.

Francisco F. de la Serna

¡A MORENO!

¡A Moreno!

¡A Moreno!

LOS INMENSOS

TERRENOS

Del fundador de este pueblo

DEL SEÑOR DON

Almancio Alcorta

El Domingo 6 de Abril

Mañana otros detalles

m29
POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

En Moreno

Una hermosa casa

Con una manzana de terreno

Frente á la Estacion

EL DOMINGO 6

A LAS 12 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez en lo Comercial Dr. D. E. Martinez y cuenta de los señores Torres, Gowland é hijos, en la ejecucion entablada por el Banco de la Provincia por cobro hipotecario.

La casa arriba designada hace frente á la Estacion y á la gran plaza de frutos. Está en la calle ancha que cruza del campo para Merlo y queda en frente tambien del magnífico edificio que se construye para escuelas.

Esta hermosa propiedad, se ha dividido en 15 grandes lotes para facilitar la venta, pudiendo hacerse tambien en un solo lote.

La base para la venta son 170.000 $ m/c importe de las 213 partes de la tasacion total, pagadero al contado.

Los señores licitadores podrán ser trasportados en el tren especial que sale del Parque á las 8 y 40 del dia del remate.

Por otros informes ó pasajes, al Rematador, San Martin n. 80. a2

Miguel Bordenabe

Importante remate

El dia 6 de Abril

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

venderemos á la mejor postura y al contado, dos terrenos solares con algun edificio, fraccionados en cuatro lotes de 25 varas de frente cada uno por 40 de fondo. Esta venta se efectuará por órden terminante de su dueño y la situacion de los terrenos es inmejorable y de gran porvenir, situados á dos cuadras de la plaza principal al Norte, y una al Este, los linderos son los siguientes:—Al Norte N. Olivo, al Sud calle por medio U. Silvestre Larroque, al Este Da Manuela Reyna y al Oeste Don Teodulo Olivera: por mas informes al Rematador.—Mercedes, Marzo 13 de 1873 m14

Guillermo Martens

JUDICIAL

De dos lindos lotes de terrenos situados en las pintorescas calles Defensa y Bolivar entre Caseros y San Luis en frente de la magnífica quinta del Sr. Lezama con 10 varas de frente cada uno, por 63 de fondo.
¡¡Alerta!! tasacion baja ¡¡alerta!!

El Domingo 13 de Abril á las 4 de la tarde se rematará por órden del Sr Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de D Alberto Hering los dos magníficos lotes de terrenos arriba espresados y cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1—10 varas de frente al Este, sobre la calle Defensa, por 63 varas de fondo, con pared á la calle, tasado en $ 41,100 m/c, importando sus 213 partes $ 27,400 m/c.

Lote núm. 2—10 varas de frente al Oeste, sobre la calle Bolivar, por 63 varas de fondo, con pared á la calle lindando con los fondos del primero tasado en todos sus ramos en $ 41,100 m/c siendo sus dos terceras partes $ 27,400 m/c.

Llamo la atencion á los que quieran hacerse de una buena propiedad la posicion es de muchísimo porvenir, tiene tramway á la puerta y dista solo 3 cuadras de la estacion «casa amarilla». los lotes son grandes y la tasacion muy baja, no pudiendo venderse por menos de sus 213 partes.

Se recomienda solo puntualidad para el dia y hora indicado y por mas datos al rematador, calle Potosí n. 83 y 85. m11

POR EL MISMO

Atencion personas de buen gusto y especuladores, atencion de una magnífica casa quinta en Barracas al Sud, calle principal denominada calle Mitre, con 21 1/2 vs. de frente al Oeste por 130 de fondo, angostando el frente en el fondo. Dista solo 1 1/2 cuadra de la plaza principal é Iglesia, así como tambien de la Estacion del Ferro Carril y Cabildo, tramway á la puerta, alerta y alerta tramway á la puerta, propiedad de la Sra. Da. Maria Querré.

El Domingo 6 de Abril á la 1 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la lindísima quinta arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:—La casa principal sobre la calle Mitre está edificada á la moderna con buenos materiales y tiene 4 famosas habitaciones, cocina, con cocina económica, letrina, pozo de balde, un depósito de agua de 24 pipas, tiene ademas un gran patio, parral con riquísimas clases de uvas, una puerta de fierro á la calle y las piezas son en parte embaldosadas y otras con pisos de tabla, teniendo tambien un gran sótano, etc.

Hay á mas en el medio de esta quinta (ó mas bien dicho en el pequeño Eden) una linda casa de material á la moderna, como para jardinero, compuesto de 2 buenas y grandes piezas, un magnífico palomar, un gran gallinero y pozo de balde.

Toda la propiedad está dividida en cuatro departamentos.

1° Casa principal como esplicado arriba, 2° Un magnífico y grandioso jardin con árboles frutales de primera clase, y esquisitas frutas como pocas se encuentran, como limones de todo el año, peras, ciruelas, manzanas, granadas, parrales con uvas, frutillas, etc. á mas plantas de flores riquísimas como: rosas, claveles, pensamientos, violetas granceses, etc. 3° Un gran patio con casa para jardinero, así como comodidades para aves ú otros animales domésticos. 4° Una gran huerta para y con verduras, etc.

Esta linda propiedad se recomienda por sí, tendrá tramway á la puerta, actualmente en construccion, está situada en parage muy alto, pintoresco y se encuentran en la calle principal, solo recomiendo á los interesados no faltar al dia y hora indicados, pues oportunidades como estas no se encuentran todos los dias.

Escrituras sublimes, y por mas datos al Rematador, Potosí 83 y 85 a1°

POR EL MISMO

De una linda casa al Norte, calle Andes entre Charcas y Santa-Fé, á 1/2 cuadra del tramway, 9 varas de frente al Oeste por 59 de fondo, alerta, gran centro de poblacion y parage de mucho porvenir, alerta, á dos cuadras de la estacion Billinghurst ojo especuladores ojo.

El Domingo 6 de Abril á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa arriba espresada, y cuyo pormenor es como sigue:

La casa edificada á la moderna con buenos materiales, tiene 3 habitaciones, cocina, pozo de balde, etc.

Llamo la atencion á los que quieran doblar su capital en poco tiempo, ó á los que quieran vivir en lo suyo, la situacion no puede ser mejor en calle sumamente alta ancha y pintoresca, rodeada de lindos edificios, etc., así es que no falten al dia y hora indicados, pues se venderá por lo que dán, escrituras superiores y por datos al rematador, Potosí 83 y 85. a1°

POR EL MISMO

De un gran terreno al Norte, calle Ascuénaga entre Temple y Córdoba, 12 varas de frente al Este por 71 de fondo, alerta parage de mucho porvenir, alerta.

El Domingo 6 de Abril á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, el magnífico terreno espresado.

La situacion de este lindo terreno que es bien grande, es de muchísimo porvenir, rodeado de muchísimos nuevos edificios, así es que los que quieran hacer fortuna y doblar su capital en poco tiempo, no deben despreciar esta oportunidad, pues se venderá al mejor postor, ojo al dia y hora indicados, escrituras superiores, y por mas datos al rematador, Potosí n 83 y 85. a1°

POR EL MISMO

De comestibles, bebidas, artículos de tienda, mercería, etc. joyería, etc.—En su casa calle Potosí 83 y 85.

El Juéves 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de artículos ya espresados, cuyo pormenor es como sigue: Vermouth, vino oporto, hilo, seda, cordones, agujas, corbatas, cerraduras, pantalones, cuellos, aceite para el pelo, botones, paños crochet, medias de señora, alhajas, libros, relojes, dulces, tinta, carteras de bolsillo, cuadros, sombreros, gorras, camisas de hombre, fósforos, y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. a1°

Nazar, G. Catan y Ca.

Judicial

De una casa situada en la calle de Salta núm. [illegible]

El lúnes 7 de Abril del año de 1873 á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero á contado por órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Raffo y cuyo terreno se compone de 6 1/2 varas de frente al Oeste por 29 varas de fondo al Este, calle empedrada, vereda de piedra, pisos de baldosa, todo revocado en cal, etc. etc. y tasado en todos sus ramos en la ínfima cantidad de 125,067 ps [illegible] no admitiéndose oferta que no exceda de las 213 partes de la tasacion que son 83,338 ps m/c.

Por mas informes á nuestra casa Perú 83. m8

POR EL MISMO

De alhajas de oro con brillantes

Y de plata por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Garcia Fernandez

EN NUESTRA CASA, PERU 83

El Viérnes 4 de Abril á las 2 de la tarde venderemos al contado, por órden de dicho señor Juez las siguientes alhajas pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Augusto Conhé.

1 magnífica custodia de plata con 64 onzas de peso, 2 pares vinagreras de plata, 1 cáliz id, 1 copon id, 3 sahumadores id, 1 bandeja id, palmatorias y candeleros id, canastos id, fruteras y aceiteras id, mantequeras de cristal de Bohemia, prendedores de oro con brillantes y perlas, aros id id, prendedores con esmeraldas, brillantes y perlas, caravanas con diamantes, brillantes y perlas, anillos de oro con brillantes, alfileres id id anillos con zafiros y perlas, brazaletes de oro, cadenas largas de oro, pasadores para cadenas, sellos y adornos para id, broches de oro para pulseras, llaves para reloj, medallones, broches para collares, rosetas, cruzes de oro surtidas etc.

Nota—Recomendamos este remate á los señores curas párrocos y á los señores joyeros m4.

POR EL MISMO

Judicial

De una casa situada en la calle de Pichincha la mediata á la de Pavon donde estará la bandera.

El domingo 20 de Abril de 1873 á la 1 en punto del dia, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, la casa arriba indicada, perteneciente á don Pedro Garcia y cuyo terreno se compone de 10 varas de fte. al O. por 27 varas 80 céntimos de fondo con 3 piezas, cocina, letrina, pozo de buena agua, todo cercado de pared con techo y pisos embaldosados y vereda de piedra.

Todo tasado en 65,142 ps m/c. y 70 centavos, no admitiéndose oferta que no exceda de las 213 partes q' son 43,428 ps m/c. Para ver las tasaciones á la escribania del señor Sagasta calle Bolivar núm. 74. Las personas que quieran visitar la casa pueden hacerlo, pidiendo las llaves en nuestra casa Perú 83 donde daremos los informes que se nos pidan. m22

POR EL MISMO

Al Contado

En nuestra casa, Perú 83.

El Juéves 3 de Abril á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias como para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negra, á bastones, id lisa de seda y de lana, id con flor y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, género de hilo para sábanas, ropa de muchas clases, damascos ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, géneros para vestido de varias clases, uno doméstico doble ancho, lienzos y zarazas finas y regulares, camisas de hombre y de niño, id de señora bordadas, paño negro, de lana y de mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir para pantalon, mantas y ponchos, franela blanca, y amarilla, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa blanca para señora, colchas con flecos, bramantes de las marcas mas acreditadas, sombrillas, alpargatas, mantas, grano de oro, juegos manteles, botines para niño, camisas bordadas para señora, tohallas genovesas, cinta de hilera, gorras para niños, camisetas vista de seda, tartan pura lana, pantalones brin, sombreros alepin, calzoncillos lienzo, merino francés, lienzo azul, jabones universales, crespon negro, percales oscuros, camisas percal, cajas papel, calzones para señora, peines marfil, brin de hilo, un variado surtido de medias para señoras, hombres y niños, muñecas, camisas á la crimea, sombreros felpa, carabanas y prendedores, hilo sastre, agua florida, aceite de la sociedad y agua colonia muselina y muchísimos otros artículos que seria largo detallar

POR EL MISMO

Importante remate

Por liquidacion de un registro de merceria en la calle de Rivadavia núm 46

El lúnes 7 de Abril á las 11 en punto del dia procederemos á vender en remate y dinero de contado todas las existencias de dicho registro y tambien un gran surtido de artículos para la estacion entrante que presentará esta casa y cuyo detalle en parte es como sigue

Extractos varias clases, agua de colonia, gran surtido corbatas de fantasía de novedad, id guarniciones, id botones id gorras para niños y hombres, id cuellos y puños para hombre cintas de pana y raso, sombreros castor, vestidos cachemir para señoras, pizarras varias clases, jabones marcas acreditadas, polvos de arroz, [illegible] varias clases, hilos varias clases y marcas, bolsas para escuela, sedas en madeja y carretel, cintas y trencillas de ruedos, varias clases, hilo de bordar y de carretel, gran surtido botones para puño, alfileres finos dub é, gran surtido de aros, prendedores y adornos id. carteras y libros de apuntes, agujas varias clases y de máquinas peines batidores etc. nuevos y bonitos adornos para señora, vinchas y peinetas para niña, [illegible] finos varias clases, cosméticos, espléndido surtido de [illegible] artículos, sombreros terciopelo última moda, ponchos seda de la India, pañuelos espumilla id varias clases, casimires, lindos estuches con agujas, un completo surtido para librerías, como ser plumas, lápices etc. etc.

Al mismo tiempo—Mantas, ponchos paño bom, camisetas crimea, fajas lana, camisetas rayadas, id listado, paños de todas clases bombasí, llano azul, medias lana, id algodon, género de vestido, percales zarazas y muchos otros artículos

JUAN ANTONIO BASARTE

El domingo 6 de Abril á las 2 1/2 de la tarde calle Esmeralda núm. 317

De una hermosa casa de altos y bajos compuesta esta de 11 piezas recien empapeladas, piezas de mosaico gas en las piezas hermosas, arañas cristal, 4 patios, algibe: los altos, 7 piezas en las mismas condiciones. Esta casa puede dar de 4,000 pesos á 4,500 de renta puede verse la propiedad, y por mas informes al rematador Victoria núm 74

Hay una gran conveniencia para el comprador, hay tomados al Banco Hipotecario 10 mil fuertes m20

MARTINIANO HONORINO

De artículos de almacen

En la calle de la Defensa núm 177

El Juéves 3 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado—400 cajas bacalao con avería, marca Corona, 150 id fideos de Génova.

Balbin y Plowes

El Mártes 1, Miércoles 2 y Juéves 3 de Abril

POR CUENTA DE LOS SRES.

Roosen Hopmann y Ca.

A 5, 6 y 7 meses

En nuestra casa

Calle Perú 19

Artículos para—
SASTRES,
ROPEROS,
y TENDEROS

En los dias arriba espresados, venderemos al mas alto precio, un espléndido surtido recientemente introducido:

Paños y casimires negros de todas calidades hasta las mas finas, casimir de color en piezas y en cortes, paños castores y ratinas, paños de color punzó, azul y morado, ropa hecha, yaquets y sacos de paño y casimir, camisas pechera de hilo, franela de lana blanca, punzó y amarilla, bombasí blanco de diferentes clases, sombreros, fajas de lana, camisetas de lana, y de crimea, un gran surtido de géneros para vestido apropiados para la estacion de última novedad y de todos precios, pequines negros y de color, géneros de seda de fantasía, un variado surtido de pañuelos de rebozo de lana, y chalecos de id, batas para señora, boas para id y para hombre, medias de color para niñas, botincitos y gorritas de lana, pañuelos de hilo de mano, etc. etc.

AVERIAS—8 fardos, cada uno 4 resmas papel para diario, superior calidad, m30

POR EL MISMO

Gran remate

De una

Magnífica propiedad

A MEDIA CUADRA

De la plaza de Lorea

Que comprende una cuarta parte de manzana

FORMANDO ESQUINA

Á LAS CALLES

DE LOREA Y POTOSÍ

CON 64 VARAS Á LA PRIMERA

POR 61 Á LA SEGUNDA

Esta espléndida localidad que mide una área de mas de—

4,000 vs. cuadradas

En ese centro de poblacion, de tanto porvenir, la remataremos el Viérnes 4 del corr'te Abril á las 3 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado.

NOTA—La venta se hará en un solo lote ó en varios, al gusto de los compradores.

Por mas detalles, á nuestro escritorio, Perú núm. 19.

OTRA—Este remate que por el mal tiempo no se efectuó el dia indicado, tendrá lugar el Viérnes 4 del corriente. a 1°

EUGENIO C. DIAZ y Ca.

Venta forzada—[illegible]

El dia 12 de Abril á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado—siete magníficos carros de bueyes y la boyada de dichos carros. Los carros son aparados con todo completo. Los bueyes son fuertes, gordos, mansos y trabajan indistintamente en los carros como en el arado.

La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Este remate tendrá lugar en la plazoleta de la Estacion, donde estará la bandera y todo á la vista.

Chivilcoy, Marzo 28 de 1873. a1

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin núm. 16.

De otro surtido de muebles y otros artículos, el juéves 3 de Abril cuyo pormenor se dará oportunamente. m29

Wehely, Gimenez y Ca.

El Miércoles 2, Juéves 3, y Viérnes 4 de Abril

EN CASA DE LOS SEÑORES

Molina y Gondra

Perú número 11

A los plazos de 5, 6 y 7 meses

VENTA POR LIQUIDACION

Lotes fuertes por bultos y medios bultos

Gran surtido de—
Ropa hecha,
Calzado de hombre,
Calzado de señora,
Sombreros de todas clases,
Género de vestido,
Géneros de lana,
Géneros de algodon,
Géneros de hilo,

Gran surtido de—
MERCERIA,
TIENDA,
ZAPATERIA,
y SOMBRERERIA

VENTA LIBERAL

Miércoles 2, Juéves 3 y Viérnes 4 de Abril

NOTA—El remate se principiará á las 11 1/2 en punto, por tener que vender por liquidacion completa.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa italiana

Por liquidacion

Gros negros y de colores, muchas clases, pequines negros y de colores, rasos negros, y de colores, foulares.

ANGEL CUENCA

Atencion—Atencion

El domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde venderé el magnífico terreno de esquina situado en la calle de Belgrano y 2ª Catamarca, á 1 1/2 cuadra antes de llegar á la estacion Caridad, este terreno se compone de 20 varas de frente á la calle de Belgrano por 43 de fondo á Catamarca, es de mucha importancia por la posicion en que se encuentra, como mas siendo de esquina, en seguida de este terreno venderé 2 lotes mas tambien con frente á la calle Belgrano, compuesto cada uno de 12 varas de frente por 43 de fondo.

Atencion especuladores y todas aquellas personas que quieran un buen lote de terreno para hacer una linda casa, pues la calle de Belgrano está llamada á ser una de las principales de esta capital por la importancia que ha tomado. Tramway á la puerta cada 5 minutos, por mas datos á casa del rematador Cuyo 570. a2

POR EL MISMO

De 15 lotes de terreno bien situados y muy centrales, ojo interesados

El domingo 6 de Abril á las 4 de la tarde se venderán estos magníficos terrenos situados del modo siguiente 2 lotes á la calle de Alberti entre Méjico y Chile

Lote n. 30—10 vs. de frente por 31 de fondo, lote n 25—10 vs de frente por 29 de fondo en la calle Chile entre Alberti y Saavedra

Lote núm 23, 10 varas de frente por 43 de fondo, id 22, 10 id de frente por 44 id de fondo id 19, 10 por 64, id 18 10 por 66, id 17, 10 por 63, id 16, 10 por 52

Calle de Saavedra—Lote n. 11, 10 por 36 id 10, 10 por 36.

Calle de Méjico—1 lote de esquina compuesto [illegible] de frente por 30 de fondo

Se previene á los interesados que estos lotes [illegible] los únicos que quedan para vender y que son todos terrenos altos dan de alguno de ellos frente al Asilo de Huérfanos, por mas datos y planos al rematador

Nota—Ruego á las personas que me honren [illegible] su asistencia á estos remates que el punto de reunion será en el primero á las 2 de la tarde para seguir de ahí [illegible] a2

POR EL MISMO

Importante

Gran terreno de esquina, calle Belgrano, á 1 cuadra antes de llegar á la Estacion Caridad, el Domingo 6 de Abril á las 3 de la tarde, se venderá esta magnífica propiedad, siendo su frente de 45 varas á la calle de Belgrano por 40 de fondo á la de Misiones, todo cercado de pared y muy bien situado por la altura en que se encuentra, [illegible] atencion á esta gran adquisicion esto es de mucha importancia, este terreno se venderá en un solo lote ó en tres, dos de 10 varas de frente cada uno por 40 de fondo y la esquina con 25 varas de frente por 40 de fondo, por mas datos al rematador, Cuyo 570, de 7 á 10 de la mañana y Victoria 115, de 11 á 4 de la tarde a2

Adolfo Bullrich y Ca.

De hermosos caballos

DE TIRO Y DE ANDAR

¡MAGNÍFICOS ANIMALES!

EN EL MERCADO CONSTITUCION

En la plaza

FRENTE A LA ESTACION

Del Ferro Carril

El Juéves 3 de Abril á las 9 en punto de la mañana remataremos [illegible] caballos superiores como sigue

1 yunta de magníficos recursos de carruajes.
1 id pangarés soberbios animales y muy mansos.
1 hermoso caballo de pareja rosillo crin blanca
1 lindo caballo picazo de silla
1 hermoso zaino negro de paseo,
1 lindo alazan de tiro.
1 gateado, hermoso caballo de paseo y braceador
1 zaino de paseo muy lindo
1 picazo de tiro muy lindo y tratador.
1 oscuro tostado para paseo
1 tablecano id y muchos caballos mansos y lindos que estarán á la vista el dia del remate.

Los que quieran comprar lindos caballos acudan el dia y hora indicado. a1

POR EL MISMO

De todas las existencias galpones etc. etc. etc. del Saladero del Reloj, sobre el Riachuelo, frente á la estacion Peña.

El Sábado 5 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario y para desocupar el terreno todas las existencias del mencionado saladero á saber

Galpones de madera con techos de ripia y zinc, seis tinas de saladero en buen estado, con sus llaves correspondientes, puertas de fierro, caños y caños de escape para vapor, dos cilindros chicos con sus llaves correspondientes, válvulas caños, hornallas de un cilindro grande nuevo, con todo lo correspondiente, hornallas de depósito de agua para los cilindros, un gran depósito para agua forro de zinc dos bombas de doble efecto con sus cañerías correspondientes desde el rio hasta los depósitos, un cajon de madera forro de zinc para depósitos de sebo, tachos de fierro, 5 llaves de bronce para depósitos de sebo, una prensa completa con tres tinajas y tornillo nuevo de repuesto y bomba nueva, un tacho bomba sencilla, cañería, torre completa, con sus rieles, dos campanas compuertas, bebidas de fierro para las haciendas, tendales, cadenas para voltear, máquina de estirar alambre y muchos objetos del ramo.

Llamamos la atencion de los señores saladeristas, jaboneros graseros etc. sobre este importante remate, hoy que está por votarse la ley de saladeros para que estos puedan establecerse en la Ensenada, las personas que piensen construir un establecimiento de esa naturaleza tienen una brillante ocasion para comprar todo lo necesario para ese fin.

Los interesados pueden ir por el F C de la Boca hasta la barraca ó estacion Peña donde habrá botes para pasar al saladero que queda en frente.

Por mas detalles á nuestro escritorio San Martin núm 118. m20

POR LOS MISMOS

De muebles

En la casa habitacion del señor don Alberto Ziller, por ausentarse del pais.—En la calle de Artes 155

El viérnes 4 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, todo el menage de esta casa habitacion cuyo pormenor en parte es el siguiente

Sala—Un juego de sala de jacarandá compuesto de un sofá, 4 sillones y 8 sillas forro de reps, 1 escritorio de jacarandá incrustado en madera palo de rosa, 1 mesa de jacarandá incrustado con piedra mármol 1 espejo marco dorado, 1 reloj chinesco con 3 dias de cuerda, candelabros, 1 costurero de pié chinesco, 1 armarito aleman, 1 araña cristal 4 luces, mesita 6 cortinados completos, 1 alfombra de bruselas, 2 salivaderas 1 reloj alabastro representando á Pablo y Virginia, 1 cuadro al óleo representando canales de Venecia útiles de [illegible], adornos de varias clases etc etc.

Ante sala—Mueblaje de caoba compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas y 2 taburetes, forro damasco, 2 sillones caterilla, 6 sillas id id, 1 cómoda caoba forma escritorio con espejo, 1 mesa id con piedra mármol, 1 percha con pié de jacarandá, 1 lámpara para kerosene, 1 pico de gas, alfombrado etc.

Dormitorio—Una cama camera de bronce con corona cortinados, colchones de lana elásticos etc etc, 1 id de jacarandá con colchones y almohadones, 1 lavatorio de caoba y roble con piedra mármol, 1 para id, 2 mesas de noche caoba y piedra mármol, 1 sofá forro damasco, 1 cuadro Garibaldi, 1 armario de caoba roble, 1 cómoda id y piedra mármol, 2 mesas de noche, 2 camitas de fierro con colchones, 1 toilet de caoba, 1 costurero id, 1 cama [illegible] con colchones cortinados id, 1 camita de fierro completa, 1 bañadera grande, 1 id chica, 1 sillon bar, 3 sillas caoba y esterilla, picos para gas con bombas, alfombras y alfombritas etc.

Comedor—Una mesa con alas, 1 sofá caoba y crin, 1 aparador caoba con espejo, 1 id chico de pino, 2 sillitas para niños, 1 cuadro al óleo Garibaldi, porcelanas, cristales, cubiertos, juego de té para 24 personas, dulceras de alabastro, bandejas de electro plata, id platina, alfombras, picos para gas y otros.

POR EL MISMO

EXTRA-JUDICIAL DE UN TERRENITO

Calle Jujuy esquina Méjico

Tasacion $ 32,120 bajo.—Terreno altísimo

El Viérnes 4 de Abril á las 4 de la tarde en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el mencionado terreno formando esquina á la calle de Jujuy y Méjico con 12 1/2 varas de frente por 60 de fondo, haciendo cruz con las magníficas quintas de Casares y Crespo. Escusamos recomendaciones pues es uno de los terrenos mas altos en la ciudad y está situado en un barrio de muchísimo adelanto. Está tasado despues de la epidemia en la suma de $ 31,120, cuyo pequeño monto es la base para la venta. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. m29

POR EL MISMO

De tres buques: «Luisita», «Amistad» y «Merced», pertenecientes á una ejecucion contra José A. Novaro, por órden del señor Juez Dr. D. Juan B. Barra, con todos los aparejos, velámen, etc.

El miércoles 2 de Abril venderemos en remate al contado y á la mas alta postura, la mitad de la propiedad de estos tres buques, contando su velámen, aparejo, etc., por órden judicial y por lo que den.

A las 9 de la mañana venderemos el cúter «Luisita» que está fondeado en la Boca, frente al almacen naval de los señores Corti Riva y Ca.

El mismo dia á las 4 de la tarde, frente al muelle de pasageros venderemos el pailebot «Amistad» y la ballenera «Merced» en las mismas condiciones que el anterior

Por mas informes, inspeccionar los mismos buques donde están atracados. m28

POR EL MISMO

Valiosísimo remate, del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Miguel J. Azcuénaga, situado en el Partido del Pergamino, del casco compuesto de 5 leguas próximamente, en nuestra casa calle San Martin núm 118.

El mártes 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde rematare[illegible] ...ria del finado D. Miguel J. Azcuénaga, y por órden de sus herederos y albaceas testamentarios, todos mayores de edad, á la mas alta postura y al contado, este importante establecimiento de campo, uno de los mas importantes de esta provincia, distante 15 leguas al [illegible] de los Arroyos, 3 leguas al Norte del [illegible] y 3 leguas al Sud Oeste del arroyo de [illegible] de superior calidad parte sobre el arroyo [illegible]

El campo se divide en 3 fracciones marcadas en el plano con las letras A, B, y C.

La letra A: situado sobre la cañada de [illegible] legua de frente por legua y media de fondo [illegible] varas cuadradas, contiene el establecimiento principal denominado «San Miguel» con 4 departamentos [illegible] piezas de material, techos de azotea, 2 cocinas y cochera, grandes galpones de material con tres departamentos unidos cuyas dimensiones son 20 varas por 5 1/2 de luz al Este, otro por 5 1/2 varas al Sud y 20 varas por 5 1/2 al Oeste, con un patio embaldosado de 33 1/2 varas [illegible]. Ademas dos piezas de material techo de teja, tres jardines, 4 pozos de balde, 3 palomares, letrina, una quinta de 16 cuadras con dos alfalfares de tres cuadras de largo por una de ancho cada uno, 4 cuadras cuadradas de monte con 700 árboles frutales, mas ó menos.

Una magnífica calle de álamos de 700 varas de largo con 2,500 álamos, 2 piezas de material, techo de azotea, corral de alambre, pozo y pileta, de palos de ñandubay y de las dos ensenadas, corrales de quinta, palenques, cercos de las quintas con como 3200 palos, más ó menos.

Hay ademas diez puestos todos con poblaciones cuatro de material techo de teja, cuatro techos de azotea y dos con ranchos techo de paja, todos con sus correspondientes corrales de alambre, postes de ñandubay, lienzos etc.

Sus nombres son:

No. 2 la Invernada, No. 3 San José, No. 4 San Juan, No. 5 San Lorenzo, No. 6 San Bernardo, No. 7 San Roque, No. 8 San Ubaldo, No. 9 La Elvira, No. 10 la Adelaida, y No. 11 la Fidela.

La letra B: Se compone de tres leguas más ó menos de [illegible] contiene 8 poblaciones numeradas del No. 12 al No. 19 en el plano mencionado, denominadas Sta. Elena, San Roman, Sta. Salomé, San German, Sto. Tomas, San Martin, la Rabona, y Sta. Maria todas con sus poblaciones correspondientes de ellas cuatro de material techos de azotea y los otros cuatro ranchos techo de paja, ademas corrales para hacienda vacuna, de restos de ñandubay corrales, bebidas etc y todo aquello que constituye un establecimiento de primer órden.

La letra C. la compone un triángulo con un área de 10,089200 vs. cdas en propiedad.

Ademas la poblacion San Antonio, 2 piezas de azotea y gran Jaguel.

Debemos mencionar una gran noria con tres pozos y sus correspondientes piletas cuyos pormenor daremos despues.

Escusado nos parece entrar á ponderar la importancia de esta propiedad, cuya adquisicion constituirá el porvenir y la riqueza de una familia, si se toma en cuenta el progreso rápido de nuestro pais.

El ferro-carril al Rosario que llegará al Pergamino con la ciudad, contribuye á no dudará aumentar la importancia que tienen ya en sí esta valiosa estancia.

Planos y mas pormenores se obtendrán en nuestro escritorio San Martin 118.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra del campo pueden visitar el establecimiento ocurriendo por una carta para el encargado del mismo Sr. D. Marin Eroscano m20.

POR EL MISMO

De todas las haciendas vacunas, lanar y caballar del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria del señor don Miguel J. Azcuénaga situado en el Pergamino

En el mismo establecimiento

El domingo 27 de Abril y lúnes 28 del mismo á las 11 de la mañana de cada dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de la mencionada testamentaria y órden de los señores albaceas testamentarios y herederos todos mayores de edad, á saber.

Todas las ovejas contenidas en los 19 puestos de este gran establecimiento á saber.

No. 1—San Miguel, una majada negretti con 193 animales
Id sajona con 1013 id.
Id mestiza con 1761 id
2, la Invernada, una majada id 1916 id la mitad
3, San José, id id 3111 id id.
4, San Juan id id 1818 id id.
5, San Lorenzo id id 3393 id las 213 partes.
6, San Bernardo, id id 1846 id la mitad
7, San Roque, id id 1062 id
8, San Ubaldo, id id 2570 id la mitad.
9, La Elvira, id id 1736 id.
10, La Adelaida, id id 1600 id.
11, La Fidela id id 1250 id la mitad.
12, Santa Elena, id id 1816 id id.
[illegible] 1818 id id.
13, San Roman id id 1506 id id.
14, Santa Salomé, id 1090 id.
15, San German id id 1867 id.
16, Santo Tomás id id 1374 id la mitad.
17, San Martin, una majada con 3346 animales (la mitad)
18, La Rabona, id id 2596 id id
19, Santa Maria, id id 1992 id id

Como 25 á 30,000 ovejas mas ó menos en todo

Hay otra poblacion San Antonio, ocupada por la Comisaria de campaña, 2 piezas de azotea y un gran Jaguel

Ademas de 4 á 5000 cabezas de ganado vacuno entre rodeos 300 yeguas más ó ménos y los caballos de servicio de un establecimiento de esta clase, 150 caballos mansos.

Los interesados en visitar al remate, pueden hacerlo, tomando el vapor que del Tigre sale para San Nicolás el viérnes 25 de Abril y serán conducidos desde allí á la estancia en carruajes que habrá al efecto el sábado 26 del corriente Abril siendo alojados convenientemente en el establecimiento durante los dias del remate y miéntras dure la entrega, la cual se hará inmediatamente despues del dia del remate

Las personas que deseen inspeccionar las haciendas, lo podrán hacer ocurriendo por una carta para el encargado del establecimiento Sr. don Martin Erescano á nuestro escritorio San Martin núm 118 m20

POR EL MISMO

De muebles

Calle Cerrito núm [illegible]—Por haberse ausentado su dueño para Europa.

El juéves 3 del [illegible] á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño por haberse ausentado para Europa á saber

Sala—1 juego de caoba forro reps á bastones compuesto de 1 confidente y 4 [illegible], 1 mesa del centro piedra mármol 1 mesita papier [illegible], 2 espejos ovalados marco dorado, 1 piano [illegible] Erard, 2 galerías completas 1 rinconera caoba cuadros alfombrado de Bruselas adornos y de mas objetos que estarán á la vista.

Dormitorio—1 cama camera de caoba francesa, corona, colchones etc. etc. 1 lavatorio cómoda con útiles, 1 cómoda de caoba piedra mármol, 1 armario frances caoba y roble con espejo [illegible] alfombrado

Otro cuarto—Un armario de jacarandá, 1 id de caoba y roble, 1 [illegible] de nogal, 1 mesa [illegible] 1 confidente [illegible] forro de [illegible] cuadros, sillas, 1 cama de caoba, 1 lavatorio id, [illegible]

Comedor—1 mesa de caoba para ocho personas, 1 aparador frances de caoba y roble con piedra mármol, otro id id, sillas, porcelanas, cristales, cuadros y demas útiles de esta reparticion.

Otra pieza—1 armario de nogal macizo, 1 armario de jacarandá, 1 mesa de id y varios muebles que pertenecen á una casa de familia.

Patios y cocina—Una gran cantidad de plantas en tinas y macetas, 1 estufa con caño, 1 cocina económica, útiles y de mas objetos largos á detallar

POR EL MISMO

El gran hotel

HELVECIA

DE UNA MAGNIFICA

CASA CENTAL

EDIFICADA

A LA MODERNA

CON CUATRO PISOS

Conteniendo 32 habitaciones

Y 2 HERMOSOS SALONES

EN EL PISO BAJO

Frente al Muelle

DE PASAGEROS

Hermosísima vista sobre el rio.

9,000 ps. mensuales de renta con contrato

INFALIBLEMENTE

AL MAS ALTO PRECIO

El Miércoles 9 del corriente á las 2 en punto á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño la magnífica casa situada en el Paseo de Julio núm [illegible] esquina de las calles Cuyo y Corrientes. [illegible] terreno de 17 3/4 varas de frente al Este por [illegible] al Oeste, [illegible] 42 lindísimas piezas [illegible] salones altos con [illegible] dos chimeneas de mármol, todas las cerraduras de las puertas de [illegible]

[illegible]

A mas [illegible] dicha propiedad la ventaja, que construyendo arqueria en conformidad con el plano municipal, se gana 5 varas sobre la Plaza 6 el Paseo de Julio. En cuanto á los materiales de lo mejor y ha sido construido con esmero y gusto, como es fácil de averiguar por una simple inspeccion.

ESCRITURA GARANTIDA

Y por mas informes

A NUESTRA CASA a 2

POR EL MISMO

EN NUESTRA CASA

San Martin N. 118

De 1,700 pipones abatidos nuevos

EL MEJOR CASCO AMERICANO QUE EXISTE

¡¡ALERTA!!

Graseros y saladeristas

El mártes 8 del corriente á las 3 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de una casa introductora, á saber:

1700 pipones abatidos flamantes, el mejor casco americano que existe en plaza.

Los señores saladeristas y graseros deben aprovechar esta brillante ocasion para comprar un artículo de las condiciones que ofrecemos, Cada pipon tendrá la tapa correspondiente.

El mártes 8 del corriente en nuestra casa calle San Martin núm. 118.

Al mismo tiempo—Para tramways y talabarteros, 63 arneses dobles flamantes ingleses y de patente, existentes para tramways, carros de mudanzas, diligencias y carros. Se venderán en lotes al gusto de los compradores. a2

HIDALGO Y TORRES

Número [illegible]
Judicial

[illegible] propiedad [illegible] número 231, 233, [illegible] Victoria.

[illegible] órden del Sr. Juez de 2ª Instancia en lo Civil [illegible] Martel.

[illegible] varas frente al Este por 66 vs 75 [illegible] al Oeste 21 y 1/2 [illegible] 21 piezas, á mas [illegible] 3 hermosos [illegible] de fierro, árboles frutales, [illegible] hay ademas como 1,000 ladrillos [illegible] Todo este gran edificio en perfecto estado.

¡¡Atencion capitalistas!!

El Domingo 20 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Gaudencio, cuyos detalles omitimos por ser demasiado estensos.

Esta propiedad está tasada en la ínfima suma de 1,024,265 $ m/c, sus 213 partes son 683,843 $ m/c no admitiéndose oferta que baje de esta suma; Títulos garantidos que pueden examinarse en la oficina del Secretario D. Leandro Garcia, Defensa 74

NOTA—Escusado nos parece recomendar esta propiedad su importancia y la situacion de ella, por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 16. m27

Juan Amenabar y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Potosí

Esquina de Sarandí

El Viérnes 18

De Abril á las 4 de la tarde en punto, y por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, venderemos al contado, la casa mencionada, perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Alberti, con 12 varas de frente al Norte, por 25 id 40 céntimos de fondo al Sud, formando esquina, y un edificio recien edificado, conteniendo un gran almacen, trastienda y zótano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 121,761 pesos m/c, y se previene que no se tomará oferta que no exceda de las 213 partes.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio, Victoria 108, y para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Pardo, Defensa n. 74 m14

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

DE UNA CASA

En el pueblo de Lujan

Calle 8 de Diciembre

ESQUINA

A la de Libertad

El domingo 20 del próximo Abril á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria procederemos á la venta de dicha finca perteneciente á la testamentaria de don Felipe Ramirez, compuesto de 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, haciendo esquina á las de Libertad y 8 de Diciembre, su edificio consta de 7 hermosas piezas de material, pozo de balde, letrina y cocina, el patio está todo enladrillado, un parral con su carzo de fierro, tasado el todo en la cantidad de 58,681 ps m/c. Se previene que no se tomará oferta que no pase de las 213 partes.

Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria 108 y para ver las tasaciones á la escribania de Sagasta, Defensa No 74 m18

J. M. Martinez

JUDICIAL

Linda casa central

Suipacha 298

El Mártes 8 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, la mencionada, en el parage arriba indicado, [illegible] de frente al Este, por 62 de fondo al Oeste, teniendo un martillo á su favor á las 30 varas que ensancha su frente hasta tener 14 varas, su edificio se compone de 7 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, etc.

La situacion como se vé es inmejorable está situada en uno de los mejores barrios de la ciudad en medio de los lindos paseos de Parque y Retiro, y á solo 4 cuadras del teatro de La Opera.

Por otra parte, la tasacion sumamente baja que de esta finca, se ha hecho [illegible] para llamar la atencion de los interesados, el todo [illegible] en la suma de 27,520 $ m/c y sus 213 partes [illegible] base para la venta.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Piedad [illegible] y para ver las tasaciones á la oficina M. Lacasa, Defensa 78

POR GABRIEL OCAMPO

Judicial

En la Plaza de Monserrat

El Domingo 6 de Abril á las [illegible] de la tarde venderá de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel la casa calle Belgrano n. [illegible] al 282 Plaza de Monserrat perteneciente á la testamentaria de Da. [illegible] Tobal de Tobal con 14 metros [illegible] de frente al Norte [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial

De 2 suertes de chacra en el Partido de Quilmes. El Domingo 27 de Abril á la 1 de la tarde [illegible] de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martel y perteneciente á la testamentaria de Da. Florentina Tobal de Tobal [illegible] Dos suertes de chacra situadas en el cuartel 1° de este Partido 47 varas por [illegible] de terreno de desmonte de barrancos, con dos cuadras de monte de durazno cuadras cuadradas monte de [illegible] en doce cuadradas con bañado de alfalfa, tres mil varas de alambre de circunferencia del terreno con [illegible] postes de ñandubay y tres hilos de alambre, 3 ranchos paredes de ladrillo crudo y cosido, siendo uno de altos de 3 piezas con techo de paja, 2 pozos etc. tasado en la cantidad de 100 000 $ previniéndose que se principiará por la tasacion tratando estos preciosos terrenos, los mas bien situados, á 15 cuadras del pueblo campo alto etc.

En caso que los trenes cambien la hora de salida avisaremos oportunamente.

En la estacion habrá carruajes para llevar al remate á los interesados, por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador Recoba Nueva núm 102. m25

Lopez y Blanco

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núm [illegible]

El Miércoles 2 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Franela de [illegible] para pantalon, batas [illegible] y bordadas, merinos franceses [illegible] colchados, frazadas y frazadones, [illegible] de lana y de seda, poplines, [illegible] de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, [illegible] en cortes, [illegible] casimir, madapolan lienzos y bramante, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trages, cortinas, servilletas hilo, pantalones casimir, colchas piqué, [illegible] algodon, tiras bordadas [illegible] medias de lana [illegible]

POR EL MISMO

A plazos

En nuestra casa calle del Perú núms. [illegible]

El Viérnes 4 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y á plazos [illegible] de mercaderías como para sastres, tenderos y roperos cuyo detalle en parte es como sigue

Bareges de lana y seda, cortinas [illegible] para vestidos, frazadones franceses surtidos, cobertores, pañuelos de manesco, uno doméstico, bombasí, géneros de lana, zarazas finas y regulares, cortes para vestidos, [illegible] jersey, camisetas de [illegible] merino francés, [illegible] de lana, botines para niños, camisolines, [illegible] para vestidos de última novedad, chales, fajas de la India, id de lana, gorritas de piqué, bramantes de varias marcas finos y ordinarios, camisetas de punto, lienzo tablon, id lencillo, colchas bordadas, uno doméstico de un ancho, id doble, camisetas italianas, gró negro, id de colores, alemanisco doble ancho, id lencillo de hilo, id de algodon, cocos finos y ordinarios, percales para camisas, id para vestidos [illegible], rasa de lana de un ancho al doble ancho, sombreros de paja, trajes de brin, género de hilo doble ancho, ponchos algodon, medias finas, id ordinarias para hombres, señoras y niños, marroquines, hilo, id madapolan, id lienzo, vestidos para señora, triángulos punto, cortinas bordadas, bareges de lana y seda, sacos casimir, vestiditos para niños, paño merino, muselina en cortes, cinta de terciopelo, portaguas forro de seda, sombreros de castor, id de gró, id de felpa, tarlatan de colores, tiras bordadas, y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

A plazos—Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 91, 94 y 96

El Lúnes 7 del corr'te á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre, lo que en parte á continuacion detallamos

Un estenso y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastre y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, zarazas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, tul de seda, cotin, cocos y percales de lindísimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramante de las mejores marcas, lienzo tabla y tablon, brin plomo liso y asargado, id de colores, casimir negro y de colores id en corte para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas id en cortes de lindísimos gustos, bombasí, zarazas de colores, id de 1/2 luto, uno doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color id de 1/2 luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasí blanco asargado, id fugido, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas bordadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señoras, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangas y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El Miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Géneros para sábanas de varias clases y mas modernos, frazadas y frazadones, poplin, camisetas de lana, id de algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trages, boas de lana, géneros de lana para vestidos, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id, cortinas bordadas muselina adamascada, cinta de raso, jabon [illegible], sombreros castor, aceites, pañuelos cachemir, batas, garibaldinas, paños para sofaes, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos hilo, tartan lana, sombreritos terciopelo, lienzos y bramantes, calzoncillos madapolan, id de lienzo, id de hilo, tapados granadina, sobretodos, merino negro, anillos, hilo, tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, acordiones, abanicos, casinete, damasco de lana, agua florida, pañuelos de la India, juegos manteles, fajas de lana lisas y bordadas, batas, enaguas lana, id de algodon, camisas para hom-

[illegible] ...res y niños, cadenas, [illegible] peines marfil [illegible] porcelana, camisetas [illegible] popelinas, [illegible] que no es posible detallar.

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

De los hermosos buques denominados

Arturo y el Africano

En la Boca del Riachuelo, frente al almacen Naval corralon de maderas y fierro de los Sres. Vicente Casares é hijos.

El domingo 6 de Abril á las 10 en punto de la mañana.

Venderemos al mejor postor y dinero de contado por órden del señor Juez de comercio don Manuel Zavaleta, los mencionados dos buques, cuya tasacion y demas es como sigue:

"EL ARTURO"

Mide 38 piés de quilla, 15 de manga, 3 1/3 de puntal y 45 de eslora, forrado en madera laurel, ligazon algarrobo, cubierta de fierro sin tabla de obra muerta, calafateado en mal estado. Su tasacion por el perito don Sebastian Berga es de 1,830 $ fuertes. Las 2/3 partes son 1,220 ps fuertes.

"EL AFRICANO"

Mide 60 piés de quilla, 23 de manga, 5 1/2 de puntal, 64 1/2 de eslora, forrado en lapacho y urunday y el resto con ligazones de algarrobo y cubierta de pino Fué tasado por el mismo perito en la suma de 4,250 ps fuertes, las 2/3 partes son 2,833,332 ps fuertes.

El dia del remate, frente al mencionado corralon del Sr. Casares, estarán varias embarcaciones de los interesados para trasportarlos al lugar del Remate. Dichas embarcaciones estarán señaladas con una banderola blanca, con el nombre del rematador.

Por mas pormenores, al escritorio, Bolivar 20 1/2. m25

Marin y Gomez

JUDICIAL

Al Norte Al Norte

De la valiosa propiedad

San Martin 163

ENTRE

Parque y Tucuman

Hermoso terreno

17 1/2 varas de frente al Oeste por 69 de fondo al Este con un magnífico jardin

El Miércoles 16 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos la propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel como perteneciente á la testamentaria de D. José Gomez Olazabal

La casa se compone de 13 espaciosas piezas con maderas duras [illegible] magnífico patio, empedrados y un espacioso jardin en el fondo con plantas de valor, algibe, varios cuartos chicos, y demas [illegible] letrinas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 921,849 y 0 cents siendo sus 213 partes 616,566 ps y 60 cents que será la base para la venta.

Llamamos la atencion de los capitalistas que quieran hacerse de una buena propiedad, pues rara vez se presenta en venta un terreno tan estenso y central, á cinco cuadras de la Plaza de la Victoria y tres de la Bolsa de Comercio siendo su tasacion sumamente baja, pues fué hecha cuando las casas tenian poco valor

NOTA—Las escrituras, son del siglo pasado y pueden los interesados pasar á revisarlas por nuestra casa de remate, Bolivar 126. m12

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA

Muy central

Calle del Temple n. 46

Entre San Martin y Reconquista á 2 cuadras del puerto de las Catalinas.

El Miércoles [illegible] de Abril á las [illegible] en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de don José Gomez Olazabal

Esta hermosa propiedad está edificada en 17 varas y 40 céntimos de frente al Norte por [illegible]

[illegible]

Las casas [illegible] 41 piezas todas de material, 3 patios y demas comodidades necesarias tasada en todos sus partes en la cantidad de 429,767 ps 35 centavos y no se admitirá oferta que baje de las 213 partes de la tasacion que son 286,178 ps 45 centavos.

Prevenimos que estas tasaciones son sumamente bajas, por ser esta una de gran importancia por su frente y fondo y estar á dos cuadras del puerto de las Catalinas.

[illegible] escrituras á nuestra casa Bolivar núm 126. m12

POR EL MISMO

De muebles

En la casa habitacion calle de Suipacha núm 271

El Juéves 3 [illegible] á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que contiene dicha casa, cuyo pormenor es como sigue

Sala—1 juego de sala formado en terciopelo mordoré compuesto de 1 sofá 2 sillones y 10 sillas de caoba 1 mesa del centro de jacarandá 1 mesa [illegible] con caracoles, 6 sillas encrustadas en nácar de esterilla 1 alfombra de tripe 1 araña de cristal, 2 picos de gas de cristal 1 espejo dorado, 6 cuadros 1 reloj de bronce.

Ante sala—1 juego forrado en reps compuesto de 1 sofá 2 butacas, 6 sillas, todo de caoba con sus fundas, 2 sillones grandes de jacarandá 1 mesa de escritura, 1 silla de id 6 sillas de caoba forradas en reps 8 sillas negras, 1 reloj de bronce

1er dormitorio—1 cama de caoba camera, 1 mesa de noche caoba, 1 ropero de caoba y roble 12 sillas negras de esterilla 1 tocador de caoba con espejo 1 id de nogal, 1 cuna para niños 1 mesa de noche de jacarandá, 1 toballero, 2 perchas con espejo, 1 espejo marco dorado, 6 cuadros, 1 reloj de bronce [illegible] marco dorado.

2° dormitorio—1 cama de jacarandá, 1 mesa de noche, 1 lavatorio francés con espejo, 1 tocador de nogal, 2 picos de gas de cristal, [illegible] 1 mesa de juego de jacarandá 1 percha, 4 perchas chicas de jacarandá, 1 mesa de [illegible] 1 reloj de bronce, [illegible] negras, 1 alfombrado, 1 cuna para niños con pabellon, 1 mesa de escritorio de jacarandá

Comedor—1 mesa de nogal de comedor para 18 cubiertos, 12 sillas negras de esterilla, 1 reloj 1 aparador de caoba 1 espejo 1 juego de loza de porcelana para mesa, 6 cuadros 1 alfombrado y otros objetos de muebles que no se detallan por su mucha estension

En seguida—Venderemos 6 mesas con piedra mármol para café

NOTA—Se suspendió por el mal tiempo el Mártes a2

Manuel P. Medrano

Judicial

De un lindo terreno con 4 piezas de material, en la calle de Moreno n. [illegible] donde estará la bandera

El Domingo 27 de Abril á las 3 de la tarde en punto, se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Eoos, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 11 varas y 30 céntimos de frente al Norte, por [illegible] de fondo con 3 piezas de material, pozo, cocina y demas necesarias tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 80,200 [illegible] de las 213 partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Secretaria del Sr. D. Manuel Victorica, Defensa 74, tercer patio, quien se lo pondrá de manifiesto, y por mas datos, Perú 73. m21

POR EL MISMO

Judicial

De almacen en la calle de Moreno esquina á la de Entre-Rios.

El lúnes 28 de Abril á las 12 en punto del dia se procederá al remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de doña Victoria Viñoles todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en azúcar refinada, id de la Habana, arroz, fideos, conservas varias clases, coñac, ginebra de Holanda, vino en bordalesas y pipas, id en cajones, kerosene aceite planol, chocolate cristales y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida armazon, mostrador y balanzas. m30

Pablo Gowland

De la hermosa quinta que fué de la testamentaria de D. Adolfo Saldías, en un solo lote, 12,000 varas cuadradas, con edificio de material, rodeado de un bonito jardin, terreno plantado con árbol de rica calidad.

La venta tendrá lugar el Viérnes 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde, este terreno sumamente alto está situado á la altura del Mercado 11 de Setiembre, tiene cuatro frentes, 58 vs. á la calle de Córdoba mirando al Norte, por 254 vs. de fondo hasta dar frente á la calle Tucuman, cuya lonja está dividida en dos partes casi iguales por la calle de Temple que les dá dos frentes mas. La superficie de este terreno cada doce mil varas cuadradas mas ó ménos.

Los especuladores deben tener presente que el tramway proyectado por la calle Córdoba, como el empedrado que dentro de muy poco tiempo llegará hasta la misma quinta, le dan á esta propiedad seguro é inmediato.

Títulos superiores, están á disposicion de los interesados en la Escribania del Sr. Artola, Bolivar 33.

Por mas informes al Rematador, Defensa 114.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la gran finca calle de Rivadavia haciendo esquina con la Plaza Lorea—Testamentaria de la señora Dolores Villarino de Posé—Importantísima propiedad—Inmejorable posicion—Gran centro de comercio.

El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. Honorio Martel, y con la venia del Sr. Juez de Menores, la espresada finca, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Villarino de Posé, señalada por la calle de Rivadavia con los números 628 al 640.

El terreno se compone de 18 varas y 25 cents. de frente al Oeste, por 61 varas y 30 cents. de fondo al Este dando frente al Norte calle Rivadavia, el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas la gran esquina con mas de veinte piezas, algibe y demas servicio, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en la suma de $ 1 800 000 un millon y ochocientos mil pesos m/c., no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 1,200,000, base muy baja en atencion á su localidad.

Escusado nos parece entrará hacer observaciones sobre esta gran propiedad, pues no hay parage de mas porvenir que este en todo el Municipio de la ciudad, donde pronto se instalará el Departamento de Policía.

Títulos superiores, para ver las tasaciones etc etc., á la Escribanía de D. Manuel Victorica, Defensa 74 último patio.

Otros informes al Rematador, Defensa 114. m19

Clavel, Salas y Ca.

[illegible] clases, género para verano, [illegible] ropa blanca para señoras, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre, pañuelos de espumilla bordados, riquísimas cajas de perfumería, pañuelos de cachemira, boas de vicuña, merinos, [illegible] de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de pana, botones para puño, pañuelos de lana, batas para señora, ponchos de algodon, cuellos de hilo, fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños, trencilla de terciopelo, bombasí labrado y liso y otros artículos de mercería que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23.

El juéves 7 del corr'te á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos arriba mencionados cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles—Arroz de la India, fideos de Nápoles, id españoles, id Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco marca muy acreditada, gallina americana, aceitunas de la Reyna, pasas de higo de Nápoles, id de Málaga, id de [illegible] ají en rama, tabaco negro en rama, en tarros y enrollos, id picado para pipas, porotos, dulce membrillo, alcaparras, encurtidos, tenedores y cuchillos, garbanzos, id negro y de perla, fósforos de cera, cohetes, sardinas, quesos de holanda quesos paté gras etc. etc.

Bebidas—Vino francés en bordalesas, y en cajones, ajenjo francés, vino S. Juan en cascos, id oporto, id jerez clase fina, coñac Whisky, ginebra holandesa, vino italiano, id madera en bordalesas, id S.B. Julien Medor en botellas y medias botellas.

Loza—Teteras, azucareras, lecheras, platos hondos y llanos, jarras, palanganas, escupideras, encurtideras, vasos de distintas formas y tamaños, copas, etc.

Al mismo tiempo—4 cls longanizas de Vick, 100 id fideos de Génova, 80 id vermout francés, 10 id id italiano, 100 id pasas de uva de Málaga.

POR EL MISMO

Judicial

De una finca calle Talcahuano esquina á Juncal

Perteneciente á la testamentaria de doña Eusebia Castillo, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel Garcia Fernandes.

El sábado 3 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos la finca mencionada construida en un terreno de 30 varas á la calle Juncal por 72 varas á la calle Talcahuano tasada en la cantidad de pesos 237,591 con 36 cts m/c. no admitiéndose oferta que no baje de 213 partes de su tasacion que son 158,394 ps con 24 cts m/c.

Rogamos á los especuladores de fijarse en la posicion. Juncal esquina Talcahuano, centro de poblacion, tren via etc.

Por mas informes en casa de los rematadores, Bolivar 19. a2

Delio O'Gorman

MORON

De una linda casa en el pueblo de Moron, construida á la moderna, edificada con buenos materiales, vista pintoresca al Ferro Carril, calle del General Alvear entre las de Itapirú y Uruguayana, con frente al Norte, edificada en terreno compuesto de 15 varas de frente al Norte por 50 de fondo, 3 hermosas piezas 2 con 6 1/4 por 6 1/2 y 1 con 4 1/2 por 5 1/2, cocina, letrina, pozo figurando algibe, todo cercado de pared, al frente con baranda de fierro, terreno al frente para jardin, las piezas con cielo raso pintadas á cuadros, y por fin las llaves en las manos para entrar á habitarla, vecindad muy honorable, á 30 varas del palacio del Sr. Gutierrez Redactor de la Nacion Argentina, entre hermosos edificios; la gente de dinero no debe de dejar de comprar esta hermosa casa. El Domingo 6 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda propiedad; por mas datos al Rematador, Victoria 112 1/2, ó en Moron calle del General Brown n. 46. a2

Enrique Raymond

DE UN LINDO TERRENO

En San Fernando

A media cuadra del Hotel Nacional al Este, con frente á las calles 3 de Febrero, Ituzaingó y General Alvear,—3 esquinas, al contado—por lo que den.

El Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde, venderé el terreno arriba espresado, al mejor precio y sin limitacion. Dicho terreno se compone de 50 varas de frente al S. E. 53 de frente al N. O. y 100 de frente al N. E. sobre las calles que se espresan arriba. La mejor posicion del pueblo. Títulos superiores, no faltar á la hora, por mas informes, San Martin 140. a2

Pablo Escalante

De una linda casa de altos

En el comercial pueblo Boca del Riachuelo—Verdadero puerto de Buenos Aires, donde no hay quien venda por el valor que aun tiene que tomar, en la calle Real General Brown, esquina á la de General Lamadrid, Una cuadra antes de llegar á la Capitanía. Da de renta 1,500 pesos mensuales pudiendo dar 2,000

El domingo 6 de Abril á las 4 en punto de la tarde se venderá al mejor postor y dinero de contado la mencionada casa compuesto su terreno de 15 varas de frente á la calle real General Brown por 25 de fondo á la calle General Lamadrid con 4 piezas bajas donde existe un negocio de almacen y 4 en el segundo piso, 6 balcones á las 2 calles, con sus correspondientes persianas de cedro, balcones de balaustradas, maderas duras cocina y demas oficinas, en un todo edificada con todas comodidades y á todo costo.

Títulos inmejorables. Mas pormenores, escritorio del rematador San Martin 154 m27

POR EL MISMO

En su casa calle San Martin 154

De 7 3/4 manzanas de 100 varas—Terrenos para casas de recreo, á pocas cuadras de la estacion Olivos (F.C. del N.)—Los terrenos mas altos y pintorescos de esta localidad, al frente de la hermosa quinta del doctor Mendes, rodeados de magníficas casas de recreo, por cuyos motivos son [illegible]—Terrenos cultivados

El sábado 5 de Abril á las 3 1/4 en punto de la tarde se venderán al mejor postor y dinero de contado las espresadas manzanas de terreno los cuales lindan por el frente calle [illegible] con los herederos de don Florencio Mesa, por el [illegible] con don Antonio Acosta, por el Sud con don Juan José Pizarro y por el Norte con don Gavino Lobato. Mas pormenores, escritorio del rematador calle San Martin núm. 154. m30

POR EL MISMO

En nuestra casa calle San Martin 154

10 1/2 manzanas de 100 varas, terrenos preciosos para quintas los que pertenecieron á la testamentaria de [illegible] En la pintoresca y comercial ciudad de Mercedes á corta distancia de la plaza, terrenos sin rival en esta localidad venta á cualquier precio (títulos inmejorables)

El Sábado 5 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor postor dinero de contado las espresadas manzanas de terrenos inmejorables para quintas los cuales lindan por el Norte calle por medio con Don Hilario Trelles por el sud con don Solano Pereyra, por el Este con D. Eugenio Flores y por el Oeste con Da Martina Rodriguez.

Recomendamos puntualidad en la hora.

Mas pormenores escritorio del rematador San Martin 154. m30

POR EL MISMO

De muebles

En su casa calle de San Martin 154.

(Frente al Banco Hipotecario)

El Miércoles 2 de Abril—A las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado gran cantidad de muebles, todos indispensables en una casa de familia.

Parte del detalle.

1 piano jacarandá perpendicular de escelentes voces del afamado fabricante Cyril Schiel In Cosse; 1 mesa comedor para 30 cubiertos, 1 juego mueble para sala; gran cantidad de sillas caoba negras, altas americanas guindo [illegible], ropero, aparador, sillones, sofaes 1 mesa centro incrustaciones palo raso, 1 coleccion de magníficos grabados, pinturas etc. alfombra, cristalería, artículos de hogar, algunas alhajas etc. é infinidad de otros artículos que no se detallan por lo mucha estension y que estarán á la vista. m30

POR EL MISMO

De una hermosa quinta situada en la Ciudad de Mercedes, á cuadras de la plaza Nueva Constitucion (antes de las Carretas) inmediato al palacio de Picot.—En su casa calle de San Martin 154.

El Sábado 5 del corriente á las 3 1/2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, esta linda quinta, cuya área se compone de 17,560 varas cuadradas, toda cercada con montes, lindando por el Este calle por medio con D. Pedro Ramos, por el Oeste con la quinta de Banrango, por el Sud calle por medio con la quinta de D. Felipe Castillo y por el Norte con la quinta conocida por la de Monte Negro

Llamamos la atencion de este lindo terreno, y recomendamos á los interesados puntual asistencia á la hora indicada. a2

FRANCISCO USAL Y CA.

El Juéves 4 de Abril de 1873, á las 6 de la tarde

De la valiosa finca situada en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa, Ns 418 á 422 por la primera y 233 á 243 por la segunda, edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente al Oeste por 50 1/2 de fondo, con muchas piezas, dos departamentos para negocio, gas, &. &., perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Diaz de Baina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 563,857 $m/c. No se admitirá oferta que no esceda de las 213 partes de la tasacion, que son 375,238 pesos.

En el mismo acto se venderán algunos muebles pertenecientes á dicha testamentaria.

Los que deseen ver los títulos ocurran á la oficina de D. Adolfo Uendo, escribano Zenoleti. m6

Luis G. Leonetti

De una hermosa

Casa-esquina

En el pintoresco

PUEBLO DE MORENO

El Domingo 6 de Abril á la 1 en punto del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, D. Mauricio Brunet y por ausentarse á Europa.

La casa está situada en la misma plaza principal y á una cuadra de la Estacion y está edificada en terreno de 43 y 1/2 varas de frente á la plaza por 65 á la otra calle de la Estacion con 7 hermosas piezas á la moderna, 2 piezas de material mas y techo de zinc, 2 cocinas y demas necesarios. Esta hermosa propiedad está contigua á la Iglesia de dicho pueblo y al palacio del Sr. July.

NOTA—Haré presente á los señores interesados, que esta propiedad está contratada la mitad por mil ps. m/c., faltando aun dos años para su vencimiento, quiere decir, que el que la compre, entra con renta segura; así no faltar hombres de peso que á vosotros os toca,

Por mas pormenores al martillero, Defensa 13, altos. a 1°

IRIGOYEN y SALA

Semi-Judicial

Linda casa en esquina Salta y Méjico

El domingo 6 de Abril á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate público la magnífica casa en esquina compuesto su terreno de 13 varas de frente á la calle Salta y 16 varas de frente á la calle Méjico, con tres hermosos salones y una pieza mas, todo recibe empapelado con cielos rasos maderas duras, zótano, gas, agua corriente, toda embaldosada, edificada en cal, oficinas etc. etc. construida como para edificar altos en ella, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 350,000 ps m/c. y no admitiremos oferta menor que sus 2/3 partes que son 233,000 ps m/c.

Prevenimos á los interesados que esta magnífica esquina situada en uno de los parages mas comerciales del municipio, se vé precisado su dueño á venderla por tener que pagar una hipoteca que reconoce y ausentarse del país.

Los títulos lo garantimos superiores y por mas pormenores á mi escritorio y casa habitacion calle de Cuyo [illegible] a2